

F

A

B

U

A

P

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**COLEGIO DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

**CINE NIÑOS HÉROES**

**ATLIXCO, PUEBLA.**

**TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO QUE**

**PRESENTA:**

**ALBA ROCÍO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**  
MATRICULA 201010641

**DIRECTOR: MTRO ROSENDO CASTILLO**



**PRIMAVERA 2019**

**1**

## INDICE

<b>ATLIXCO PUEBLA</b> .....	6
Introducción.....	7
Planteamiento del problema.....	7
Justificación del Tema.....	7
Objetivo General.....	8
Objetivos Particulares.....	8
Objetivo de la Investigación.....	8
Hipótesis.....	9
Conclusión.....	9

### Capítulo 1 Antecedentes Históricos del Municipio de Atlixco.

1.1 Atlixco en la época prehispánica.....	10
1.2 Atlixco en la época colonial.....	12
1.3 Atlixco en el México independiente.....	13
1.4 Atlixco en la época actual.....	14

### Capítulo 2 Aspectos Físicos Geográficos de la C. de Atlixco.

2.1 Localización Geográfica.....	16
2.2 Ámbitos sectoriales.....	16
2.2.1 Ámbito regional.....	16
2.2.2 Ámbito municipal.....	16
2.3 Medio natural.....	16
2.3.1 Clima.....	16
2.3.2 Viento.....	18
2.3.3 Precipitación Pluvial.....	18
2.3.4 Hidrografía.....	18

2.3.5 Orografía.....	19
2.3.6 Flora.....	19
2.3.7 Fauna.....	20
2.3.8 Suelos.....	20

### Capítulo 3 Ámbito Urbano

3.1 Estructura Social.....	21
3.1.1 Aspectos Sociales.....	21
3.2 Aspectos Administrativos.....	24
3.2.1 Aspectos Económicos.....	24
3.2.2 Aspectos Culturales.....	25
3.2.3 Vialidad.....	27
3.2.4 Servicios Públicos.....	29
3.3 Equipamiento Urbano.....	32
3.3.1 Vivienda.....	32
3.3.2 Educación.....	32
3.3.3 Salud.....	33
3.3.4 Cultura.....	33

### Capítulo 4 Marco Conceptual

4.1 El ser Humano.....	35
4.2 Recreación.....	35
4.3 Clasificación de Recreación.....	36
4.4 Formas de Recreación.....	37
4.5 Ocio.....	37
4.6 Recreación en Atlixco.....	38
4.7 Cine.....	39

4.8	Antecedentes Históricos del Cine.....	39
4.9	Edificios para Cine.....	46
4.10	El Cine en México.....	48
4.11	El Cine en Atlixco.....	50
4.12	Cine el Volcán.....	50
4.13	Cine Nacional.....	51
4.14	Cine-Teatro la Fragua.....	52
4.15	Cine Capitolio.....	53
4.16	El Cine en la Época Actual.....	53
4.17	Clasificación de Cines.....	54

### Capítulo 5 Análisis del sitio del Proyecto

5.1	Análisis del Terreno.....	55
5.2	Accesibilidad.....	55
5.3	Agua.....	55
5.4	Drenaje.....	55
5.5	Energía Eléctrica.....	55
5.6	Topografía del Terreno.....	55

### Capítulo 6 Estudios de Casos de Cines

6.1	Cine Zoetrope.....	57
6.2	Cinemex Ciudad de México.....	59
6.3	Cine Regional Paseo de San Francisco.....	62
6.4	Cine Local Cinemagic Atlixco.....	63

### Capítulo 7 Normas, Reglamentos y Planes de Desarrollo

7.1	Reglamento de Construcciones para el Mpio. de Atlixco.....	64
7.2	Reglamento Urbano Ambiental del Mpio. de Atlixco, Pue.....	64

### Capítulo 8 Proceso del Diseño

8.1	Programa de Necesidades.....	69
8.2	Zonificación.....	71
8.2.1	Fachada.....	71
8.2.2	Acceso.....	71
8.2.3	Vestibulo de Acceso.....	71
8.2.4	Taquilla.....	72
8.2.5	Dulcería.....	73
8.2.6	Salas.....	73
8.2.7	Butacas.....	73
8.2.8	Sistema de Proyección.....	73
8.2.9	Pantalla.....	74
8.2.10	Cabina de Proyección.....	74
8.2.11	Servicios.....	75
8.3	Diagrama de funcionamiento.....	76
8.4	<b>Proyecto Arquitectónico</b> .....	74
8.5	Urbanismo.....	75
8.6	Ubicación de Predio.-Urb1.....	75
8.6.1	Topografía Actual del Terreno Urb-2.....	76
8.6.2	Secciones del Terreno Urb-3.....	77
8.6.3	Secciones del Terreno Urb-4.....	78
8.6.4	Circulación Vehicular y Peatonal Urb-5.....	79
8.6.5	Infraestructura Urb-6.....	80

<b>8.7 Arquitectónicos</b> .....	81	<b>8.11 Instalación Eléctrica</b> .....	104
<b>8.7.1</b> Planta Arquitectónica Baja Arq-1.....	81	<b>8.11.1</b> Planta General de Instalaciones Eléctricas IE-1.....	104
<b>8.7.2</b> Planta Arquitectónica Alta Arq-2.....	82	<b>8.11.2</b> Detalles Instalación Eléctrica IE-2.....	105
<b>8.7.3</b> Planta Arquitectónica Alta Área de Cabinas Arq-3.....	83	<b>8.11.2</b> Detalles Instalación Eléctrica IE-2.....	105
<b>8.7.4</b> Fachadas Arq-4.....	84	<b>8.11.3</b> Detalles Instalación Eléctrica IE-3.....	106
<b>8.7.5</b> Cortes Arq-5.....	85	<b>8.11.4</b> Instalación Eléctrica Planta Baja Emergencia IE-4.....	107
<b>8.7.6</b> Plata de Conjunto Arq-6.....	86	<b>8.11.5</b> Instalación Eléctrica Planta Alta Emergencia IE-5.....	108
<b>8.8 Estructurales</b> .....	87	<b>8.11.6</b> Instalación Eléctrica Área de Cabinas Emergencia IE-6.....	109
<b>8.8.1</b> Planta de Cimentación Est-1.....	87	<b>8.11.7</b> Instalación Eléctrica Planta Baja Normal IE-7.....	110
<b>8.8.2</b> Planta de Estructural Entrepiso Est-2.....	88	<b>8.11.8</b> Instalación Eléctrica Planta Alta Normal IE-8.....	111
<b>8.8.3</b> Planta de Estructural Entrepiso Est-3.....	89	<b>8.11.9</b> Instalación Eléctrica Planta Área de Cabinas Normal.....	112
<b>8.8.4</b> Planta de Estructural Techumbre Est-4.....	90	<b>8.11.10</b> Detalles Instalación Eléctrica IE-10.....	113
<b>8.8.5</b> Destalles Estructurales Est-5.....	91	<b>8.11.11</b> Detalles Instalación Eléctrica IE-11.....	114
<b>8.8.6</b> Destalles Estructurales Espacial Est-6.....	92	<b>8.11.12</b> Diagrama Unifilar IE-12.....	115
<b>8.9 Instalación Sanitaria</b> .....	93	<b>8.12 Aire Acondicionado</b> .....	116
8.9.1 Instalación Sanitaria Planta Baja Is-1.....	93	<b>8.12.1</b> Instalación Aire Acondicionado Planta Baja AA-1.....	116
8.9.2 Instalación Sanitaria Planta Alta Is-2.....	94	<b>8.12.2</b> Instalación Aire Acondicionado Planta Alta AA-2.....	117
8.9.3 Instalación Sanitaria Área de Cabinas Is-3.....	95	<b>8.12.3</b> Detalle de Aire Acondicionado AA-3.....	118
8.9.4 Instalación Sanitaria Detalles Is-4.....	96	<b>8.12.4</b> Detalle de Aire Acondicionado AA-4.....	119
8.9.5 Instalación Sanitaria Modulo Sanitarios.....	97	<b>8.12.5</b> Detalle de Aire Acondicionado AA-5.....	120
<b>8.10 Instalación Hidráulica</b> .....	98		
8.10.1 Instalación Hidráulica Planta Baja HI-1.....	98		
8.10.2 Instalación Hidráulica Planta Alta HI-2.....	99		
8.10.3 Instalación Hidráulica Área de Cabinas HI-3.....	100		
8.10.4 Instalación Hidráulica Modulo Sanitarios HI-4.....	101		
8.10.5 Inst. Hidráulica Destalles cuarto de Maquinas HI-5.....	102		
8.10.6 Inst. Hidráulica Detalles de Muebles Sanitarios HI-6.....	103		

<b>8.13 Red Contra Incendios</b> .....	121
<b>8.13.1</b> Instalación Contra Incendios Planta Baja CI-1.....	121
<b>8.13.2</b> Instalación Contra Incendios Planta Alta CI-2.....	122
<b>8.13.3</b> Instalación Contra Incendios Detalles CI-3.....	123
<b>8.13.4</b> Instalación Contra Incendios Detalles CI-4.....	124
<b>8.14 Perspectiva de Cine</b> .....	<b>125</b>
<b>8.14.1</b> Perspectiva Fachada Principal.....	126
<b>8.14.2</b> Perspectiva Interior Cafetería.....	127
<b>8.14.3</b> Perspectiva Interior Sala.....	128
<b>Bibliografía</b> .....	129

# Atlixco, Puebla.



- 1- [https://www.hotelesboutique.com/wp-content/uploads/ff\\_1thumb/hoteles-boutique-de-mexico-single-destino-atlixco-puebla-317dmpfngaspn3n3of7nk\\_ing\\_page/peedic.ie/1aThe6H8I\\_ing](https://www.hotelesboutique.com/wp-content/uploads/ff_1thumb/hoteles-boutique-de-mexico-single-destino-atlixco-puebla-317dmpfngaspn3n3of7nk_ing_page/peedic.ie/1aThe6H8I_ing)
- 2- [https://www.google.com.mx/search?q=atlixco&rlz=1C1CHDL\\_esMX733MX733&source=images&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwly97hv9LUAHVm\\_4MKHUbaDVoQ\\_AUJCYg&biw=1536&bih=759&imgres=cr=biZZDM7z0kqtm](https://www.google.com.mx/search?q=atlixco&rlz=1C1CHDL_esMX733MX733&source=images&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwly97hv9LUAHVm_4MKHUbaDVoQ_AUJCYg&biw=1536&bih=759&imgres=cr=biZZDM7z0kqtm)
- 3- [https://www.google.com.mx/search?q=atlixco&rlz=1C1CHDL\\_esMX733MX733&source=images&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwly97hv9LUAHVm\\_4MKHUbaDVoQ\\_AUJCYg&biw=1536&bih=759&imgres=cr=biZZDM7z0kqtm](https://www.google.com.mx/search?q=atlixco&rlz=1C1CHDL_esMX733MX733&source=images&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwly97hv9LUAHVm_4MKHUbaDVoQ_AUJCYg&biw=1536&bih=759&imgres=cr=biZZDM7z0kqtm)
- 4- [https://www.google.com.mx/search?q=atlixco&rlz=1C1CHDL\\_esMX733MX733&source=images&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwly97hv9LUAHVm\\_4MKHUbaDVoQ\\_AUJCYg&biw=1536&bih=759&imgres=cr=biZZDM7z0kqtm](https://www.google.com.mx/search?q=atlixco&rlz=1C1CHDL_esMX733MX733&source=images&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwly97hv9LUAHVm_4MKHUbaDVoQ_AUJCYg&biw=1536&bih=759&imgres=cr=biZZDM7z0kqtm)
- 5- [https://www.google.com.mx/search?q=relig+de+atlixco&rlz=1C1CHDL\\_esMX733MX733&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwly97hv9LUAHVm\\_4MKHUbaDVoQ\\_AUJCYg&biw=1536&bih=759&imgres=cr=biZZDM7z0kqtm](https://www.google.com.mx/search?q=relig+de+atlixco&rlz=1C1CHDL_esMX733MX733&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwly97hv9LUAHVm_4MKHUbaDVoQ_AUJCYg&biw=1536&bih=759&imgres=cr=biZZDM7z0kqtm)
- 6- <http://www.municipiospuebla.com.mx/nota/2014-10-04/atlixco/quieren-fabricar-cemento-con-ceniza-del-volc%C3%A1n-popocatepetl>

## INTRODUCCIÓN

El núcleo central del proyecto de Cine Niños Héroe en Atlixco es Recreación, que es el tiempo que concede a las personas divertirse, entretenerse y tener placer. Este trabajo de investigación se desarrolló en el Municipio de Atlixco donde pudimos constatar la deficiencia de espacios recreativos culturales y que a su vez afectan a la población en general. Por lo tanto mi proyecto se enfocó en un espacio para un cine, siendo una actividad cultural y educativa prioritaria para el desarrollo de la población y que produce una importante derrama económica y generadora de empleos directos, al mismo tiempo sirve de impulso al crecimiento comercial en los alrededores donde se construya este espacio.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Nuestro país ha transitado históricamente por diversos tipos de problemas, tanto administrativos, económicos, sociales y culturales, los cuales decrecientan nuestro país. En Atlixco como en todas las regiones del país, es un lugar que no presenta un problema, si no varios y de distintas índoles que afectan a la población. En una observación directa y por medio de ideas, puede visualizar que el equipamiento urbano existente, ya es insuficiente porque ha sido rebasado por el crecimiento acelerado que presenta el Municipio.

Por lo que respecta a la recreación, las soluciones han sido pocas y no muy satisfactorias, ya que el que ha tenido más soluciones ha sido el deporte dentro de lo que es recreación, pero también hay suficientes

que son importantes y que no has tenido el apoyo suficiente, como arte y cultura así como los espacios apropiados para estas actividades. En una encuesta realizada en el centro de la Atlixco nos encontramos que el cine es una de las actividades de mayor interés dentro de actividades recreativas. Es por eso que llegué a la conclusión que el cine es una actividad de suma importancia después del deporte y las instalaciones del cine existente en Atlixco (cine mágic Atlixco) ya son obsoletas, antiguas y no cumplen con la demanda de capacidad de la región.

## JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

El cine como entretenimiento. En tantas sociedades como culturas existen muestras de expresión artística que resultan de vital importancia para crear momentos de esparcimiento y entretenimiento tanto para niños como adultos. Al hablar de la importancia de un cine es hacer hincapié en su destacado papel de entretenimiento que brinda en la sociedad.

En Atlixco es notoria la falta de espacios culturales, recreativos y deportivos, para su mejoramiento y preparación familiar.

El presente proyecto de Cine en Atlixco, busca dotar a esta Ciudad de este espacio.

La ciudad carece de lugares que cumplan las expectativas de sus habitantes y este cine reunirá y superará los espacios con los que

## OBJETIVO GENERAL

Diseñar y presentar el proyecto arquitectónico de un "CINE" en Atlixco que satisfaga la necesidad en el ámbito recreativo, Crear un espacio de interrelación entre sociedad (instituciones sociales y educativas) con la comunidad a través de la cinematografía.

## OBJETIVOS PARTICULARES

**Generar** un ámbito de análisis y reflexión con diferentes grupos en derredor de películas.

**Propiciar** el intercambio de ideas en un espacio agradable y experiencias entre diversos grupos de la comunidad de Atlixco.

**Alentar** una mirada crítica hacia relatos de nuestro pasado y de nuestra realidad.

Del mismo modo lograr que el espacio arquitectónico sea atractivo para los habitantes del Municipio de Atlixco.

**Implementar** en el proyecto arquitectónico, tecnología vanguardista para mejor funcionamiento y proporcionar la mayor comodidad.

Actualmente el cine es una de las actividades más importantes no solo en nuestro país si no en todo el mundo, dado que es un espectáculo para verse y hace

que el público se contagie de emociones y contradicciones de opiniones, por lo que es atractivo en general. Sin embargo, existen muchos lugares en donde carecen de este tipo de recreación, como es Atlixco, que no cuenta con el espacio apropiado para realizar esta actividad.

Atlixco cuenta con 127,062 habitantes de acuerdo al censo 2010 de INEGI, cabe señalar que es un punto estratégico para esta actividad, ya que es cabecera Municipal y cuenta con 95 localidades entre ellas 11 junta auxiliares, se piensa que es el mejor punto porque la mayoría de los habitantes se abastecen, dos o tres veces por semana en la Cabecera Municipal, este hace que Atlixco sea el lugar más concurrido por la población, es por eso que un cine en esta zona tendría más impacto que en cualquier otra zona del Municipio.

## OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.

Aportar a la formación de un espacio didáctico, un cine, empleado como fuente de información. Sabiendo de la capacidad de impacto que este puede tener en la sociedad.

En este caso la ciudad de Atlixco cuenta con un cine, el cual ya no cumple con las necesidades de espacio y equipamiento. El propósito en presentar un diseño que cubra esa necesidad.

En lo económico según los datos presentados por el Anuario Estadístico del Cine Mexicano, elaborado por el Instituto Mexicano de Cinematografía, el cine creció veces más que el conjunto de la economía nacional, generando más de 28,000 de empleos de los cuales 40% son ocupados por mujeres



<https://www.economista.com.mx/arteseideas/industria-cinematografica-crece-mas-que-el-PIB-nacional-20180315-0133.html>, jul2019

## HIPÓTESIS.

Con el diseño del proyecto de un cine en Atlixco, se lograría que los habitantes de esta localidad no tengan la necesidad de trasladarse a otro lugar para poder realizar esta actividad, logrando así ahorrar tiempo y costo.

El proyecto también busca incrementar la integración familiar, después de los estudios realizados se encontró que en Atlixco tenemos ausencia del espacio de cinema que cumpla con las necesidades familiares, esto ha ocasionado que la juventud se pierda en espacios absorbentes llevándoles a buscar tiempos de ocios no tan productivos, espacios donde se involucren los vicios y se vaya perdiendo el efecto de esta actividad con la misma familia.

## CONCLUSIÓN.

El presente proyecto de diseño de un cine debe desarrollar un lugar útil, funcional, buscando un lenguaje atreves de la expresión, que forme parte de la vida de los individuos como fuente de recreación y pasatiempo, por tal motivo se debe construir un cinema en el municipio de Atlixco, Puebla.

## CAPITULO 1

### ANTECEDENTES HISTORICOS

Las raíces de Atlixco remontan desde las épocas prehispánicas donde las primeras noticias que se tienen sobre esta región es que varios grupos étnicos fueron los primeros pobladores, los más antiguos fueron los Olmecas, después los Mayas, los Zapotecos, los Mixtecos, los Olmecas-Xilancas y los Huejotzincas.

Vivieron en periodos sucesivos. De dominio, hasta el siglo XV en que fueron sometidos por la última tribu nahua salida del Chicomoztoc: los aztecas.

Estas culturas encontraron muchas ventajas como la fertilidad del suelo, la pureza y abundancia del agua, el clima agradable, el tránsito de mercaderes y de contingentes bélicos que les ocasionó un desarrollo económico, lo que provocó movimientos guerreros disputándose la posesión del valle .1

<sup>1</sup> Gonzalo Carrillo Vivas.

<sup>2</sup> Ibidem.p.2

<sup>3</sup> Selcción castro morales: Huaquechula, puerta abierta a la Mixteca. Gob. Del edo. De Puebla.

1989. P.6

<sup>4</sup> Gonzalo Carrillo.

<sup>5</sup> Cosme Lima Aguilar, Atlixco en su entorno.

<sup>6</sup> Bernal Díaz del Castillo , Historia de la Conquista de la Nueva España, Porrúa, 1986.

<sup>7</sup> Enciclopedia de México III P.672

Durante el periodo preclásico, los olmecas del golfo ocuparon grandes extensiones territoriales como: Cholula, Tehuacán, Itzacan, Atlixco, Tochimilco y Huaquechula. Después hubo un asentamiento Maya durante la fase Tzakol, periodo del viejo imperio Maya (la fase abarco de 317 al 633 d.c.) este asentamiento se ubicó en las faldas del cerro acuilxochitepetl o Totolquèmetl (cerro de san Miguel), le siguieron los Zapotecos y Mixtecos de cultura Tecnoelome “los de la boca de tigre”.

A partir del periodo clásico la cultura Maya y Zapoteca casi desaparece de la región por la influencia Teotihuacana.

El códice Xolotl relata la migración de la tribu chichimeca encabezada por Xolotl y su hijo Nopaltzin, pasando por tula y el valle de México y buscando un lugar donde quedarse llegaron a un lugar donde había muchas cuevas. De ahí partieron a explorar el valle, llegando a Culhuacan, Cholula, Tenayucan, Teotihuacan, Malinalco y dieron vueltas hacia el este, llegar a Izucar, Pasando dos montañas: Tamalayocan y Atlixcahuacan (Atlixco).

Existe una leyenda de la vos popular que dice “los teochichimecas andaban en busca de un lugar apropiado para establecerse y señalado por sus dioses, rodearon los volcanes y llegaron a un lugar donde brotaba un manantial a pie de un ahuehuate, vieron un águila vieja que poso en el árbol. Ellos consideraron que era la señal dada por sus dioses y ahí se establecieron”. Y después voló hacia los volcanes, para posarse en un nopal en el lugar donde los aztecas fundaron México-Tenochtitlan.

Este fue el origen de la fundación de Atlixco que se denominó huecuahquecholan, desde el año 1200 . En el año 1259, gobernando Huejotzingo, en tecutli micalcatl y un grupo de filiación Teochichimeca de calpan invadieron los dominios de Macuixochitepetl, denominado al nuevo asentamiento Acapetlahuacan-Cuahquechollan.

Su nombre azteca formado de:

**ATL:** Agua

**TLA:** Abundancia

**IXTLA:** Llanura, Valle

**CO:** En

**IXTLI:** Cara, Superficie

Que en conjunto forman la palabra:

## ATL-IX-CO que significa

“Agua en el valle o en la superficie del suelo”.



<http://mw2.google.com/mw-panoramio/photos/medium/79396317.jpg>



[https://www.google.com/search?rlz=1C1CH7L\\_esMX733MX733&q=GLIEOS+DE+ATLIXCO&tbm=isch&source=univ&sa=X&ved=2ahUKEwiW1YU6JlgAbUJXK0KHdFIDhYOsAR6BAgAEAE&biw=1536&bih=792#imgrc=B2IYjTXAfoVhM\\_iul2019](https://www.google.com/search?rlz=1C1CH7L_esMX733MX733&q=GLIEOS+DE+ATLIXCO&tbm=isch&source=univ&sa=X&ved=2ahUKEwiW1YU6JlgAbUJXK0KHdFIDhYOsAR6BAgAEAE&biw=1536&bih=792#imgrc=B2IYjTXAfoVhM_iul2019)

## 1.2 ATLIXCO EN LA ÉPOCA COLONIAL

A la llegada de los españoles a la región de Atlixco pertenecían dos señoríos, que hablaba náhuatl, uno de ellos era calpan hacia el norte y otro huaquechula en el sur. Sus gobernantes pertenecían a distintas cerradas, unían al primero con el señorío de Huejotzingo y al segundo con el Itzacan; formaban confederaciones bélicas. Entre estos señoríos estaba una zona deshabitada, objeto de frecuentes guerras. 5

Los primeros españoles que llegaron a la región fueron Pedro de Alvarado y Bernardino Vázquez Tapia: como emisarios de Hernán Cortes; en septiembre de 1519.

En 1520 Cuauhtemoc que era rey de México, envió ejércitos a sus fronteras, en especial uno muy poderoso a Huaquechula y otro a Izucar porque temió que por esto los españoles podrían ganar tierras de los pueblos sujetos a México. 6

Poco después de la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles en 1531, la segunda audiencia dio instrucciones de que se repartieran tierras en un sitio de clima más templado para sus vecinos españoles que reclamaban derecho para poder sembrar, concretamente, pidieron una vega (terreno bajo) que perteneciera a Atlixco y para no agravar a los indios de la comarca eligieron una zona deshabitada de los señoríos indígenas de Atrisco o Atlixco.

En Atlixco se practicó la venta y traspaso de indio, hasta el 16 de noviembre de 1593 cuando el gobierno prohibió este tipo de mercado. En estas fechas los indios tenían un valor de 40 pesos. 7 Atlixco fue una de las primeras regiones que se evangelizaron después de la conquista en 1521, por los primeros frailes franciscanos que desembarcaron en Veracruz el 13 de mayo de 1524. Y llegaron a México el 17 de junio del mismo año.

5 Cosme Lima Aguilar. Atlixco en su entorno (memorias). INAH.Puebla.1988.p.30  
6 Bernal Díaz del Castillo. Historia de la conquista de la nueva España. Porrúa.1986  
7 Enciclopedia de México. III. p.672  
8 Hector Silva Andriaca.  
9 Enciclopedia de México. III. p.672  
10 Copia de la Cédula real de Atlixco. Palacio Municipal.  
11 Gonzalo Obregón: op.cit.p.41

### 1.3 ATlixco EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

Uno de los más antiguos monumentos de la vegetación, es el famoso ahuehuate o ciprés del pueblo de Atlixco tiene 23 mts 73 pies de circunferencia y midiéndolo por la parte interior (pues su tronco este hueco) tiene 15 pies de diámetro, se localiza poco distante de la villa al noroeste del cerro, en medio de una Ciénega aparece el tan antiguo como celebrado ahuehuate.

“el ahuehuate y los solares son los principales paseos de Atlixco, así como los baños de axocopan situados a media legua de la población, en un pequeño pueblo cuyas calles están formadas de hileras de árboles tan frondosos que, sin exagerar, impiden la entrada del rayo del sol” 9

Pedro del castillo y Cristóbal ruiz de cabrera fundan la Villa de Carreón hoy en Atlixco, el 22 de septiembre de 1579.

En 1632 fue designada cabecera independiente de Huejotzingo con once poblaciones a su cargo. 10

La época de la independencia aporta una serie de trastornos a la calidad de la vida regional. Las luchas civiles dieron como resultado el bandidaje y la inseguridad de los caminos. La agricultura resintió el estado de alarma que reino en todo en todo el territorio de la nueva España en el periodo de 1811 a 1821. 11

La política Municipal de la Villa de Carrión estuvo dominada por los militares, en 1814 gozaban de obtenciones anuales alrededor de 800 pesos cada uno.

En 1855 se instala el primer establecimiento fabril en la Ciudad de Atlixco: la concepción o como familiarmente le llamaron los vecinos del lugar “la concha”, ubicándose al sur- oeste del centro de la población. En 1883 se establece la fabrica la carolina, localizada al suroeste del centro de la ciudad y vino a darle mayor impulso a la industria de la región.

El 17 de noviembre de 1889 entra en circulación el ferrocarril interoceánico entre Puebla y Atlixco sustituyendo el uso de los tranvías. Esta vía férrea se localiza al oriente del centro de la población.

En mayo de 1880 se puso en marcha el ferrocarril interoceánico entre Atlixco y Matamoros para facilitar el transporte y las comunicaciones.

En 1899 gracias al decreto de excluir los impuestos a la industria textil se vio como resultado un importante estímulo a la actitud industrial y así en poco tiempo Atlixco surgía como el segundo centro fabril del Estado. En ese mismo año se transformaron los molinos “el Carmen y el volcán” en fábricas textiles y se dio el auge económico de la región.

En 1982 se inaugura la gran fábrica de Metepec con 1570 telares propiedad de la compañía industrial de Atlixco. El 14 de septiembre de 1936, es inaugurada la carretera número 190 Puebla-Atlixco. <sup>12</sup>

Al principio de los setentas se dio el cierre de fuentes de trabajo, principalmente de fábricas textiles (la carolina en 1970 y el Carmen en 1975 por lo cual se vio afectado el crecimiento industrial y trajo como consecuencia problemas de desempleo.

En 1980 debido al acelerado crecimiento demográfico y tendiendo a planificar su desarrollo a futuro se elaboró el plan de desarrollo urbano del centro de la población, y así constituyó el primer antecedente para ordenar y regular el crecimiento de Atlixco. <sup>13</sup>

## 1.4 ATLIXCO EN LA EPOCA ACTUAL

Actualmente Atlixco es conocido por su buen clima y la gran actividad florística comercial y turística que le valieron haber sido llamado Atlixco de las flores, El mejor clima del mundo y granero de la nueva España, durante la época colonial. El último domingo de un septiembre, en la explanada del cerro de san miguel, Atlixco se convierte en la sede de un festival que es llamado “HUEY ATLIXCAYOTL” o fiesta grande de Atlixco y que es patrimonio cultural del Estado de Puebla. En 1884. El congreso local decreto que la Cabecera Municipal de Atlixco se le llamara “Atlixco de Música y Osorio”

Atlixco es un productor agrícola altamente reconocido a nivel nacional e internacional por su gran variedad y calidad de árboles ornamentales y frutales, así como de plantas y flores para huerto o decoración. En la zona de viveros, encontraras un paraíso lleno de color y aroma que se presenta en armonía para deleitar a residentes y visitantes de la ciudad año con año, esta ciudad ofrece al mundo exposiciones de toda la flora que se cultiva en la colonia cabrera, a este evento se le denomina “la feria de las flores” donde tus sentidos se deleitan con los aromas, sensaciones y texturas que puedes percibir.

Otro evento reconocido y que muchos turistas y atlixquenses esperan es la “feria de la noche buena” donde se exhiben de esta peculiar flor navideña, desde el típico color roja hasta la flor bicolor que gusta mucho en el mercado.

Hace poco la ciudad de Atlixco fue titulada pueblo mágico por todas las características de la ciudad, como lo es su comida, el zócalo, su centro histórico y que esto aglutina una gran riqueza cultural, tradiciones, monumentos históricos y donde se pueden admirar paisajes únicos del Volcán Popocatepetl, por lo que es un destino turísticas.

Las imágenes a la derecha son interiores de los viveros ubicados en la col. Cabrera.



1-[http://104.131.194.214/sites/default/files/noche-buena.jpg?up=1479227671\\_jul2019](http://104.131.194.214/sites/default/files/noche-buena.jpg?up=1479227671_jul2019)

2-

[https://www.google.com.mx/search?q=atlixco+pueblo+mágico&rlz=1C1CH2L\\_es\\_MX733MX733&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwix8qqSxsjUahWZ14MKHVAzC\\_YQ\\_AUICjgB&biw=1536&bih=759#tbm=isch&q=cabrera+atlixco&imgdii=YftbeNI6o\\_mSLIM:&imgrc4-cF8r6v2LTM\\_jul2019](https://www.google.com.mx/search?q=atlixco+pueblo+mágico&rlz=1C1CH2L_es_MX733MX733&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwix8qqSxsjUahWZ14MKHVAzC_YQ_AUICjgB&biw=1536&bih=759#tbm=isch&q=cabrera+atlixco&imgdii=YftbeNI6o_mSLIM:&imgrc4-cF8r6v2LTM_jul2019)

## CAPÍTULO 2

### ASPECTOS FÍSICOS Y GEOGRÁFICOS DE LA CIUDAD DE ATLIXCO

#### 2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



El municipio de Atlixco se localiza en la parte centro Oeste del estado de Puebla. Tiene una altitud promedio de 1,840 M sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas son los paralelos  $18^{\circ}43'30''$  y  $18^{\circ}58'30''$  de altitud norte y los meridianos  $98^{\circ}18'24''$  y  $98^{\circ}33'36''$  de longitud occidental. El municipio colinda al Norte con el municipio de Ocoyucan, al Sureste con el Municipio de Atzitzihuacan, al Sur con los Municipios de Huaquechula y Tepeojuma, Suroeste con el Municipio de San Diego la Meza Tochimiltzingo, al Este con la Ciudad de Puebla, al Oeste con el Municipio de Tochimilco.<sup>14</sup>

## **2.2 ÁMBITOS SECTORIALES.**

### **2.2.1 ÁMBITO REGIONAL.**

De acuerdo a la regionalización socio-económica del estado de Puebla, Atlixco pertenece a la región IV de San Pedro Cholula, la cual se localiza en la parte centro-poniente de la entidad, cuenta con una extensión territorial de 2,567 km<sup>2</sup> representando al 1.5% de la superficie total de la entidad. Ocupando el tercer lugar entre las regiones que integran el estado.

La regionalización socio-económica IV, está integrada por 27 Municipios, entre ellos se localizan: Atlixco, San Martín Texmelucan, Cholula de Rivadavia, Huejotzingo, Cuautlancingo, Santa Ana Xalmimilulco, Tlalancaleca y San Miguel Xoxtla.

### **2.2.2 ÁMBITO MUNICIPAL**

El municipio de Atlixco se localiza en la parte centro-poniente del estado de Puebla, tiene una superficie de 222.22 km<sup>2</sup> y una población de 121,755 que lo ubican en el 51° lugar con respecto a los demás municipios del estado, limita con los siguientes municipios:

Al Norte Tianguismanalco, al Noreste con Santa Isabel Cholula y Santa Clara Ocoyucan, al Sur con Huaquechula, al Este con Puebla, al Oeste con Tochimilco y al suroeste con Atzitzihuacan.<sup>15</sup>

## **2.3 MEDIO NATURAL**

### **2.3.1 CLIMA**

EL Municipio está situado en la parte centro de Puebla en un hermoso valle, goza de un clima privilegiado por lo que el lema de la ciudad es “el mejor clima del mundo”. En el territorio del Municipio se presenta la transición entre los climas templados del norte del estado y los cálidos del sur, presenta dos variedades de clima: templado y cálido. Clima templado subhúmedo con lluvias en verano. Este clima es característico de las áreas montañosas del noreste, es decir de las estribaciones de la sierra nevada.

Clima semi cálido subhúmedo con lluvias en verano. Este clima se localiza al centro y sur ocupando la mayor parte del municipio.

15 Programa de desarrollo urbano de la ciudad de Atlixco, 2002-2005  
16 ICYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, junio 2000.v.011.No.53.p.15.

Clima templado subhúmedo con lluvias en verano. Se localiza al suroeste y extremo noroeste, en las zonas montañosas.

### **2.3.2 VIENTO**

En terrenos distintos como consecuencia de la macro estructura como de la micro estructura, (Morfología del terreno, edificación, arbolado) la incidencia del viento suele cambiar. Así mismo la potencia y la dirección del viento repercuten considerablemente sobre la transición de los distintos tipos de contaminación (suciedad, ruido, malos olores, etc.).

Según la estación climatológica de la zona las características de la región presentan vientos dominantes del sur con una velocidad moderada de los 0.6 a los 2.00m/s. con una dirección variante dentro del municipio observándose un clima caluroso que predomina casi durante todo el año. <sup>16</sup>

### **2.3.3 PRECIPITACIÓN PLUVIAL.**

El régimen de lluvias homogéneas, en el territorio Municipal se caracteriza por precipitaciones mayores en verano, intermedias entre verano e invierno el porcentaje en invierno representa entre el 5 y el 10% total anual.

Clima templado subhúmedo en verano; precipitación del mes más seco mayor de 40 mm. Precipitación invernal menor al 5%.<sup>7</sup>

Clima semi cálido subhúmedo con lluvias en verano; precipitación del mes más seco menor de 60mm., lluvia con respecto al anual menor al 5%.

### **2.3.4 HIDROGRAFIA.**

El municipio pertenece por completo a la subcuenta del Rio Nexapa, afluente del Atoyac.

El municipio es regado por numerosas corrientes que provienen de las estribaciones del Iztaccihuatl, siendo la principal el río Nexapa, uno de los pocos de carácter permanente y que cruza por la mitad del Valle de Atlixco. Otras corrientes importantes son: el cuescomate que cruza la ciudad de Atlixco, el río molino y el río palomas. Las numerosas corrientes temporales, originadas por los deshielos del volcán, forman una gran cantidad de barrancas al Noreste. Cabe destacar que existe todo un sistema de canales de riego distribuidos por todo el territorio, como el sifón, la candelaria, los molinos, tanto para la agricultura como para diversión. <sup>17</sup>

### 2.3.5 OROGRAFÍA.

El territorio del municipio se encuentra comprendido dentro de dos unidades morfológicas divididas por la cota 2,000 que atraviesa el Noroeste; hacia el Noroeste se encuentra el Valle de Puebla, y de la cota hacia el este, el Valle de Atlixco; ambos descienden de las faldas meridionales de la sierra Nevada.

La orografía del terreno muestra su menor altura al sur con 1,700m sobre el nivel del mar; conforme se avanza el Noreste, el nivel del terreno va ascendiendo suavemente, por ser estribaciones del volcán Iztaccíhuatl; así, el extremo Noreste alcanza la cota de 2,500 metros.

El centro del Municipio es un extenso valle, que lo recorre de norte a sur, y es donde se concentran la mayor parte de las localidades y vías de comunicación. Al sureste, aparecen formaciones montañosas aisladas que culminan en los cerros de zoapiltepec y Texistle, que alcanzan un nivel superior a los 2,100 metros sobre el nivel del mar; también existen unos cerros aislados al norte, como el pochote, Tecuítlacuelo, loma la calera, el charro. <sup>18</sup>

17 Enciclopedia de los Municipios de México  
18 Cartografía del Municipio de Atlixco, 2003

### 2.3.6 FLORA.

La asociación vegetal del estado de Puebla es muy variada si se toma como base la relación clima-suelo-vegetación.

Las asociaciones que se presentan en el Municipio de Atlixco son:

**Bosque bajo caducifolio;** este tipo de asociación se distingue, porque la mayor parte de los árboles y arbustos que lo constituyen son caducifolios en la estación seca, su altura varía entre 8 y 15 metros. Sus árboles característicos son los curiotes, de color rojo, amarillo o verde y de corteza paplorcea y caediza, los copales, el cuachalalate, el cazahuate, el pochote y el javin.

**Bosque espinoso caducifolio y matorral encinoso;** se caracteriza por el predominio de leguminosos espinosas bajas, con una altura entre 4 y 8 metros, y preponderantemente de hojas caducas, esta clase de bosques se desarrolla en climas sub-áridos.

El matorral espinoso está integrado por elementos caducifolios espinosos de hojas simples relativamente grandes, con características de las regiones áridas.

El matorral espinoso con frecuencia consiste en agrupaciones secundarias, originadas por la tala y destrucción del bosque bajo espinoso y la asociación más difundida corresponde a los huizache y mezquitez, se dan a conocer las especies útiles y el número de ellas que pertenece a cada categoría.

La mayor parte de las zonas del Municipio están dedicadas a la agricultura del riego, constituyendo un área enorme, igual o mayor que la de Izúcar de Matamoros; se siembran tanto cultivos anuales como semipermanentes.

Al Noroeste, en las estribaciones de la sierra Nevada, se ha introducido agricultura de temporales, es evidente la enorme deforestación que se ha producido en esta zona, repitiéndose un proceso muy común, sustituir áreas boscosas, en este caso pinos y cedros, para introducir una agricultura de subsistencia en los suelos no aptos para actividades y que tienden agotarse por el mal uso. Aún subsisten pequeñas áreas al Norte y Noroeste, ocupados por cedros y pinos, testigos de la vegetación natural.

Finalmente, se pueden apreciar pequeñas áreas de pastizales inducidos, así como matorrales encinosos al Suroeste.

### 2.3.7 FAUNA.

La fauna de Atlixco se puede reducir al ganado que se produce: ovino, bovino y en menor escala el porcino, caprino, equino, aves de corral etc. La fauna silvestre aun es variada, pero se reduce exclusivamente a los animales pequeños.

### 2.3.7 SUELOS.

El Municipio presenta una gran variedad, pues se pueden identificar 5 tipos de suelo:

- **Suelo Fluvisol.** - Es el suelo que mayor extensión ocupa y coincide aproximadamente con la zona plana del poniente.
- **Suelo Rogosol.** - Se encuentra al Noreste, y Norte coincidiendo con las estribaciones de la sierra Nevada; también ocupa un área restringida del extremo sur.
- **Suelo Feozem.** - Se presenta en las zonas planas del Noreste ocupando una extensión considerable.
- **Suelo Cambisol.** - Se ubica en el extremo noroeste cubriendo un área reducida.
- **Suelo Rendzina.** - Se identifican en la mayor parte de la zona montañosa del sureste. <sup>19</sup>

## CAPÍTULO 3

### ÁMBITO URBANO

#### 3.1 ESTRUCTURA SOCIAL.

##### 3.1.1 ASPECTOS SOCIALES.

**A) Demografía:** El recuento o también llamado “censo”; toma un factor importante en el papel de la demografía, que nos ayuda a conocer y estimar de manera aproximada, el número de personas que viven en un lugar y tiempo determinado. Para llevar a cabo estas estimaciones, se elaboran por un método llamado de “componentes”, el cual realiza hipótesis a través del comportamiento de los tres factores más importantes: Natalidad o Fecundidad; mortalidad y migración; los cuales determinan los cambios en una población.

Basándose en el último censo de población y vivienda registrada para este Municipio; donde se contabilizaron 313 asentamientos humanos de los cuales el 56% de estos, son asentamientos de 1 y 2 personas (178) el 30% del total de asentamientos son de 3 a 100 PERSONAS (95), el 4% está construido por poblaciones de 101 a 250 habitantes (15), tan solo el 2% de los asentamientos lo constituyen poblaciones de 251 a 500 pobladores de 501 a 1000 habitantes (11), 1.5% de los asentamientos

Municipales lo hacen en poblados de 1,001 a 2,000 habitantes (5), el 0.66% lo hacen en localidades de 2,001 a 5,000 pobladores 19, el 0.66% lo hacen en pobladores de 5,001 a 10,000 personas (1) y por último el 0.66% los asentamientos del Municipio, correspondiente a concentraciones mayores a las 10, 000 personas (1). <sup>20</sup>

En la tabla 1 se muestra dicho crecimiento en perspectiva histórica:

En la tabla 1 se muestra dicho crecimiento en perspectiva histórica:

Tabla 1 Crecimiento Histórico de la Población 1875 - 2010

Localidad	1875	1900	1920	1940	1960	1980	2010
Municipio	12,375	21,000	256,250	412,400	477,710	622,140	1,271,000
Área Conurbada*	40,700	57,000	74,200	70,000	82,000	80,700	80,000
Suburbios (Ciudad, San Miguel, Potosí)	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
San Pedro de Atlixco (San Juan, San Mateo)	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
San Pedro Atlixco (San Mateo, San Juan)	1,000	1,700	2,200	2,800	3,200	3,200	3,200
San Pedro Atlixco (San Mateo)	500	1,200	1,400	1,800	2,000	2,000	2,000
San Pedro Atlixco (San Juan)	500	500	1,200	1,200	1,400	1,400	1,400
San Pedro Atlixco (San Mateo)	10	50	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Localidades, Reservas	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000

**B) Composición demográfica actual:** El número de habitantes en el Municipio de Atlixco en el año 2010 era de 127,062.

La composición de la población por edad y por sexo se puede observar en forma clara y precisa en las gráficas 1 y 2 de las pirámides de edades, en donde obtiene que:

PROYECCION DE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE ATLIXCO A FUTURO DEL 2000 A 2020		
Año	Total de Hab.	Tasa de Crecimiento
2000	103.463	3.37 %
2010	143.096	3.29%
2020	197.913	3.29%
NOTA: Elaboración a partir de una regresión exponencial.		



Fuente: censo de población y vivienda INEGI 2010



Fuente: censo de población y vivienda INEGI 2010

El programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Atlixco, registra una estimación de población que abarca 30 años (2000-2020). Considerada una tasa alta en crecimiento en relación a la media estatal que es el 2% y la nacional de 2.6%, estableciendo que la ciudad de Atlixco seguirá jugando el rol de centro de atracción de población, sobre todo de población joven.

La estimación fue elaborada por el método de componentes, esto significa que se realizaron hipótesis a través del comportamiento a la fecundidad, la mortalidad, las migraciones y sus efectos sobre la población inicial que en este caso corresponde al año 2004. La estimación poblacional es la sig.:<sup>21</sup>

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ATLIXCO 2004					
DE LA CIUDAD DE ATLIXCO 2004					
AÑO	PROYECCION DE LA POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO	AÑO	PROYECCION DE LA POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO
	(HAB.)	(%)		(HAB.)	(%)
2000	102,463	0.01	2004	125,687	0.02
2001	103,387	0.00	2005	127,412	0.02
2002	104,311	0.00	2006	129,137	0.02
2003	105,235	0.00	2007	130,862	0.02
2004	106,159	0.00	2008	132,587	0.02
2005	107,083	0.00	2009	134,312	0.02
2006	108,007	0.00	2010	136,037	0.02
2007	108,931	0.00	2011	137,762	0.02
2008	109,855	0.00	2012	139,487	0.02
2009	110,779	0.00	2013	141,212	0.02
2010	111,703	0.00	2014	142,937	0.02
2011	112,627	0.00	2015	144,662	0.02
2012	113,551	0.00	2016	146,387	0.02
2013	114,475	0.00	2017	148,112	0.02
2014	115,399	0.00	2018	149,837	0.02
2015	116,323	0.00	2019	151,562	0.02
2016	117,247	0.00	2020	153,287	0.02

21 Ibidemp.168. y 169.



Fuente: censo de población y vivienda INEGI 2010

Gracias a los datos obtenidos en la gráfica 3 podemos determinar que solamente a nivel ciudad, la población a satisfacer con la propuesta de cine, será la del año 2006 que equivale a 125.687 hab. Mencionados en la tabla 2 anterior.

### **3.2 ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS.**

La organización de la administración urbana en la ciudad de Atlixco, tiene como fundamento la ley orgánica Municipal. Esta ley tiene como objetivo vigorizar y fortalecer el Municipio libre, el cual consiste en una entidad jurídica, política y administrativa propia que forma la base de la división territorial del estado, que se orienta a conducir un cambio cualitativo en el desarrollo económico político y social que va a permitir alcanzar un desarrollo más justo e integral para los centros de población.

La Ley Orgánica Municipal consta de 16 capítulos con sus respectivos artículos y apartados, los cuales contienen todas las bases, reglamentos y conceptos de los que significa conformar un Municipio.

El Municipio de Atlixco, es administrado por un ayuntamiento de elección popular y no existe ninguna autoridad intermedia entre el Ayuntamiento y el gobierno del estado.

La estructura orgánica del Municipio, se conforma a través de las siguientes áreas:

Gobierno, Hacienda, Industria Y Comercio, Agricultura y Ganadería, Educación, Parques y Jardines, Asistencia Pública, Obras Públicas, Salubridad, Eventos Culturales y un síndico Municipal.

El Municipio para su administración se divide en:

Pueblos, barrios, rancherías y secciones, de esta forma el Municipio será Gobernado por un Ayuntamiento, y los Pueblos que lo integran por juntas auxiliares, los ayuntamientos residirán en las cabeceras de los Municipios.

#### **3.2.1 ASPECTOS ECONÓMICOS.**

Durante el último decenio la participación de las personas económicamente activas en el Municipio presento una tasa de crecimiento del orden del 5 %. La PEA (POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA) del Municipio se concentra en el sector terciario con un 50% de este seguido por el primario con el 28%, quedando en tercer puesto el sector secundario con el 21%. El Municipio presenta un PEA del 33% concentrándose el 74.65% de este en la ciudad de Atlixco, el 3.5% en san jerónimo coyula y el 3.9% en la población de san pedro Benito Juarez, el restante 17.45% corresponde al resto de poblaciones Municipales.

En la tabla 3; se muestra la población actual del municipio y sus principales asentamientos, así como la superficie que utilizan, así mismo la densidad que cada uno tiene; destacando por su fuerte impacto la zona conurbada de Atlixco.<sup>22</sup>

**DENSIDADES EN PRINCIPALES ASENTAMIENTOS MUNICIPALES.**

LOCALIDAD	2019	%	SUPERFICIE	
			Hect.	Hab./Hect.
Municipio	127,262	100	289.3	413.52
Atlaxco/Atlixco	63,313	79.7	17.6	47.64
San Mateo/Atlixco	6,884	5.20	1.40	42.80
San Pedro/Atlixco	6,417	5.00	3.30	19.28
San José/Atlixco	2,284	1.90	0.30	51.50
San Juan/Atlixco	1,817	1.40	0.42	38.50
San Andrés/Atlixco	1,427	1.20	0.30	46.27
San Martín/Atlixco	1,376	1.10	0.20	38.76
El Cuadrante/Atlixco	19,100	14.29		

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI

### 3.2.2 ASPECTOS CULTURALES.

#### MONUMENTOS

Arquitectónicos religiosos: dentro de la arquitectura religiosa destacan la iglesia de la merced (3 norte 404), con su fachada barroca de argamasa; la iglesia de san Agustín en av. Independencia y 3 poniente, es de estilo barroco con ornamentaciones en argamasa; se constituyó entre 1589 y 1698.

La orden de los agustinos fue la segunda en llegar a Atlixco y la fundación de su convento se hizo en la última década del siglo XVI, bajo la encomienda de Fray Melchor de Vargas; la misión de los agustinos no fue la de evangelizar indios, sino la de presentar a su orden y auxiliar en sus devociones a los habitantes criollos de este Municipio.

El campanario de dos cuerpos presenta vanos de arcos de medio punto, balcones con barandal de hierro y dos balaustres; columnas salomónicas. Entablamentos y cupulino; su planta arquitectónica tiene planta de cruz latina, la decoración interior es de estilo neoclásico.

Capilla de la tercera orden ubicada en Av. Hidalgo tiene excelentes barrocos de argamasa que probablemente fueron las que marcaron el inicio de este estilo nivel local;

El ex convento de san francisco ubicado en la 16 de septiembre cuyo retablo mayor de estilo barroco es de lo más interesante del templo, el convento e iglesia de las clarisas ubicado en Av. Libertad no. 501 fundado en 1617, el Hospital Sn Jun de Dios ubicado en 11 sur 301 que además de una bella arquitectura guardan un importante pinacoteca, la iglesia de San Felix Papa ubicada en 4 norte 401 cuya fachada principal es idéntica a la de la pintura de gran tamaño, posiblemente del siglo XVIII que se encuentra en la sacristía, de la parroquia de la natividad ( frente a la plaza de armas) en la cual la decoración sobria de la fachada contrasta con la rica ornamentación barroca del campanario y la portada de la capilla del santísimo.

Arquitectura Civil: también hay importantes construcciones de arquitectura civil como la casa de la audiencia frente a plaza de armas , que presenta en su fachada un portal con arcadas de medio punto sobre columnas toscanas, el portal Hidalgo frente a plaza de armas, que es una antigua casa de Marqués de Santa Martha, el Palacio Municipal 1 que destaca por su fachada de talavera, la botica Poblana ubicada en Av. Hidalgo fundada en 1877 es el negocio comercial más antiguo y está considerado una pieza de museo, el edificio rascón ubicado en esquina 3 sur y 3 poniente de la época porfiriana y el zócalo frente a plaza de armas que es una singular plaza de estilo arabesco.



[http://www.corazondepuerbla.com.mx/2fimg/2faticco%2520puerbla%2520magico%2520puerbla%2520nosko.jpg&psig=AFQjCNGIRdHb\\_Z55XCWipeEkvPvXKDteo5g&ust=1498772250195177](http://www.corazondepuerbla.com.mx/2fimg/2faticco%2520puerbla%2520magico%2520puerbla%2520nosko.jpg&psig=AFQjCNGIRdHb_Z55XCWipeEkvPvXKDteo5g&ust=1498772250195177)

2-<http://retodiarlo.com/sad/imagenes/banco/grandes/51010.png>

### 3.2.3 VIALIDAD.

La vialidad está conformada por todas las calles de una ciudad y contienen los medios de transporte de la población.

Además, constituye el medio por el cual se relacionan todas las actividades que se dan en la ciudad. La vialidad actualmente ocupa una superficie de 210.20 hectáreas dentro del área de la mancha urbana, la trama vial presenta una jerarquización de acuerdo a su importancia siendo la siguiente;

Vialidad Regional: son las carreteras que comunican a una región con otras y están constituidas por la carretera federal No. 190 Puebla-Izucar de Matamoros y por la Vía Atlixayotl Puebla-Atlixco de 214 km que permite la fluidez del tránsito regional.

Vialidad Primaria: Es la que está constituida fundamentalmente por las calzadas y avenidas principales, de una ciudad de las cuales permiten el acceso a los predios, ya sea por las calles laterales o de manera directa, conformando el medio que sirve para distribuir el tránsito pesado por la ciudad, y se usan en general para viajes de distancia medias.

En el municipio la vialidad primaria está conformada por la antigua carretera federal no. 190 Puebla-Matamoros a su paso por la ciudad, La Av. Libertad, Av Independencia, Calzada Oaxaca y la carretera a Metepec o Av. los Volcanes.

Vialidad Secundaria: es la que da servicio al tránsito interno de una zona o distrito, la cual se conecta con la vialidad primaria. Se usa normalmente para viajes de paso dentro un distrito. A través de esta vialidad los transportes, de pasajeros y de carga, penetran a las diferentes zonas de la ciudad dándole servicio directo a dichas áreas y no acceden las rutad de transporte público con recorridos muy largos.

Con estas características encontramos las siguientes calles: San diego la Mesa Tochimilcingo, San Juan Tianguismanalco, Tochimilco, la calle 4 norte, calle 11 sur-Calzada del Carmen, Av. Manuel Ávila Camacho, calle 8 poniente, calle 3 oriente-poniente prolongación, calle 19 oriente, 3 sur- norte, calle 5 oriente y 14 oriente.

Vialidad local, es la vialidad restante cuya función básica consiste en conectar a los predios o edificios inmediatos con la red primaria. En conjunto la vialidad local es la que más área ocupa dentro de la trama vial del Municipio.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Información Tránsito del Municipio de Atlixco.






**MUNICIPIO DE ATLIXCO**

**Geografía**



**INDICADORES BÁSICOS DE DESARROLLO LOCAL**

**ÁREA TOTAL**

**COORDENADAS**

**CLIMATOLOGÍA**

**VEGETACIÓN**

**USO DEL SUELO**

**LEGENDA**

**ELABORACIÓN**

**FECHA**

**ESCALA**

**PROYECTO**

**ELABORADO POR**

**REVISADO POR**

**APROBADO POR**

**FECHA DE APROBACIÓN**

[http://transparencia.atlixco.gob.mx/Atlixco/VieiasLeves/Articulo-11-y-17/Planes\\_municipales/PDU-16\\_Corredores\\_Urbanos.jpg](http://transparencia.atlixco.gob.mx/Atlixco/VieiasLeves/Articulo-11-y-17/Planes_municipales/PDU-16_Corredores_Urbanos.jpg)

### 3.2.4 SERVICIOS PÚBLICOS.

**A) agua potable:** La red de agua potable en el Municipio de Atlixco, cubre las necesidades de 85,000 habitantes aproximadamente en un 85 % de su cobertura y una eficiencia en el servicio del 77%, debido a fallas de distribución. Las fuentes de abastecimiento del Municipio de Atlixco son subterráneo y superficial.

Las de tipo subterráneo son las de pozos poco profundos y pozos profundos, las fuentes superficiales son del acuífero del valle de Atlixco pertenecientes a la región IV de san pedro Cholula, contando con dos corrientes superficiales que se utilizan para riego y uso industrial, además de que cuenta con un manantial producto de los deshielos del volcán Popocatepetl, conocido con el nombre de axocopan.

**B) energía eléctrica:** El Municipio de Atlixco recibe energía eléctrica de la ciudad de Puebla, por medio de dos líneas de 115 Kva. y la segunda de 34.5 kva.

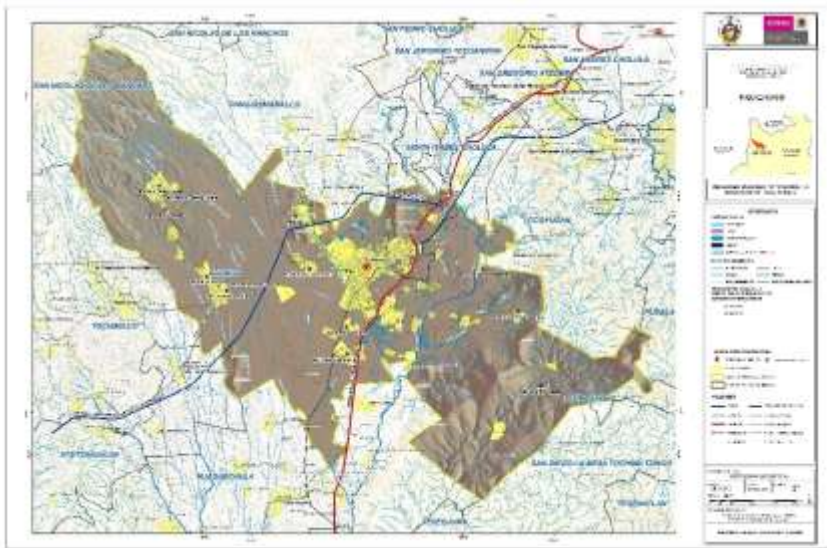
La línea de 115kva. penetra al área urbana por la parte norte de la población, la cual se desvía al norponiente de la colonia solares chicos para tomar al Oeste y posteriormente cruzar de las colonias prados el león y Chapultepec, para salir del área urbana la cual continua hacia la ciudad de Izucar de Matamoros.

La segunda línea se detecta al oriente de la ciudad; existen dos plantas hidroeléctricas, portezuelos I y II, las cuales proporcionan energía eléctrica a las ciudades de Atlixco y Puebla.

**C) Drenaje y alcantarillado:** En lo que podemos referirnos al servicio de este sistema, el Municipio de Atlixco en su área urbana, cuenta con una red de drenaje mixto la cual cubre el 80% de la mancha urbana, las zonas que son beneficiadas con este servicio las podemos encontrar en la periferia del centro de la población y sobre todo en colonias de reciente creación. Dentro del sistema mixto, podemos encontrar drenaje de aguas pluviales, el cual únicamente presta servicio local de la mancha urbana con una cobertura del 30%.

El sistema de drenaje lo encontramos actualmente azolvado de manera parcial, lo cual causa problemas en la época de lluvias por el lento flujo del sistema.

En este sistema encontramos diámetros de las tuberías de 8,10,12 y 15" de diámetro y en los colectores de 60" de diámetro.



[http://transparencia.atlixco.gob.mx/Atlixco/ViejasLeyes/Articulo-11-y-17/Planes\\_municipales/PDU-16\\_Corredores\\_Urbanos.jpg](http://transparencia.atlixco.gob.mx/Atlixco/ViejasLeyes/Articulo-11-y-17/Planes_municipales/PDU-16_Corredores_Urbanos.jpg)

**D) Pavimentación:** En la vialidad actual del Municipio de Atlixco, se considera que el 60% es de terracería y tan solo el 40% restante está pavimentada. La calidad de pavimento que se encuentra en la ciudad de Atlixco, es deficiente por ser pavimentos antiguos, contándose con tres tipos de materiales:

- **Pavimento asfáltico:** este tipo de pavimento es el más común que podemos encontrar, cubre el 90% del área central de la mancha urbana y es un pavimento con muchos años de servicio.

- **Pavimento tipo adoquín o adocreto:** Este es uno de los pavimentos de buena calidad y resistencia, que podemos encontrar en un 5% de la cobertura, aun encontrándose dentro de los pavimentos de mejor calidad, tiene fallas al no haberse construido con bases hidráulicas de acuerdo a las especificaciones de calidad.

- **Pavimento con capa de rodamiento de concreto hidráulico:** Este tipo de pavimentos se encuentra también en el 5% restante, junto con el anterior, se encuentra funcionando con índices de servicio malo ya que fue construido por medios y métodos empíricos sin observar la utilización de materiales de calidad, procedimientos constructivos eficaces y sin seguir las normas y especificaciones constructivas.

**E) Transporte Público:** La importancia del transporte público, es porque permite el enlace y comunicación de todos los sectores de la ciudad con los centros de trabajo, educación, recreación etc.; así como la posibilidad de los traslados con prontitud, seguridad y comodidad a todos los distintos puntos de la ciudad para el beneficio de la sociedad en general. El transporte que se encuentra en este municipio es:

- Transporte Urbano.

- Transporte Suburbano.

- Transporte Público Federal o foráneo.

**F) TELEFONO:** Este servicio lo podemos encontrar eficientemente y con una cobertura del 90% sobre el área urbana.

TEL-MEX proporciona el servicio de acuerdo a la comercialización de este servicio, hoy en día la mayoría de las localidades del Municipio cuentan con este servicio.

**G) CORREOS:** El servicio de postal mexicano, cobra un papel fundamental en la comunicación, en el Municipio de Atlixco cuenta con servicio de telégrafos, correos, código postal etc.

**H) Limpia (basura):** para dar un servicio óptimo de limpia y recolección de basura, el H. Ayuntamiento de Atlixco cuenta con unos medios para llevar a cabo dicha tarea, la cual es necesaria para la salud, higiene y buena imagen del Municipio. El departamento de limpia cuenta con 45 camiones recolectores con capacidad de 6m<sup>2</sup>, 6 barredoras para dar mantenimiento a las calles del Municipio.

Cada uno teniendo a supervisión un número importante de trabajadores, que cubren los turnos de barrido y colección de basura.

### **3.3 EQUIPAMIENTO URBANO.**

El equipamiento urbano son todos aquellos edificios e instalaciones que contienen los servicios para atender las necesidades básicas de la población, como, por ejemplo, educación, vivienda, salud, recreación, deporte, comercio, etc.

El equipamiento genera la concertación de la población donde se localiza. La ubicación del equipamiento en la ciudad es muy importante porque es un elemento estratégico para controlar y conformar la estructura urbana.

La localización adecuada del equipamiento genera cosas positivas en todos los aspectos funcionales de la ciudad, como es el caso de mejorar el paisaje y proporcionar mejor calidad de vida. También se puede clasificar en función a sus radios de influencia y los más comunes son: a nivel ciudad, a nivel distrito y a nivel sitio.

#### **3.3.1 VIVIENDA.**

Los habitantes del municipio se alojan en 22748 viviendas particulares, como un promedio de ocupantes de 5.16 habitantes por vivienda. Los materiales utilizados para su construcción son principalmente: el cemento, la lámina de asbesto o metálica, la teja y losa de concreto, tabique o ladrillo.

#### **3.3.2 EDUCACIÓN.**

La infraestructura educativa del Municipio de acuerdo con las cifras del ciclo escolar de 1995-96 es a siguiente: preescolar con 80 escuelas y 8 escuelas de preescolares indígenas con una población de 4.015 alumnos; además existen 3 escuelas del sistema preescolar CONAFE con una población de 520 alumnos. En el nivel primario se cuenta con 78 escuelas con una población de 25,927 alumnos, además cuenta con una escuela del sistema primaria CONAFE con una población de 8,707 alumnos.

En el nivel Bachillerato, se cuenta con 15 escuelas y una población de 5400 alumnos y por último en el nivel profesional medio se encuentran 7 escuelas con una población total de 920 alumnos, en la que destaca la escuela simón bolívar incorporada a la BUAP.

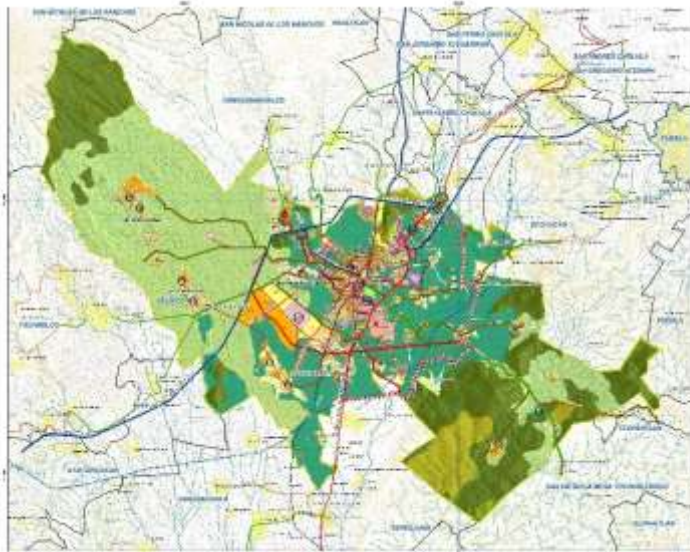
### 3.3.3 SALUD.

El servicio de salud en el Municipio de Atlixco se proporciona a través de un Hospital General de la SSA, dos clínicas del ISSTE, las cuales corresponden al régimen de seguridad social, además cuenta con tres clínicas del IMSS y cinco clínicas de la SSA, las cuales corresponden al régimen de asistencia social, en las demás comunidades se cuenta con 18 casas de salud y el reciente hospital Rio Arronte.

### 3.3.4 CULTURA.

Tienen como finalidad aportar instalaciones para recreación intelectual y artístico de la población, en equipamiento para la cultura:

- **Salón de cabildos:** se ubica en el Palacio Municipal, así como el mismo patio del palacio, el cual es habilitado para la presentación de actos culturales.
- **Plazuela de la Danza:** se encuentra en el cerro de San miguel en el cual se realiza cada año la tradicional fiesta de HueynAtlixcayotl.
- **Plazuela del ahuehuete:** es actualmente un monumento civil, aquí se localiza una plazuela con kiosco en donde se realizan eventos culturales.
- **Casa de la Cultura:** cuenta con foro para orquesta, sala de exposición, sala de lectura, sala de danza, sala de pintura, kiosco y jardines, así como sanitarios y un pequeño estacionamiento.
- **Centro de Arte Dramático (CADAC-ATLIXCO):** institución privada para difundir arte y cultura, cuenta con un pequeño teatro para espectadores, actualmente se halla semi- utilizado.<sup>24</sup>
- **Galería “La Troje de San Mateo”:** Espacio cultural privado en el cual se exponen obras pictóricas.
- **Pinacoteca Municipal:** Su importancia radica en que en ella se encuentran valiosos documentos de la historia de la ciudad de Atlixco.



[http://transparencia.atlixco.gob.mx/Atlixco/ViejasLeves/Articulo-11-y-17/Planes\\_municipales/PDU-16\\_Corredores\\_Urbanos.jpg](http://transparencia.atlixco.gob.mx/Atlixco/ViejasLeves/Articulo-11-y-17/Planes_municipales/PDU-16_Corredores_Urbanos.jpg)

## CAPÍTULO 4

### MARCO CONCEPTUAL

#### NECESIDADES DEL HOMBRE.

##### 4.1 EL SER HUMANO.

El ser humano es considerado como el organismo viviente más perfecto de todos los que se encuentran en la naturaleza. Tiene grados de inteligencia que no se hallan en ningún otro ser. Es capaz de adaptarse al medio que lo rodeo y su conducta se ve determinada por la sociedad donde se desarrolla con el fin de satisfacer sus necesidades. El hombre no vive solo, crece y se desenvuelve en un mundo donde se relaciona con personas semejantes, como diferentes a él. El contacto que el ser humano tiene, es una fuente aliviadora a la rutina de cada día y esto es por medio de actividades recreativas, deportivas culturales, acuáticas, extremas, etc. Estos contactos deben iniciarse desde la infancia, las cuales son adecuadas para las diferentes necesidades de cada individuo. Las áreas de recreación son vitales para efectuar dichos contactos y se convierten en áreas importantes para mantener una sociedad sana.

Para lograr un desarrollo integral que el hombre necesita existen funciones vitales:

##### 4.2 RECREACIÓN.

La recreación es todo aquello que distrae o divierte y que es una necesidad del hombre que ayuda a liberar la energía acumula para que el espíritu y mente se relajen para una mayor productividad intelectual, social y económica.

Toda actividad física, intelectual, artística, deportiva, visual y cultural, en la cual el hombre utiliza su tiempo libre, permitiendo satisfacer necesidades de expresión, creatividad o sociabilidad, implica utilidad individual y social buscando el descanso, la diversión y desahogo de tensiones. La recreación consiste en una o varias ocupaciones a las cuales puede dedicarse un individuo, el objetivo principal de la recreación es descansar y divertirse.



[http://findotismoquimica.com.co/wp-content/uploads/2014/09/header\\_recreacion1.jpg](http://findotismoquimica.com.co/wp-content/uploads/2014/09/header_recreacion1.jpg)

### 4.3 CLASIFICACIÓN DE RECREACIÓN.

Podemos clasificar la recreación por su naturaleza, la cual posee una infinita gama de actividades:

**Visual:** es aquella en la cual se plasma o se cuenta una historia por medio de imágenes.

**Físico-deportiva:** en esta se desarrollan actividades con algún grado de esfuerzo.

**Artística:** es aquella en la que se manifiesta o desarrolla algún tipo de actividad artística.

**Intelectual:** es en la que predomina el desarrollo de las capacidades intelectuales.

**Espontanea:** es un tipo de recreación improvisada, que de acuerdo a la imaginación personal se puede dar de muchas formas, estilos y lugares.

**Dirigida:** este tipo de recreación es dirigida por un motor recreacional de grupo.

**Auto Gestionada:** esta se da cuando el individuo administra sus propias actividades de acuerdo a sus intereses personales.



1.-<https://3.bp.blogspot.com/-213ppvHOEHc/VkCzQIZMQI/AAAAAAAAHbw/dSPpbCH6LTu/s1600/zorb%2Bsoccer%2B3.jpg>,

2.-<https://masaryk.tv/wp-content/uploads/2015/04/ninos-pintando-1.jpg>,

3.- <https://media.lmn.es/queen.com/adjuntos/195/imagenes/002/516/0002516799.jpg>

## 4.4 FORMAS DE RECREACIÓN.

**Activa:** Es aquella en la que hay una acción directa del hombre, es la actividad en la que el hombre participa activamente, requiriendo de esfuerzo físico, con actividades voluntarias, deportivas, sociales visuales culturales, manuales o artísticas, en la que el hombre directamente interviene ejecutando la acción de su tiempo libre.

**Pasiva:** Es la actividad en la que el hombre está presente, en forma contemplativa son tomar parte en la recreación como actividad y sin mayor esfuerzo físico. A este tipo de recreación pertenece la contemplación del paisaje, las funciones de cine, plazas, parques, zoológicos, jardines botánicos, visitas a museos, etc.

**Por su ámbito social:** individual, grupal, familiar y comunitarias.



## 4.5 OCIO.

Se define como el tiempo de recreación que un individuo puede organizar y utilizar de acuerdo a su propia voluntad. Esto no solo excluye las obligaciones laborales, sino también el tiempo invertido para la satisfacción de necesidades básicas como comer o dormir.

Así como el ocio no se considera una pérdida de tiempo, sino un periodo de creación, el trabajo tampoco debe ser visto simplemente como una actividad, sino como una herramienta para modificar el mundo material y mental por medio de un esfuerzo. Esto es el resultado de diversos estudios sociológicos que, a su vez distinguen el trabajo del ocio por el carácter recreativo de este último; en pocas palabras, la diferencia entre ambos conceptos reside en la comprensión que cada uno tenga del termino recreación.



1- [http://4.bp.blogspot.com/\\_2RhsHfuequY7PmNhhDmae/AAAAAAAAAB8/XmcEka6BIU/s1600/v.jpg](http://4.bp.blogspot.com/_2RhsHfuequY7PmNhhDmae/AAAAAAAAAB8/XmcEka6BIU/s1600/v.jpg), 2- <http://www.bogota.gov.co/sites/default/files/field/image/7Nuevos%20parques%20Biosaludable%20flegan%20a%20ocalidad%20de%20unjuellito%20P.jpg>,

3- [https://www.heraldo.es/noticias/sociedad/2015/06/26/materiales\\_para\\_sobrevivir\\_campamento\\_verano\\_369405\\_330.html](https://www.heraldo.es/noticias/sociedad/2015/06/26/materiales_para_sobrevivir_campamento_verano_369405_330.html)

## 4.6 RECREACIÓN EN ATLIXCO.

En Atlixco encontramos lugares diferentes para llevar a cabo la recreación y son los siguientes:

- **ZOCALO O PLAZA PRINCIPAL:** constituye un lugar de descanso y distribución de la población, cuenta con un kiosco, fuente de sodas, bancas y música ambiental.
- **RECINTO FERIAL:** En él se celebra el expo. Atlixco, esta exposición es de carácter artesanal, comercial, industrial, floral y ganadera.
- **PLAZUELA DE LA SOLEDAD:** Espacio para la recreación.
- **LIENZO CHARRO:** Se realizan jaripeos y eventos relacionados con fiesta bravías.
- **ESPACIOS SOCIALES:** Casino “El Volcán”, centro social “La Fuente”, “Club de Leones” entre mucho otro espacio en Atlixco.
- **CINE-TEATRO “JOSE MA. LAFRAGUA”:** Se encuentra en estado de abandono y en malas condiciones de conservación, pese a ser un inmueble con valor histórico.
- **CINE:** “El Volcán” con una deficiencia en sus instalaciones, el patio que ha dejado de funcionar hace más de 30 años.



<https://storage.googleapis.com/mapio-net-pc/13163948.jpg>  
[https://www.google.com.mx/search?q=zocalo+de+atlixco&rlz=1C1CHZL\\_esMX733MX733&source=nlms&tb\\_mis\\_ch&sa=X&ved=0ahUKEwBfCT9-DLahVYWKHWGWATIQ\\_ALUcYc&biw=1536&bih=759&bmisich&grecintofg\\_ial=atlixco&imgsrc=d213tmoPjz&AM](https://www.google.com.mx/search?q=zocalo+de+atlixco&rlz=1C1CHZL_esMX733MX733&source=nlms&tb_mis_ch&sa=X&ved=0ahUKEwBfCT9-DLahVYWKHWGWATIQ_ALUcYc&biw=1536&bih=759&bmisich&grecintofg_ial=atlixco&imgsrc=d213tmoPjz&AM)

## CINE

### 4.7 ¿QUE ES CINE?

El cine es un medio de comunicación de masas; en un arte colectivo concebido como un espectáculo de carácter ilusorio, basado en el movimiento.

En sus inicios el cine fue un reflejo de la realidad con los hermanos Lumiere, pero desde las fantasías de Melisse, empezó a formar parte en el mundo de lo creativo y a valorarse como un verdadero arte que poseía sus propios recursos expansivos y sus medios técnicos. Presenciar una obra cinematografía, supone aislarse de la vida cotidiana para participar de los sentimientos y emociones que la película provoca. Con frecuencia se produce una compenetración entre el espectador y algún personaje. Esto origina la necesidad de un espacio adecuado para el espectáculo que albergue el desarrollo técnico de la cinematografía y ver con comodidad las grandes superproducciones.

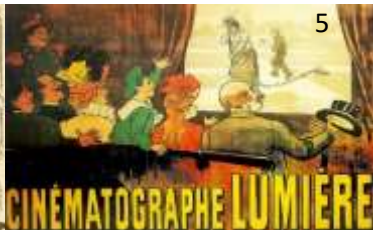
El cine es un espectáculo para verse en masas, por el contagio de emociones y contradicción de opiniones, lo que hace interesante su proyección.

### 4.8 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL CINE.

En un principio el cine era un poco más que una curiosidad de feria: un invento que permitía mostrar la realidad en movimiento. Sin embargo, con el paso de los años, se consolidaría como espectáculo de masas, que atare a las salas a miles de espectadores y se manifiesta como un arte característico del mundo contemporáneo.

A finales del siglo XIX, sin sonido, en blanco y negro, el cine reflejaba en una rápida sucesión de imágenes una realidad móvil e ilusorio, que sorprendía a los espectadores por su novedad. En la actualidad, sonoro, en color y en espacios adecuados, continúa ejerciendo una magia especial en el público que participa desde su butaca de los sentimientos proyectados en la pantalla.

Su evolución en el mundo tiene en realidad una historia breve si se compara con otras artes, pero en los casos decenios que tiene de existencia, se ha convertido en el arte propio del siglo XX, y ha dado a la luz numerosas obras maestras. Las artes precursoras del cine datan de la antigua china, cinco milenios antes de nuestra era. Por jaya y la india se difundieron las sombras chinescas que proyectaba este conjunto de dibujos; más tarde se conocería alrededor del mundo.



1.2.7 <https://www.uh.es/cine/educacion/cineyeducacion/0%20imagenes/cine/carteLumiere.gif>

3 [https://www.google.com.mx/search?q=zocalo-de+el+avon&lr=1C1CHZL\\_esMx733Mx733&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwRiFCT9\\_DUahVYVYKHVGWATIQ\\_AUICyPC&biw=1536&bih=759#bmsich&quincios-del+cine-lumiere&imgcog3Bn\\_rMckVvAM-](https://www.google.com.mx/search?q=zocalo-de+el+avon&lr=1C1CHZL_esMx733Mx733&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwRiFCT9_DUahVYVYKHVGWATIQ_AUICyPC&biw=1536&bih=759#bmsich&quincios-del+cine-lumiere&imgcog3Bn_rMckVvAM-)

4 [http://i0.wp.com/rasacero.com/wp-content/uploads/2016/12/0456d9849dfbba653192c4bca406e6cf4641\\_600x\\_462.jpg](http://i0.wp.com/rasacero.com/wp-content/uploads/2016/12/0456d9849dfbba653192c4bca406e6cf4641_600x_462.jpg) [http://73.bp.blogspot.com/\\_thc9t9PA\\_4/VZ2oILQZU/AAAAAAAAADNo/PNFoTvOG\\_Hr/s640/Praxinoscopio.jpg](http://73.bp.blogspot.com/_thc9t9PA_4/VZ2oILQZU/AAAAAAAAADNo/PNFoTvOG_Hr/s640/Praxinoscopio.jpg)

5 [http://blogs.elpais.com/\\_a/6a70d8341bf1653ef017c135e2771e970b-pj](http://blogs.elpais.com/_a/6a70d8341bf1653ef017c135e2771e970b-pj) [https://img.csfj.cz/files/images/film/photos/000/189/189040\\_304886.jpg?w370&h370](https://img.csfj.cz/files/images/film/photos/000/189/189040_304886.jpg?w370&h370) <http://www.guinatea.org/viasdecine/fotos/collage-Lumiere-lecarre.jpg>

Aristóteles describió la aplicación de la cámara oscura en el año 342 a.C.; que fue descubierta por el inglés Roger Bacon en el siglo XII Y POR Leonardo da Vinci en el XVI y que consiste en una caja cerrada con un orificio a un lado y en la pared opuesta un vidrio. Otro precedente fue la linterna mágica, inventada por el alemán Athanasius Kircher (1603-1680) en el siglo XVII, y que consiste en una caja con una fuente de luz, lo más potente posible, y unos lentes que enviaban una imagen agrandada a una pantalla. Se le añadieron posteriormente una serie de implementos, tan diversos como el ingenio de los fabricantes, los cuales servían para mejorar la imagen.

Poco tiempo después de haber aparecido la linterna mágica, el italiano Giovanni Batista detalla porta perfecciono este aparato adaptando una lente al orificio para conseguir proyecciones más nítidas. Tal vez este fue el inicio de la cámara fotográfica. Sin embargo, la fotografía tardó dos siglos más en aparecer, aunque en 1727 el alemán G.H. Schulze descubrió el efecto de la luz solar sobre sales de plata.



[http://2.bp.blogspot.com/\\_1IA3huUv5k/Sd0RSEI-yfI/AAAAAAAA8w0/SjRPF3b0rA-4/400/mag/c\\_lantern.jpg](http://2.bp.blogspot.com/_1IA3huUv5k/Sd0RSEI-yfI/AAAAAAAA8w0/SjRPF3b0rA-4/400/mag/c_lantern.jpg)  
[https://www.google.com.mx/search?q=cuadro+publican+rel+mergioniente&rlz=1C1C4D\\_48M733M7338\\_t00\\_r0-d0m&btnI=isch&sa=X&ved=0ahUKEwJ3oG5uYPLAIX8VvYKwHajADMO\\_AUICu8Bbww=15368bih=759mb=isch&gc=camara+obscura&img=cc=YZDyCVZp5Zgm](https://www.google.com.mx/search?q=cuadro+publican+rel+mergioniente&rlz=1C1C4D_48M733M7338_t00_r0-d0m&btnI=isch&sa=X&ved=0ahUKEwJ3oG5uYPLAIX8VvYKwHajADMO_AUICu8Bbww=15368bih=759mb=isch&gc=camara+obscura&img=cc=YZDyCVZp5Zgm)

La persistencia retiniana que el padre francés Mollet formuló en 1750 "la característica de la vista humana que permite a los ojos retener breves instantes una impresión provocada por una excitación luminosa, después de que el estímulo ha desaparecido" deja remplazar una imagen que se observa por otra, son que el ojo perciba el cambio, creando una ilusión de movimiento. Esto es el principio físico en el que se basaron todos los experimentos posteriormente para producir el movimiento, y es lo que poco tiempo después hizo posible el cine.

Otro antecedente de la producción de imágenes fueron las sombras chinas que F.D. Seraphin llevó en 1776 del Oriente a Francia, pero las imágenes de este Teatro de sombras procedían de figuras recortadas a mano, mientras que en la linterna mágica eran producciones de objetos o seres reales.



[http://2.bp.blogspot.com/\\_HQBF8Fvu7E/VjJh\\_5rg0II/AAAAAAAAA-Y9BAQo/gafHvUj/1600/Dragon.JPG](http://2.bp.blogspot.com/_HQBF8Fvu7E/VjJh_5rg0II/AAAAAAAAA-Y9BAQo/gafHvUj/1600/Dragon.JPG)

Por el otro lado de los aparatos que creaban ilusiones ópticas, en el mismo año 1826, el físico inglés J.A Paris invento el taumatropo, que en cada uno de sus lados lleva dibujos de objetos distintos, pero con alguna relación, como por ejemplo un canario y una jaula. Al hacer girar el disco con cuerdas atadas en dos extremos muestra una sola figura (el canario dentro de la jaula). La importancia de este invento que más tarde se convertiría en juego, radica en que fue el primer aparato que aprovecho la persistencia retiniana para producir la ilusión.

Hubo un avance paralelo de dos conceptos: los basados en los principios físicos de la persistencia retiniana para la reproducción del movimiento del movimiento a través de imágenes, y aquellos que perfeccionaron la fijación de imágenes (principio de la fotografía).

En 1832, Joseph Antoine Ferdinand Plateau (1801-1903) construyo el fenaquistiscopio, que consistía en un juego de dos discos que giraban en sentidos opuestos sobre un eje transversal. Un disco está compuesto por dieciséis dibujos de la descomposición de un movimiento, y el otro presentaba ranuras por las que proyectaba a ilusión de movimiento en un espejo.



A partir de él, existieron muchas variedades. El austriaco Fritter Von Stamper lo llamo estroboscopio, y lo diseño por la misma época, pero independientemente de Plateau.



En 1877 el francés Emile Reynaud creo el teatro óptico, que combinaba una linterna mágica y unos espejos mágicos para proyectar películas de dibujos en una pantalla. En esos años, el estadounidense Edward Muybridge descomponía en fotogramas las carreras de caballos. Por ultimo Thomas Alva Edison invento la película de celuloide y un aparato cinematográfico de visión individual llamado kinetoscopio.



<https://cineticite.files.wordpress.com/2016/06/4ae2060097f5aa2867c9487e32%3ac1bd4494.jpg>  
[http://www.taratara.com.mx/uploads/1/8/0/0/18005635/theatre-optique\\_orig.jpg](http://www.taratara.com.mx/uploads/1/8/0/0/18005635/theatre-optique_orig.jpg)

La persistencia retiniana que el padre francés Mollet formulo en 1750 "la característica de la vista humana que permite a los ojos retener breves instantes una impresión provocada por una excitación luminosa, después de que el estímulo ha desaparecido" deja remplazar una imagen que se observa por otra, son que el ojo perciba el cambio, creando una ilusión de movimiento. Esto es el principio físico en el que se basaron todos los experimentos posteriormente para producir el movimiento, y es lo que poco tiempo después hizo posible el cine.

Otro antecedente de la producción de imágenes fueron las sombras chinescas que F.D. Seraphin llevo en 1776 del Oriente a Francia, pero las imágenes de este Teatro de sombras procedían de figuras recortadas a mano, mientras que en la linterna mágica eran producciones de objetos o seres reales.

No fue sino hasta en 1826, cuando el físico francés Joseph Nicehore logro fijar una imagen en placas de peltre tratadas con cloruro de plata y betù de judea; después eran expuestas doce horas en una cámara similar a la linterna mágica, en donde las placas metálicas sustituían el vidrio. A partir de entonces, la captación de imágenes fijas por medios fotográficos y el diseño de mecanismos de proyección y aparatos para producir ilusión de movimientos, se desarrollan paralelamente hasta que sintetiza y se fusiona sesenta años después.

Por el otro lado de los aparatos que creaban ilusiones ópticas, en el mismo año 1826, el físico inglés J.A. Paris inventó el taumatropo, que en cada uno de sus lados lleva dibujos de objetos distintos, pero con alguna relación, como por ejemplo un canario y una jaula. Al hacer girar el disco con cuerdas atadas en dos extremos muestra una sola figura (el canario dentro de la jaula). La importancia de este invento, que más tarde se convertiría en juego, radica en que fue el primer aparato que aprovechó la persistencia retiniana para producir una ilusión.

Hubo un avance paralelo de dos conceptos: los basados en el principio físico de la persistencia retiniana para la reproducción de movimientos a través de imágenes, y aquellos que perfeccionaron la fijación de imágenes (principio de la fotografía).

En 1822, el belga Joseph Antoine Ferdinand Plateau (1801-1903), construyó el fenaquistiscopio, que consistía en un juego de dos discos que giraban en sentidos opuestos sobre un eje transversal. Un disco está compuesto por dieciséis dibujos de la descomposición de un movimiento, y el otro presentaba ranuras por las que proyectaba la ilusión de movimiento en un espejo.

A partir de él, existieron muchas variedades. El austriaco Ritter Von Stanper lo llamó estroboscopio, y lo diseñó por la misma época pero independientemente de Plateau.

En 1833 el estadounidense William George Homer ideó el zootropo, que era el perfeccionamiento del fenaquistiscopio, en el que una tira de cartón unida circularmente hasta con cincuenta dibujos de las fases sucesivas de un movimiento, se hacía girar en sentido inverso a otra banda con ranuras por las que se observaba otra ilusión de movimiento.

En 1877 el francés Emile Reynaud creó el teatro óptico, que combinaba una linterna mágica y unos espejos para proyectar películas de dibujos en una pantalla. En esos años, el estadounidense Edwar Muybridge descomponía en fotografías las carreras de caballos. Por último Thomas Alva Edison inventó la película de celuloide y un aparato cinematográfico de visión llamado kinestocopio.

Los hermanos franceses Luis y Augusto Lumiere consiguieron proyectar imágenes en una pantalla gracias al cinematográfico inventado equipado con un mecanismo de arrastre para la película. Su presentación pública se hizo el 28 de diciembre de 1895 en Grand Café del Blvd. de los Capuchinos en París, donde los espectadores pudieron ver por vez primera, el filme. La salida de los obreros de la fábrica Lumiere, breve testimonio de la vida cotidiana.

Las primeras películas, llamadas Moving pictures en los países anglosajones, fueron exhibidas en barracas, sótanos y salones de café. Le gente se sorprendía e incluso se asustaba al contemplar las imágenes en movimiento, su significado en español. George Méliés, de origen francés realizo decorados teatrales y efectos especiales en un estudio de Mongeu y concibió el famoso filme "viaje a la luna" en 1902. El desarrollo del cine a nivel mundial tiene su origen como gran industria en Francia, con el señor Charles Pathé, quien fue el que empezó a llevar el cinematógrafo produciendo pequeñas cintas que proyectaba en ferias por todos los lugares de Francia, basado en modelo de los hermanos Lumiere. Más adelante se creó en Bincez un gran estudio de cine que fue el inicio de la gran industria cinematográfica en Francia.



Pero no es sino hasta 1917 cuando se unen los grandes promotores de aquellas épocas, que eran William Fox, Jessie Lasky y Adoldh Suckor, los cuales fundaron la Famosy Players, que se convirtió en la Paramount Pictures; Samuel Golwin funda otra de las grandes industrias cinematográficas en los Estados Unidos: La Metro Goldwin. Más adelante, en 1919 se funda la compañía United Artist con Cherles Chaplin como uno de sus principales socios.



[http://www.latimes.com/!includes/projects/hollywood/portraits/jesse\\_lasky.jpg](http://www.latimes.com/!includes/projects/hollywood/portraits/jesse_lasky.jpg)  
[https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/9/96/William\\_Fox\\_1921.jpg/1200px-William\\_Fox\\_1921.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/9/96/William_Fox_1921.jpg/1200px-William_Fox_1921.jpg)  
[http://www.cobbles.com/!mpp\\_archive/images/goldwyn-early.jpg](http://www.cobbles.com/!mpp_archive/images/goldwyn-early.jpg)  
<http://www.masonrytoday.com/research/summaries/images/sum518.jpg> <http://akfrases.com/imagenes/charles-chaplin.jpg>

## 4.9 EDIFICIOS PARA CINE

La construcción de los cinematógrafos constituye una de las últimas conquistas de la arquitectura. Su historia se remonta a finales de finales del siglo en espacios abiertos o cerrados con la única condición de que tuvieran asientos en las zonas rurales se ponían carpas. Los music halls de la época eduardiana se para proyectar películas de poca duración. Pero es hasta 1910 cuando se edificarán los primeros edificios para similares a los music halls; incluían un proscenio, escenario y espacio para las orquestas.

En los años veinte aparece el cine sonoro, aspecto que no aporta, en inicio cambios en el diseño de las salas. En las construcciones que se realizaron después, se anexaban materiales acústicos en puntos estratégicos; algunos modelos tienden a lo clásico. Así, el capitolio (cerca del zoológico berlinés) ofreció una solución que se repitió frecuentemente con distintas variantes. La planta era un octágono ampliado con curvatura que esbozaba la futura parabólica. La arquitectura de cinematógrafos sigue el modelo de teatros. La planta manejaba proporciones similares a la parábola, con dirección a la pantalla.

En comparación con el teatro, el cine evolucionó de

manera significativa hacia la aglomeración física de los espectadores.

Aunque algunos aspectos técnicos constructivos, como la eliminación de eco con endebles almohadillas de caucho quedaron rezagadas.

La fachada del cine se convierte en ocasiones en un escenario montado de vida efímera, según la duración de la película promocionada. Los grandes cartelones y mantas promocionales ostentan los rostros de los actores y actrices más taquilleras. Hacia 1930 aumentó el número de construcciones y se incrementó su capacidad.

La antigua decoración dejó paso a otros con motivos exóticos o monumentales con el propósito de brindar el marco idóneo al género romántico y de aventuras. Algunos arquitectos realizaron diseños de estilo más modesto denominándose "la escuela de tapadura".

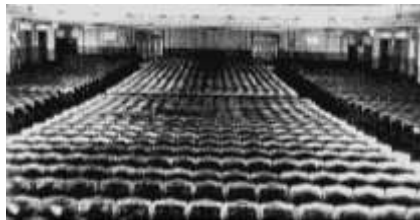
En esta época el W.C. Sabine, pionero en la acústica, proponía elementos acústicos que eran ignorados por los diseñadores. Durante el periodo de la segunda guerra mundial que va de 1939 a 1945 no se construyeron salas cinematográficas. Hasta 1950 cuando el formato de las proyecciones aumenta y esto hace que evolucione el sistema. Con la desaparición de las restricciones y cambio de conducta los cinematógrafos se dedicaron al espaciamiento y diversión.

El auge de la radio y televisión empieza a desplazarlo, por lo que la industria cinematográfica emplea nuevos métodos para recuperar lo perdido.

No se detienen los avances técnicos en la emulación fotográfica, sistemas cromáticos y mejoras en los lentes de cámaras y proyectores. El aumento de transmisión de luz trajo el incremento de tamaño de la pantalla sin repercutir en la calidad fotográfica. En 1953 la 20th Century Fox presentó el sistema cinemscope, provisto de una lente anamórfica auxiliar acoplada dentro de las normales que ayudan a incrementar al doble las pantallas. Esto presentaba limitaciones en la altura para lograr una buena visibilidad del público que se encontraba en el anfiteatro.

El incremento de altura repercutía en los ángulos visuales de las filas de enfrente. Algunos empresarios, con la ayuda de técnicos, adaptaban películas normales a los nuevos formatos. La proporción entre altura y el ancho que se manejaba en la pantalla era de 1:1.65 a 1:1.85, siendo el óptimo de 1:1.75. En otras técnicas experimentales funcionaron con varios proyectos sobre 3,6,9,12 y hasta 15 pantallas. En los años sesenta apareció el nuevo sistema llamado sonido estéreo de 70 mm, y es aquí donde comienza una nueva y revolucionaria tecnología, donde los salones cinematográficos se tienen que rediseñar para poder albergar este equipo.

Esta innovación no duró muchos años, ya que las grandes producciones, no pueden continuar exhibiéndose, por el costo de las mismas. En los años 80 se generó un cambio por un importante aspecto de la revolución cinematográfica: el sonido Dolby estéreo, en donde ya sin tener las grandes capacidades y los grandes edificios se pueden lograr el mismo o quizá el mejor sonido y ambientación. El público se siente atraído por las nuevas producciones con este sistema. Comenzaron a surgir los conjuntos de dos a seis salas, de menores dimensiones, pero que ofrecen más variedad de películas.



[http://ciudadincine.com/wp-content/uploads/2014/07/vidoecl sin\\_cine\\_Aymeria\\_Areaazn\\_7.jpg](http://ciudadincine.com/wp-content/uploads/2014/07/vidoecl sin_cine_Aymeria_Areaazn_7.jpg)

25 Enciclopedia Platón vol III, p. 206

El inicio de la comercialización de videos a principios de los años 80 supone un decreciente interés por el público para asistir a las salas. Sin embargo, el crecimiento poblacional mundial, el incremento de producciones cinematográficas, y el manejo comercial paralelo de los videos y las películas, remueven el interés para asistir en conjuntos de más de 6 o hasta 20 salas pequeñas, que ofrecen mayor comodidad y mejor servicio.

Un ejemplo de la nueva arquitectura de cines lo constituye el cinedom del consorcio cinematográfico Constantin-warner, obra de berndeichinger de origen germano canadiense, en colonia Alemania, 1993.



[http://bilder.bild.de/fotos-skizierl/stand-bernd-eichinger-15689932/1\\_w=993\\_e=high\\_c=0\\_bild.jpg](http://bilder.bild.de/fotos-skizierl/stand-bernd-eichinger-15689932/1_w=993_e=high_c=0_bild.jpg)

## 4.10 EL CINE EN MÉXICO.

El cine hace su aparición en México con salvador toscano en 1986, cuando inaugura la primera sala de exhibición en la ciudad de México; sus dimensiones eran de 12 m de largo por 10 de ancho.

En 1897 instala otra e la calle de plateros, que llamo cinematógrafo Lumiere. Hizo la película mexicana Don Juan Tenorio (1898) que se considera como documental ya que se basa en un espectáculo teatral. En 1910 a 1920, el cine evoluciono bajo la influencia europea.

El arraigo popular del cinematógrafo durante los primeros años de nuestro siglo acabo por transformar en parte todo género de arquitectura para el espectáculo. Debido a los nuevos modos de proyección y un nuevo público, se propició un nuevo modelo en sala; ya no un improvisado gañeron de madera y lámina galvanizada. Por razones de taquilla algunos teatros tuvieron que compartir el teatro con el cine, crearon largos luneteros, ensancharon los anfiteatros para colocar la caseta de proyección en su afán de dar diversión. Los primeros cines teatros fueron: El Apolo 1902, El Díaz León (Arquitecto Pablo Moreno Veytia 1910) El Ruiz de Alarcón 1915 y el Regis 1924. En provincia, El España 1910 y el Cuahutemoc 1920 ambos en Guadalajara: en torreón.

La cinematografía mexicana no presenta avances en este periodo. El cine sonoro se produjo a México en 1928. Las primeras salas construidas presentan decoraciones con esculturas de los grandes maestros de la época, un ejemplo es el cine bucareli que se construyó en 1932, con grandes arcadas, esculturas y decoración que asían a la época porfiriana.



<http://butacaoscha.com/wp-content/uploads/2013/06/bucareli.jpg>

En los años 40,50, y 60s se construyen grandes salas siendo los principales Arquitectos Francisco J. Serrano y Juan Sordo Madaleno. En la década de los años 70s, el gobierno mexicano crea COTCA (compañía operadora de teatros) para dar mayor difusión al cine. Esta compañía se trasforma en 1994 a Ecosinemas que dividen las grandes salas en varios cines. Entre los promotores contemporáneos de las cinematografías destaca en el ámbito nacional la organización Ramirez, poseedora de la administración de u importante número de edificios. Es una empresa líder en la industria cinematográfica de exhibición y de ejecución.

La demanda de mayor variedad de películas en salas de mayor tamaño genera que los grandes cines se subdividan en dos o tres salas. Por la misma causa, a mediados de la década de los 90s, comienza a edificarse conjunto de más de 8 salas conocidas como cine polis. <sup>26</sup>

<sup>26</sup> Ibidem .p. 208

<sup>27</sup> Simposium internacional de Investigación; "Atlixco en su entorno", pags.67.79.

#### 4.11 EL CINE EN ATLIXCO.

En un principio en Atlixco los primeros centros de recreación que existieron fue el teatro, que desde el primer asentamiento español en el valle atlisquense, se vieron los primeros inicios de esta cultura.

El teatro que sirvió de modelo y de auxilio a los padres franciscanos para rescatar a los naturales de esas tierras de las fauces del demonio, se volvió identidad emergida del establecimiento de dos fuerzas culturales cuyo poder hegemónico de una de ellas trato de hacer similar, de golpe y porrazo. Que más tarde los atlisquenses adoptaron y dieron lugar a lo que más tarde fue el teatro y tiempo después abrir las puertas a lo que fue el cine. El cine en Atlixco dio su aparición en los años 30s presentando películas mudas y otras del cine norteamericano.<sup>27</sup>

#### 4.12 CINE EL VOLCAN.

El edificio tiene 56 años, fue construido en el año 1944 y se terminó e inauguro en el año 1948. Este edificio fue construido con la cuota de los trabajadores de la fábrica el volcán, la superficie del terreno es de 2,400.00 m<sup>2</sup> con una construcción de 2700 m<sup>2</sup>, contaba con un salón de baile, dos patios y un cine, este cine fue uno de los

primeros pioneros, es por eso que este inmueble era un edificio grande que media de largo 56m, y de ancho 20m, tenía una capacidad de 400 personas, en este cine se presentaban estrenos los días sábados y domingos teniendo funciones de 11 de la mañana a 11 de la noche, el precio en taquilla era de \$ 8.00 pesos, por lo que tenía mucha concurrencia.

El manejo de este edificio estaba a cargo del señor Miguel Munive Alvarado quien era representante de los trabajadores, este sindicato era una alternativa para quejas y asambleas que ahí se realizaron, pero desde hace 20 años aproximadamente este sindicato se fue perdiendo cuando la fábrica dejo de funcionar, así como el cine ya que al no haber trabajadores el inmueble se fue deteriorando hasta dar solo dos funciones sin ser atractivo para la gente en general. Como los dueños de la fábrica la concha el SR. Jesus Vigota Junco y Alejandro Jesus Vigota Velásquez no tuvieron para liquidar los obreros de la fábrica antes mencionada el inmueble paso a manos de los trabajadores, y estos a su vez al no tener como mantenerlo se decidieron a vender este edificio a empresas dedicadas al comercio. <sup>37</sup>

27 Información C. Adrian M. Rocha; Secretario del Sindicato Miguel Alvarado (el volcán)  
28 Información C. Rafael M. Ruiz; Coord. De publicidad Meteppec, Atlixco Pue.

#### 4.13 CINE NACIONAL.

Construido en 1923 por los empresarios para contrarrestar el descontento que todavía existía originado por el movimiento social de 1910; con el nombre de Teatro Cervantes. Prácticamente no se logró usar para este objetivo, debido a los enfrentamientos violentos entre los obreros sindicalistas y los obreros libres que eran contratados por la empresa, dándoles armas para agredir a los partidarios del sindicato.

En el año de 1925, al vencer los cronistas a los obreros libres es solicitado este para celebrar las sesiones de los obreros del sindicato triunfante-. Años después en el principio de la década de los 30s se comienza a exhibir películas mudas, resaltando la de "santa" y otras del cine norteamericano. También se hacían presentaciones de teatro, programas literarios musicales de la escuela Art. 123 principalmente el 15 de septiembre aniversario del inicio de labores de la fábrica.

La empresa artística presentaba a bailarines, magos y pequeñas obras cómicas, el piso era de un solo nivel y contaba con bancas rústicas de madera.

Para fines de los 30s se le hace un desnivel para que pudieran apreciar mejor los espectadores y se construyen los asientos individuales. Entonces se presentaban ya las películas sonoras, los episodios de Dick Tracy, El Llanero Solitario, La Invasión de Mongo, con un costo de entrada de 15 ctvs; como eran episodios la gente se veía obligada a acudir cada 8 días para ver el desenlace de estos.

Para inicio de los 40s comienza a presentarse películas del cine mexicano, santa (versión sonora), Allá en el Rancho Grande, Los Bandidos del Rio Frio, Chucho el Roto, Aguila o Sol, etc.

Después de la indemnización de los obreros en 1967, funciono como cine un corto tiempo, solo era ocupado para asambleas de interés para el pueblo; se hicieron intentos de volverlo hacer funcionar en los 80s, pero no fue desplazaron a los promotores de salas de cine.

En mayo de 1997, este edificio fue elegido para ser la sede de casa de cultura de la comunidad, rescatándola del abandono y que poco a poco se ira restaurando, buscando el comité de casa de cultura recursos económicos y materiales para estos fines.

#### 4.14 CINE-TEATRO LA FRAGUA.

El cine-teatro se construyó entre los años 30s a los 40s era a la usanza de los grandes teatros de la época, es decir: semicircular, con divisiones necesarias y varios pisos donde se ubicaron las siguientes clasificaciones:

Luneta, palco, plateas y gallota o galería, y al parecer una tertulia, su estructura fue de hierro. En este teatro se presentaron obras teatrales, revistas y algunas otras, este teatro fue de usos diversos como:

- 1.- Películas sin sonido o mudas, las que animo la maestra Mary Laphan con su piano.
- 2.- Películas con cinta magnética de sonido.
- 3.- Ceremonias varias.
- 4.- Diversos tipos de eventos disímolos como la lucha libre, magos e hipnotistas entre otros.

También se presentaron actores como “Don Juan tenorio” con la obra “Cuando los hijos se van” y magos e hipnotizadores como “Fumanchu”, “Prof. De Alba”, “Markus y otros más”, “El asesinato de Obregón” con el testimonio de la madre conchita en persona.

El Sr, Cervantes administrador de varios cines en Puebla, Atlixco y Matamoros, se encargaba de traer todo lo que exhibía en la capital poblana, como la lucha libre triple A trayendo consigo a grandes estrellas en la lucha libre como: el Santo, el Enmascarado, Blue Demon, entre otras grandes estrellas. Haciendo con esto la trayectoria del cine-Teatro con mayor prestigio.

El cine dejo de funcionar debido a la incosteabilidad proporcionada por la desleal competencia en la producción y venta de los llamados videocasetes y los video tapes viniendo a desplazar en forma tanto masiva como injusta que ahí laboro. En la actualidad ha habido varios intentos por rescatar este inmueble, propiedad de una fundación que preside don Manuel Espinosa Iglesias, destacado poblano pionero de los banqueros de los banqueros en el país, pero que este señor no ha aceptado venderlo, por cierta aversión que tiene contra Atlixco, mientras tanto se sigue deteriorando sin ninguna utilidad.<sup>29</sup>

29 Mis Remembranzas de Atlixco. Fojas, Atlixco, pag.20,22.  
30 Ibidem.p.29

#### 4.15 CINE-CAPITOLIO

Tuvo varias características a saber: Malísima proyección por sus parchadas cámaras, las películas se cortaban casi cada tres minutos, con el consiguiente a acompañamiento general de silbidos, la pantalla fue de costal del molino de san mateo y se les veían las uniones y parches. La luneta se dividía de la galería, por una rendija de madera a cuadros, por lo que para leer los letreros de la película que se exhibía, se establecía un continuo y simultáneo balanceo de las cabezas de los asistentes a gallota; nunca tuvo un eficiente servicio de mingitorio por la que la empresa Cervantes tuvo a bien poner un receptáculo que consistió en un tonel de lámina que continuamente rebozaba con su respectiva fetidez que se esparcía por todo el jacalón. Mientras tanto, en fragmentos se exhibían: King-kong, El Hombre Invisible, Flash Gordon o la invasión de Mongo: largometrajes que envueltos en indescriptible fantasía y proyectados en innumerables e interrumpidos episodios, aunque parezca inverosímil, ya nos presentaba los grandes tableros con multitud de foquitos cintilando, otras luces zigzagueantes como rayo y personas ataviadas con rarísimos atuendos que se desintegraban y luego desaparecían de dicha emisión luminosa. Que años, más tarde desapareció.<sup>30</sup>

#### 4.16 EL CINE EN LA EPOCA ACTUAL.

El negocio del cine ha cambiado en el aspecto comercial. la aparición de películas en video y la posibilidad de comprarlas, rentarlas y copiarlas, han provocado que la gente se haya alejado del cine. En este aspecto la industria cinematográfica, ha tenido que luchar, mejorando todas sus instalaciones existentes.

El negocio cinematográfico según los cambios técnicos ha avanzado paulatinamente, al igual que la comercialización del mismo.

A continuación se mencionan algunas consideraciones: **a) Público:** el tipo de público influye en el tipo y programación de la película y hasta en el tamaño de la sala. Un público es el de mayor de 30 años económicamente activo; los jóvenes de 14 a 15 años forman otra clase de público y el infantil de 6 a 13 años. Uno muy especial es el que forman los intelectuales.

**b) Programación de Películas:** se programan estrenos continuos con un tiempo lógico de permanencia para una población interesada. Se manejan mínimos de ocupación en la sala.

Se manejan mínimos de ocupación en la sala. Si la película no rebasa ese mínimo, se sustituye por otra de esta forma se lleva la estadística de la asistencia de cada película, tanto en dinero recaudado, como en espectadores que la han visto.

**c) Capacidad de salas:** Un aspecto muy importante en la comercialización del producto es lo referente a la capacidad de salas. Actualmente no es rentable construir una sala con capacidad de 3000 asientos como se hizo en décadas pasadas; sino más pequeñas.

La opción de tener salas de diferentes tamaños, es objeto comercial. Si una película se exhibe en una sala de 400 personas durante dos semanas y se observa un descenso en el número de espectadores, se puede pasar a una sala de 300 butacas, y luego a una de 200, hasta que se quita la cartelera. El número de butacas que se diseña en la actualidad es de 100 hasta 500.



[https://cinemanía-ctn.s3.amazonaws.com/imagenes/2013/julio/kinopolis\\_25\\_vacia.jpg](https://cinemanía-ctn.s3.amazonaws.com/imagenes/2013/julio/kinopolis_25_vacia.jpg)

#### 4.17 CLASIFICACION DE CINES.

La clasificación está determinada por el tipo de película, número de butacas e instalaciones que albergue este género de edificios:

- a) **Cineclub:** asociación privada que tiene por objeto la defensa y programación de la cultura cinematográfica.
- b) **Cinemática:** local que se destina a la conservación de películas cinematográficas y a los organismos que se ocupan en reunir y conservar las películas.
- c) **Cinepolis:** conjunto de 10 o más salas de diferente capacidad con un núcleo de taquillas, salas de espera y accesos controlados.
- d) **Cines de estrenos:** son aquellos de mayor capacidad donde se proyectan las películas que se exhibirán por primera vez, por lo que debe contar con taquillas grandes y con un vestíbulo amplio, para las personas que deseen esperar.
- e) **Cines de una sala:** los que exhiben todo tipo de películas.

**f) Cines Gemelos:** es el edificio que está formado por dos salas. El acceso, taquilla y dulcería es común para ambas. Tienen los servicios de sanitarios y cabina de proyección en cada sala.

**g) Multicinemas:** es un conjunto de cuatro salas con acceso común y doble taquilla.

## CAPITULO 5

### ANALISIS DEL SITIO DEL PROYECTO.

#### 5.1 ANALISIS DEL TERRENO

Durante el análisis del terreno se buscó un único lugar, que este terreno se encuentra en la zona comercial, en medio de dos tiendas anclas, grandes (Bodega Aurrera y Soriana) además se cuenta con una pequeña plazuela comercial.

Bajo estas características se concluyó que el terreno es óptimo para la propuesta que estoy manejando, en la siguiente imagen se puede visualizar el entorno de esta zona comercial y de su cercanía con el centro de la ciudad de Atlixco, Puebla.



FOTO N. 1 LOCALIZACIÓN DEL TERRENO FUENTE GOOGLE Earth

### 5.2 ACCESIBILIDAD

Se encuentra a 15 min del centro de la ciudad de Atlixco, el predio cuenta con una vialidad primaria como acceso principal, la calle 19 oriente o Boulevard Niños Héroes, esta vialidad entronca con el boulevard Gastronómico (Libramiento Puebla-Izucar de Matamoros).

### 5.3 AGUA

La red municipal de agua potable pasa a 2 mts del frente del terreno sobre la vialidad principal Boulevard Niños Héroes, el agua proviene de pozo profundo y abastece toda esa zona comercial.

### 5.4 DRENAJE

La red de drenaje se encuentra al centro de la vialidad principal Boulevard Niños Héroes, esta red principal pasa al frente del predio a una profundidad de 2 mt aproximadamente, la tubería de la red principal Municipal es de polietileno de Alta Densidad (PEAD), de diámetro tiene aproximadamente 42" (1050 mm).

### 5.5 ENERGIA ELECTRICA

Cuenta con postes de electricidad y el cableado eléctrico pasa frente del mismo.

### 5.6 TOPOGRAFIA DEL TERRENO

El área de estudio es un terreno con poca pendiente, colinda al norte con terrenos de cultivo, al sur con vialidad principal Boulevard Niños Héroes, al oeste colinda con el centro comercial SORIANA y al este con centro comercial BODEGA AURRERA.

## CAPITULO 6

### ESTUDIO DE CASOS DE CINES.

#### 6.1 CINE ZOETROPE.



El Zoetrope es el nuevo cine de Blaye. Incluye dos salas de 280 y 120 plazas, así como una cafetería abierta en la calle principal de la ciudad. El cine pertenece a las autoridades municipales.

Visible en el estilo del cine de los años 1930 y 1950, cuando esos lugares eran un lugar de vida y no de mero consumismo, su programa refleja una ambición pública: ofrecer un espacio acogedor y confortable,

donde la gente puede pasar un buen rato antes y después de la película.

Para existir en la ciudad, este cine debe ser reconocible, su arquitectura debe ser singular. No quiere mezclarse, desea el diálogo con la ciudad, para iniciar una escena cultural viva y periódica. Este proyecto es un homenaje a la historia del cine, a sus debuts mecánicos, un guiño a la ciudadela al pie de la cual se instala. Este proyecto se basa en una analogía con la Zoetrope, una máquina desarrollada en el siglo 19 por William Horner, que consiste en un cilindro portador de imagen que gira sobre un eje.

La geometría del vestíbulo se construye a partir de esta figura.

El nombre es también un homenaje a Francis Ford Coppola y su compañía de producción, American Zoetrope.



1,2,3,4.[https://www.archdaily.mx/mx/763722/casa-cm-pablo-carleso/5492590e58ece1470001a3\\_d0c2367-1.jpg?ad\\_medium=widget&ad\\_name=navigation.next](https://www.archdaily.mx/mx/763722/casa-cm-pablo-carleso/5492590e58ece1470001a3_d0c2367-1.jpg?ad_medium=widget&ad_name=navigation.next)

## 6.2 CINEMEX CIUDAD DE MÉXICO

Cinemex es un gran edificio de salas de cine ubicado en el sur de la ciudad de México, dentro del conjunto centro nacional de las artes, del cual está separado por un gran jardín natural con respecto a la zona de escuelas de arte. La construcción de todo el proyecto se lleva a cabo en poco tiempo, se abrió al público en 1995. El proyecto arquitectónico exterior fue realizado por Javier Sordo Madaleno en colaboración con Jose de Iturbide. Interiormente, el diseño está ejecutado según la imagen que mantiene esta firma de procedencia estadounidense, cuya autoría le corresponde a Pam Taylor. Desde el exterior, el diseño es llamativo gracias a la volumetría empleada. Consiste en un muro semi-curvo con revestimiento color salmón, al cual se anteponen tres elementos, un gran cilindro adosado en una máquina cuya planta baja está abierta en forma de pórtico, un marco de entrada debajo del cual se encuentra la marquesina y taquillas, y otro cilindro menor, exento del muro con una red de perforaciones cuadradas, conectando por medio de un puente con el edificio de estacionamiento y las salas.

En el interior se desarrolla una escalera helicoidal la cual está techada por una cúpula. El acceso vehicular es agradable, ya que pasa por las taquillas y accesos principales sobre los cuales se encuentra la cartelera principal, después, el carril de acceso conduce al automóvil al edificio de estacionamiento, el cual consta de cuatro niveles con suficientes cajones para dar servicio a la gran cantidad de usuarios que llegan al conjunto. En los extremos se construyeron las rampas que comunican a los niveles, creando un circuito.



<http://plandevuelo.mx/site/busca-cinepolis-conquistar-al-publico-espanol/fachada>

Tiene dos salidas que ofrecen la opción de llegar a diferentes exteriores. A partir del estacionamiento, un vestíbulo localizado en la esquina del edificio, que permite llegar a las salas mediante escaleras, elevador un pasillo descubierto en el primer piso, el cual sirve de techo al pasillo de la planta baja que funciona, además como corredor de exhibición para las carteleras promocionales de las películas. Las dos taquillas localizadas a ambos lados del acceso. Están construidas con vidrio de seguridad curvo y micrófonos exteriores para comunicarse con el exterior y evitar el vandalismo. Una vez dentro y aun sin haber entregado el boleto de control, el usuario tiene la opción de esperar en un amplio vestíbulo, comprar artículos de la dulcería, contemplar los promocionales y carteleras, o esperar en una cafetería.

La dulcería consiste en una gran barra dividida interiormente por secciones según los productos exhibidos. En la cafetería hay mesas altas con acabado de acero inoxidable, su decoración y ambientación esta constituida por equipo de iluminación enfocado a fotografías de artistas destacados del ámbito nacional. El piso y algunas secciones de los muros están recubiertos por losetas de cerámica en colores blanca y negra que crean una trama vistosa.

1



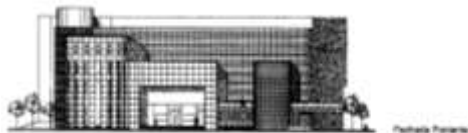
2



1.2.- <http://letras3dmy.com/project/cinemex-fachada/>

Al lado izquierdo de la dulcería se encuentra el control de acceso mediante el cual el espectador llega a la sala destinada. En la planta baja se localizan seis salas comunicadas median un pasillo en donde se ubicó una pequeña dulcería. Los accesos de cada sala se encuentran desplazados hacia adentro con respecto al pasillo y están señalados mediante marcos de colores llamativos, en cuya parte superior se encuentra el título de la película que se exhibe. Las salas de exhibición son de diversos tamaños, para poder ofrecer opciones diferentes en cuanto a capacidad según la película. Además, la programación tiene diversos horarios para que el espectador no tenga que aguantar demasiado tiempo a que empiece alguna película de la cartelera. Su butaquera es cómoda dispuesta en tres secciones con pasillos.

Las salidas están a ambos lados de la pantalla. Para acceder a las demás salas ubicadas en el piso superior, existe una escalera eléctrica programada en un sentido, con una escalera normal a un costado. El plantel de este espacio de circulación se ambienta con cartelones de las películas y alumbrado tipo set de estudios de cine. Cuenta además con elevador cuyo acceso está controlado.



Diseno: 12, Javier Sicilia, Mariano José de Urbión, Para Taylor, Centro Nacional de las Artes, Río Churubusco y Canales Miraflores, Cda. Country Club, México D. F. 1995.

### 6.3 CINE REGIONAL PASEO DE SAN FRANCISCO.

Ubicado en Puebla centro, arroyo de xonaca, barrio alto. Dela familia de cinemex, este cine instalado sobre la zona más antigua de la capital angelopolitana, que comprende el área del convento, el teatro principal. Inaugurado el 6 de enero de 1999. Este cine consta de 10 salas de cine, dulcería, sanitarios. Comodidad y seguridad para los autos para los usuarios con capacidad de 919 vehículos. y complementos que lo hacen funcionar con más de 15 años.

#### UBICACIÓN

Puebla, Centro, Arroyo de Xonaca 1006, Barrio del Alto, 72000, Puebla, Pue.



[https://www.google.com/maps/uv?hl=es&pb=!1s0x85cfc0e51bb4e33b%3A0xe180bda173c32eeb!2m2!1i80!2i80!3m1!2i20!16m16!1b1!2m2!1m1!1e3!2m2!1m1!1e5!2m2!1m1!1e4!2m2!1m1!1e6!3m1!7e1!5!4shttps%3A%2F%2F2Fih5.googleusercontent.com%2Fp%2FAF1QipMi9ObKaoZ3IQa5RK3JegFLYXBaOEY6wrst10Wq%3Dw177-h133-k-no!5scinemex%20paseo%20san%20francisco%20puebla%2C%20pue.%20-%20Buscar%20con%20Google&imagekey=!1e10!2sAF1QipO-hsP9Tq137Eh6dDxmWbyZ82WbfGKvLWjt0l\\_&sa=X&ved=2ahUKEWi9-4ammrLhAhUDQq0KHXLuA7sQoiowC3oECA4QBg](https://www.google.com/maps/uv?hl=es&pb=!1s0x85cfc0e51bb4e33b%3A0xe180bda173c32eeb!2m2!1i80!2i80!3m1!2i20!16m16!1b1!2m2!1m1!1e3!2m2!1m1!1e5!2m2!1m1!1e4!2m2!1m1!1e6!3m1!7e1!5!4shttps%3A%2F%2F2Fih5.googleusercontent.com%2Fp%2FAF1QipMi9ObKaoZ3IQa5RK3JegFLYXBaOEY6wrst10Wq%3Dw177-h133-k-no!5scinemex%20paseo%20san%20francisco%20puebla%2C%20pue.%20-%20Buscar%20con%20Google&imagekey=!1e10!2sAF1QipO-hsP9Tq137Eh6dDxmWbyZ82WbfGKvLWjt0l_&sa=X&ved=2ahUKEWi9-4ammrLhAhUDQq0KHXLuA7sQoiowC3oECA4QBg)

## 6.4 CINE LOCAL CINEMAGIC ATLIXCO.

Dos emprendedores mexicanos proponen cine para todos. México supera a muchas naciones en la calidad de las salas cinematográficas, de hecho, se encuentran entre las mejores del mundo de toda Latinoamérica y es el país con el boleto más barato a nivel global.

Atlixco cuenta con cine magic con tan solo 4 salas, sanitario para hombres y sanitario para mujeres, paquetería, dulcería.

Ubicado sobre boulevard niños héroes de 4 de mayo, dentro de plaza Atlixco.

2



1,2,3<https://www.cinemagic.com.mx/browsing>

1



3



## CAPITULO 7

### NORMAS, REGLAMENTOS Y PLANES DE DESARROLLO

#### 7.1 REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE ATLIXCO PUEBLA.

#### 7.2 REGLAMENTO URBANO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA.

### CAPITULO IX SALAS DE ESPECTÁCULOS.

#### Artículo 204

Será facultad de la Dirección de Obras Públicas, el otorgamiento de la licencia y permiso de construcción de las salas de espectáculos públicos, atendiendo la ubicación de los mismos con sujeción al Reglamento de Zonificación y al Programa de Desarrollo Urbano vigentes.

No se autorizará el funcionamiento de ninguna sala de espectáculos no deportivos, si los resultados de las pruebas de carga y de sus instalaciones no son satisfactorios, siendo obligación que esta revisión se haga y la autorización correspondiente se otorgue anualmente.

#### Artículo 205

Las salas de espectáculos regidas por el presente capítulo tales como: cines, salas de concierto o recitales, teatros,

salas de conferencias, auditorios o cualesquiera otros con

usos semejantes, deberán cumplir con el diseño necesario para satisfacer los requerimientos de seguridad, visibilidad, acústica, vialidad, etc.

#### Artículo 206

Las salas de espectáculos, contarán necesariamente con un espacio intermedio o de transición, entre la vía pública y el vestíbulo de las salas, no siendo menor del 25% del total del área construida.

Además, el acceso tanto al vestíbulo como al interior de la sala, deberá proporcionar las rampas necesarias para salvar desniveles y escalones, con pendientes no mayores del 8%, con el fin de brindar un acceso seguro a los discapacitados.

Contarán también con un área de ascenso y descenso del público libre de la circulación vial principal.

#### Artículo 207

Las salas de espectáculos, deberán contar con accesos y salidas directas al espacio exterior, o bien comunicarse con él a través de pasillos con anchura mínima igual a la suma de las anchuras de todas las circulaciones que desalojen las salas por estos pasillos

Las salas de espectáculos.

#### Artículo 208

Además, el acceso tanto al vestíbulo como al interior de la sala, deberá proporcionar las rampas necesarias, para salvar desniveles y escalones, con pendientes no mayor al 8%, con el fin de brindar un acceso seguro a los discapacitados.

#### Artículo 209

Las salas de espectáculos, deberán tener vestíbulos que comuniquen a la sala con el espacio exterior o con los pasillos de acceso a ésta, tales vestíbulos deberán tener una superficie mínima calculada a razón de 1.00 metro cuadrado por cada siete espectadores.

Además, cada clase de localidad deberá contar con un espacio para el descanso de los espectadores durante los intermedios.

Los pasillos de las salas deberán desembocar al vestíbulo a nivel con el piso de éste, en caso de contar con escalones en los pasillos éstos deberán estar iluminados con luz tenue de seguridad para el público.

El total de las anchuras de las puertas al espacio exterior con los pasillos de acceso o salida a él, deberá ser por lo menos igual a las tres cuartas partes de la suma de las anchuras de las puertas que comuniquen el interior de las salas con los vestíbulos.

#### Artículo 210

Las salas de espectáculos deberán contar con taquillas que no obstruyan la circulación y se localicen en forma visible, deberá haber cuando menos una taquilla por cada 500 espectadores o fracción de acuerdo con el cupo de localidad.

Las salas de espectáculos se calcularán a razón de 2.50 metros cúbicos por espectador y en ningún punto tendrán una altura libre inferior a 3.00 metros.

Sólo se permitirá la instalación de butacas en las salas de espectáculos, por lo que se prohibirá la construcción de gradas, si no están previstas de asientos individuales, la

anchura mínima de las butacas será de 50 centímetros y la distancia mínima entre sus respaldos de 90 centímetros, debiendo quedar un espacio libre mínimo de 45 centímetros entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo, medio éste entre verticales. La distancia desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7 metros ya que queda prohibido la colocación de butacas en zonas de visibilidad defectuosa.

Las butacas deberán estar fijas en el piso a excepción de las que se sitúen en palcos y plateas, debiendo tener siempre asientos plegadizos. Deberá proveerse un lugar para discapacitados en espacio de dos por cada 100 espectadores.

#### Artículo 211

Los pasillos interiores para circulación en las salas de espectáculos, tendrán una anchura mínima de 1.20 metros cuando haya asientos a ambos lados y de 90 centímetros cuando cuenten con asientos a un solo lado, quedando prohibido colocar más de 14 butacas para desembocar a dos pasillos y 7 a desembocar a un solo pasillo.

En los muros de los pasillos no se permitirán salientes a una altura menor de 3.00 metros en relación con el piso de los mismos.

#### Artículo 212

La anchura de las puertas que comuniquen las salas con el vestíbulo, deberán estar calculadas para evacuar la sala en tres minutos, considerando que cada persona puede salir por una anchura de 60 centímetros en un segundo; por lo tanto, la anchura siempre será de 60 centímetros y nunca se permitirá una anchura menor de 1.20.

#### Artículo 213

Cada piso o tipo de localidad con cupo superior de 100 personas, deberá tener al menos, además de las puertas especificadas en el artículo anterior, una salida de emergencia que comunique directamente a la calle, o por medio de pasajes independientes, la anchura de las salidas de emergencia y la de los pasajes, serán tales que permitan el desalojo de la sala en tres minutos, siendo la anchura mínima de 1.80 metros.

Las hojas de las puertas de los pisos o localidades a que se refiere el artículo anterior, deberán abrir siempre hacia el exterior y estar colocadas de manera tal que al abrirse no obstruyan algún pasillo, escalera o descanso, deberán siempre contar con los dispositivos necesarios para que permitan su apertura por el simple empuje de las personas y nunca deberán desembocar directamente a un tramo de escaleras sin mediar un descanso mínimo de 1.00 metro.

En todas las puertas de los pisos o localidades a que se refiere este artículo y que conduzcan al exterior se colocarán invariablemente letreros con la palabra

"SALIDA" y flechas luminosas indicando la dirección de dichas salidas, las letras deberán tener una altura mínima de 15 centímetros y estar permanentemente iluminadas, aun cuando se interrumpa el servicio eléctrico general.

La suma de las anchuras de las puertas o pasillos a los que den servicio, deberán construirse con materiales incombustibles, protegidas con pasamanos cuya altura será

90 centímetros.

Cada piso deberá contar al menos con dos escaleras.

#### Artículo 214

Los escenarios, vestidores, bodegas, talleres, cuartos de máquinas y casetas de televisión, deberán estar aislados entre sí y de la sala mediante muros, techos, pisos, telones y puertas de material incombustible, y tener salidas independientes de la sala.

Las puertas tendrán dispositivos que las mantengan cerradas.

#### Artículo 215

Los guardarropas nunca obstruirán el tránsito público, por lo que su ubicación deberá estar encaminada a la obtención de ese fin.

#### Artículo 216

Las casetas de proyección, deberán tener una dimensión mínima de 2.20 metros por lado, contar con ventilación artificial y protección debida contra incendios y contar con aislamiento acústico hacia la sala de proyecciones.

Será obligatorio de todas las salas de espectáculos, contar con una planta eléctrica de emergencia de la capacidad requerida para todos los servicios.

#### Artículo 217

Las salas de espectáculos deberán contar con ventilación artificial adecuada, para que la temperatura del aire tratado oscile entre los 23 y 27 grados centígrados. La humedad relativa entre el 30% y el 60% sin que sea permisible una concentración de bióxido de carbono mayor a 500 partes por millón.

#### Artículo 218

Las salas de espectáculos deberán contar con servicios sanitarios por cada localidad, debiendo hacer un núcleo de sanitarios por cada sexo, precedidos por un vestíbulo y debiendo estar ventilados artificialmente de acuerdo con las normas que señala el artículo anterior.

Los servicios se calcularán en la siguiente forma:

Los núcleos de sanitarios para hombres deberán contar con un excusado, tres mingitorios y dos lavabos por cada 100 espectadores y los de las mujeres con tres excusados y dos lavabos por cada 100 espectadores.

Todas las salas de espectáculos deberán tener además de los servicios sanitarios para los espectadores, otro núcleo adecuado para los actores.

Todos los servicios sanitarios deberán estar dotados de pisos impermeables; tener el drenaje conveniente, recubrimiento de muros con materiales impermeables, lisos, de fácil aseo y con los ángulos redondeados.

Los depósitos para agua deberán calcularse a razón de 6

Las salas de espectáculos estarán equipadas con un litro por espectador.

Las salas de espectáculos estarán equipadas con un sistema contra incendios de acuerdo a las especificaciones vigentes que marque el Reglamento sobre Medidas Preventivas contra Incendios.

#### Artículo 219

Estacionamientos. La previsión de estacionamientos en las salas de espectáculos se aplicará de acuerdo al siguiente criterio.

##### SERVICIOS PARA ESPECTACULOS:

Auditorios, Teatros, Salas de Conciertos, cupo 1 por cada 8 personas

Cines, Salas de Arte Cinematográfico, cupo 1 por cada 6 personas

Centros de Exposición, Ferias, Carpas y Circos temporales, cupo

1 por cada 16 personas

Salones para Fiestas Infantiles. Área de 1 por cada 50 M2. fiestas

En todos estos giros de edificios, deberá considerarse como parte del proyecto, espacios destinados para discapacitados, un cajón a partir de 12 o en su caso el 2% del total de espacios, los cuales deberán estar bien ubicados e identificados, tal como se indica en los incisos a), b) y c) del artículo 177 del presente Reglamento. Según en la enciclopedia plazola Vol. III en el fascículo de cine indica que:

**SALA:** Las dimensiones de la sala deben ser tales que todos los espectadores puedan ver la imagen en condiciones favorables. Lo litros por espectador.

#### POSICIÓN DE LA PRIMERA FILA DE LA BUTACA

Puede fijarse la primera fila de tal manera que la visual que va del ojo del espectador al centro de la pantalla forme un Angulo de 30° con respecto a la horizontal.

butacas deben colocarse entre el espacio comprendido entre las dos líneas que forman un Angulo de 100° como máximo con los bordes izquierdo y derecho.

#### ALTURA DE LA SALA

Altura mínima de la sala, en ninguna parte de la sala debe haber una altura entre piso y techo menor de 2.50mts.

#### PANTALLA

Es recomendable que la altura de la pantalla sea aproximadamente  $1/7$  de distancia de ella a la última fila de butacas para que la imagen no resulte demasiado grande para los espectadores más cercanos, ni demasiado pequeña para los más alejados.

#### CABINA DE PROYECCION

Su tamaño depende de la calidad de equipo de proyección, acústica y estudio isoptico, su ubicación se recomienda atrás de la última fila en conjuntos de salas se deja un espacio central al que concurren todas para instalarse allí el equipo de proyección, el que también puede ser de riel para que la cinta se pueda cambiar de una sala a otra.

## CAPITULO 8

### PROCESO DEL DISEÑO.

#### 8.1 PROGRAMA DE NECESIDADES

ACTIVIDAD	LOCAL- ESPACIO	MOBILIARIO
IDENTIFICAR CINE	FACHADA	ROTULO
EL PUBLICO LLEGA A PIE O EN VEHICULO.	PLAZA DE ESTACIONAMIENTO	
VER CARTELERA	PLZA DE EXPOSICIÓN	MARCOS
COMPRAR VOLETOS	TAQUILLA	LUNA, BOLETERO, CAJA CUBIERTA, ALARMA DE PEDAL,SILLA.
ENTREGA DE BOLETO PARA INGRESO	ACCESO	SILLA, CESTO DE BOLETO.
ESPERAR	VESTIBULO	SILLONES

COMPRAR DULCES	DULCERIA	REFRIGERADOR DE HELADOS, MOSTRADOR Y VITRINA, MESA DE PREPARACION DE ALIMENTOS, MESA DE CONTENEDORES DE PALOMITAS, LAVABO, Y BARRA DE CONTENEDORES.
ACCESO A PELICULA	SALA	BUTACAS
PROYECCIÓN DE CINTA	CABINA DE PROYECCIÓN	PROYECTOR, ESTANTES
GUARDAR PELICULAS	ALMACEN	STANDS
LIMPIEZA	CUARTO DE ASEO	BOTES, FREGADEROS Y STANDS
GUARDAR BASURA	CUARTO DE BASURA	BOTES
GUARDAS MAQUINAS DE INSTALACIONES	CUARTO DE MAQUINAS	PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA
IR AL BAÑOS	BAÑOS HOBRES Y MUJERES BAÑOS DE EMPLEADOS	W.C., MINGITORIOS, LAVABOS

## 8.2 ZONIFICACIÓN

### ZONA EXTERIOR

- Plaza de acceso
- Acceso vehicular
- Acceso peatonal
- Estacionamiento público y personal administrativo
- Exposición de cartelera
- Taquillas

### SALA

- Butacas
- Circulaciones
- Pantalla
- Salidas de emergencia

### ZONA DE PUBLICA

- Acceso
- Control de boletos
- Vestíbulo interior
- Galería para cartelera
- Vestíbulo de espera
- Sala de espera
- Área de asientos
- Dulcería
- Sanitarios hombres y mujeres

### ZONA PRIVADA

- Vestíbulo
- Cabina de proyección
- Sanitario
- Administración
- Bodega cuarta de basura
- Cuarto de maquinas

## **DESCRIPCIÓN DE ÁREAS PARA CINE.**

Este proyecto gira en torno al espectador desde que llega a comprar un boleto e ingresa a la sala de proyección para ver la función, para ellos se requieren espacios de acuerdo a los adelantos en los sistemas de proyección y audio. La forma del conjunto debe ser un atractivo visual para el espectador. Debe ser expresivo en el color y materiales y adaptarse al contexto urbano circundante. El impacto comercial más significativo de una sala de cine, es la comodidad de acceder a ella, desplazarse a otros puntos sin dificultades viales y un amplio estacionamiento, y sobre todo el tipo de películas que se exhiban. Para esto se deben tomar en cuenta los siguientes puntos:

### **8.2.1 FACHADA**

se debe de apreciar desde lejos, en un cine la atracción depende de su estilo arquitectónico. La marquesina debe ser resplandeciente en la parte superior, por lo que se ubicara un rotulo iluminado perimetralmente en el que se listen los títulos de las películas que se están exhibiendo y conduzca al público hacia las taquillas.

El nombre del cine debe ser muy legible desde todos los lugares esenciales. La disposición horizontal de los caracteres aumenta la legibilidad, mientras que la vertical la disminuye.

### **8.2.2 ACCESO**

En este espacio concurre el público, sirve de vestíbulo para pasar de ahí a la taquilla y comprar el boleto. Este es un punto de reunión de los espectadores, además debe dar una sensación de amplitud al acceso, para que el público pueda esperar cómodamente

### **8.2.3 VESTIBULO DE ACCESO**

Este espacio generalmente esta techado e incluso en algunos cines los consideran dentro del edificio, en él se disponen vallas para formar ordenadamente al público antes de su ingreso. Cuando el cine tiene de 6 a 10 o más salas, se disponen varios vestíbulos de tal manera que den servicio a dos o más salas con el objetivo de tener mayor control en el público.

### **8.2.4 TAQUILLA**

Debe ser fácil el acceso desde la calle, cómoda para que quien la atienda. En ocasiones puede estar comunicada con el área administrativa, aunque no es necesario. Esta ubicación está determinada por el tipo de cine las filas no deben obstruir el ingreso al interior del cine.

Consiste en un pequeño espacio interior atendido por una o varias personas quien mediante un mostrador atiende a la clientela.

Está equipada con una máquina expendedora de boletos y un equipo de cómputo que lleva el control de ingreso del público, así como el control de asientos.

#### **8.2.5 DULCERÍA**

Es un espacio dentro del edificio muy importante, debe contar con área de comensales, caja, servicio y cocina. Se debe considerar el área de carga y descarga de proveedores.

#### **8.2.6 SALAS**

Las dimensiones de las salas deben ser tales a que todos los espectadores puedan ver la imagen en condiciones confortables. El tamaño lo determina el número de localidades y habitantes.

#### **8.2.7 BUTACAS**

Por lo general son colocadas en filas y en diferentes desniveles para poder apreciar el panorama de la proyección, la primera fila se reserva para personas con discapacidad, y las medidas de butacas pueden variar entre .55- 0.73 de largo y 0.50- 0.56 de ancho.

#### **8.2.8 SISTEMAS DE PROYECCIÓN**

Entre los sistemas de proyección se encuentra la proyección directa, indirecta y la retroproyección.

La proyección directa consiste en la emisión de rayos luminosos a través de la imagen que se enfocan por medio de una lente sobre la pantalla. La proyección indirecta es cuando se emplea una sola cabina de proyección para varias salas, se incluyen obturadores metálicos en las mirillas de la cabina de proyección. Y la retroproyección se utiliza cuando la proyección directa sea impracticable, se emplea en pantallas planas, pantallas estándar, pero nunca en pantallas grandes.

Los equipos de proyección son computarizados y permiten manejar diferentes salas por medio de un mínimo de personal, tienen un sistema de alarma mecánica conectado a una computadora que vigila que el equipo funcione en las mejores condiciones. En caso de suceder algún imprevisto, inmediatamente se detiene el equipo, se prende las luces y se activa una alarma para que la persona que está encargada del equipo resuelva el problema suscitado.

Es poco probable que se rompa la cinta debido a los nuevos sistemas de rollo continuo.

### **8.2.9 PANTALLA.**

El tamaño y perfil dependen del sistema de proyección y disposición de butacas. En general los límites de desviación para pantallas planas pueden estipularse así: hacia abajo un ángulo máximo de 12° hacia arriba un ángulo máximo 15°.

La pantalla nunca se debe inclinar a 1/3 de los ángulos mencionados. Las dimensiones recomendadas, la altura de la pantalla sea aproximadamente de 1/7 de distancia de ella a la última fila de butacas máximo de distancia de visión, para que la imagen no resulte demasiado grande para los espectadores más cercanos, ni demasiado pequeña para los más alejados. Antes de determinar su tamaño conviene consultar a los vendedores de los proyectores. Además, las dimensiones de la sala deben ser tale como:

- a) La pantalla ocupe prácticamente toda la pared frontal de la sala.
- b) La anchura de la imagen sea aproximadamente la mitad y nunca menor de dos quintos de la distancia entre la ultima fila de butacas y la pantalla.

### **8.2.10 CABINA DE PROYECCIÓN**

Es el elemento de mayor importancia en una sala cinematográfica. Su tamaño depende de la calidad de equipo de proyección, acústica y estudio isoptico. Su ubicación se recomienda atrás de la última fila. En conjuntos de salas se deja un espacio central al que concurren todas para instalarse ahí el equipo de proyección, el que también puede ser de riel para la cinta se pueda cambiar de una sala a otra. Distancia de las paredes laterales y de la pared al fondo. También deben ser fácilmente accesibles los proyectores por la parte delantera. Una buena distancia entre su base y la pared frontal es de 0.50 m de altura mínima de caseta. Debe ser 2.2m como mínimo, los ángulos de inclinación de los proyectores y de la pantalla. El ángulo de inclinación de los proyectores debe ser lo más pequeño posible.

Un ángulo de proyección demasiado grande presenta los siguientes inconvenientes:

- Deformación trapezoidal de la imagen. Se corrige encuadrando la proyección obre la pantalla con un enmarcado negro en forma rectangular y poniendo un marco trapezoidal. Sin embargo, se corta la parte de la imagen rayada, lo que puede resultar molesto cuando se proyectan títulos. Curvatura de las líneas horizontales si se utilizan pantallas curvadas.

Estas deformaciones se reducen un poco inclinando hacia atrás la pantalla. Sin embargo, se debe cuidar entonces de que los espectadores de las primeras filas no vean la imagen bajo un ángulo demasiado agudo, el ángulo de inclinación de la pantalla no debe exceder de 1/3 .

La ventanilla de la cabina, se recomiendan dejar a casi todo lo largo de la pared frontal de la cabina una ranura de 0.50 m de lato, en la que podrán colocarse todas las ventanillas. El emplazamiento de estas será el indicado por el fabricante de los proyectores.

Si los proyectos no han de instalarse inclinados, el eje de la ranura debe estar a 119 m del suelo, sin han de colocarse inclinados, la altura será la que especifique el fabricante.

En el **cuarto de películas** se recomienda construirlo al lado de la cabina de proyección para guardar los rollos de películas. Se pueden ubicar en estanterías según el formato de la película.

**Cuarto de control**, es conveniente situarlo a la cabina de proyección para instalarle en el cuadro de distribución para todo el equipo de sonido y el equipo para iluminación.

## 8.2.11 SERVICIOS

**Cuarto de basura.** Se localiza cerca de la calle y fuera de la vista del público. El suelo y las paredes deben ser lavables; la ventilación debe ser directa.

**Cuarto de limpieza.** Espacio que almacena utensilios de trabajo, consta de fregadero y escurridor.

**Sanitarios.** Se ubican en los extremos de los accesos laterales a la sala. Se considera uno por sexo. El acceso debe tener una trampa que conduzca directamente a una sala de fumar.

**Cuarto de máquinas.** Se localiza fuera de la vista del público y alberga los mecanismos que hacen al edificio. Cuenta con palta de energía eléctrica, depósito de agua, equipo de aire acondicionado, tableros de control de equipo, etc.

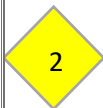
**Señales.** Se presentarán tanto en los interiores como en los exteriores. Las exteriores se componen de un anuncio luminoso de ña empresa, nombre del cine y la información de la película que exhibe. Las interiores se componen por las señales de entrada y salida preventivas, sanitarios hombres y mujeres y las flechas que indiquen dirección.

## 8.3 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

### SIMBOLOGÍA



RELACIÓN DIRECTA



RELACIÓN INDIRECTA



NULA

### ZONA EXTERIOR

Z O N A  E X T E R I O R	Plaza de Acceso								
	A. Vehicular								
	A. Peatonal								
	Estacionamiento								
	A. Administrativo								
	Cartelera								
Taquilla									

### ZONA DE SALAS

Z O N A  D E  S A L A  S	Ante Sala								
	Butacas								
	Circulaciones								
	Pantalla								
	S. de Emergencia								
	C.de Proyección								

## ZONA RESTRICCIÓN

Z O N A	R E S T R I C C I O N	Acceso Principal	1				
		C. de Boletos	2	2			
		Vestibulo	2	2	2	2	2
		Sala DE Espera	2	2	2	2	
		Dulceria	2	2	2		
		Sanitarios	3				

## ZONA PRIVADA

P R I V A D A	Cabina Proyección	1				
	Sanitarios Admin.	2	2			
	Administración	2	2	2	2	2
	Bodega	2	2	2	2	2
	C. de maquinas	2	2	2		
	C. de Basura	2				

# 8.4 PROYECTO ARQUITECTONICO

## 8.5 URBANISMO

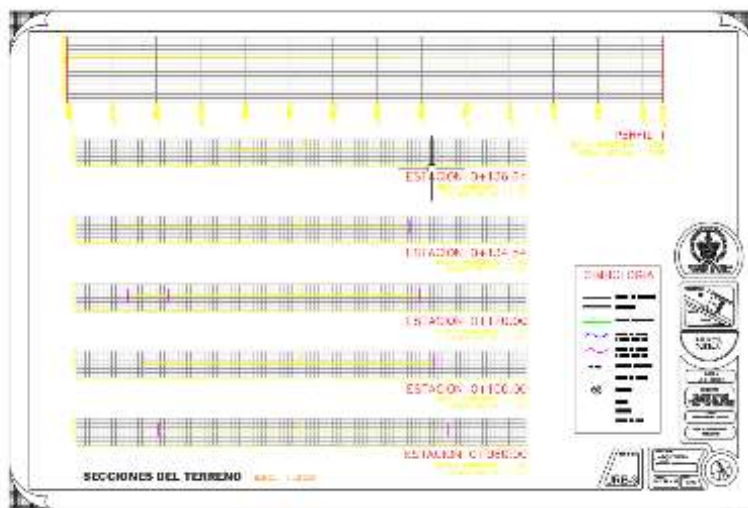
### 8.6 UBICACIÓN DEL PREDIO



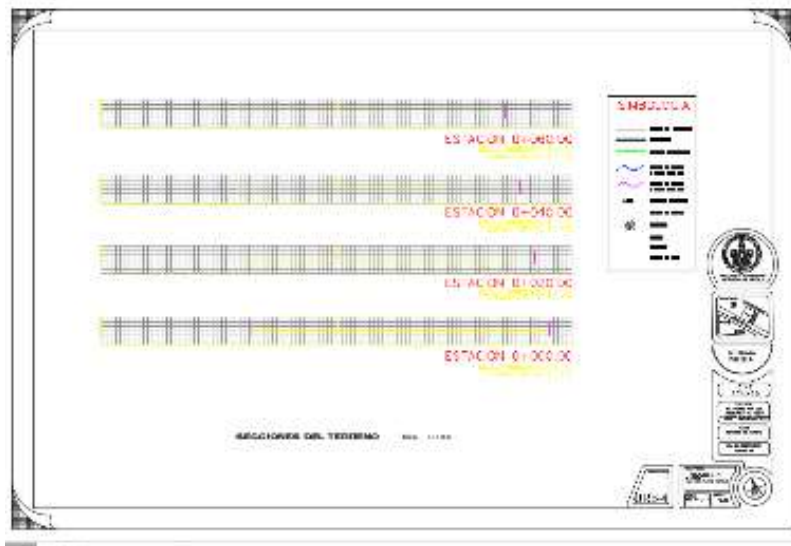
## 8.6.1 TOPOGRAFIA DEL TERRENO ACTUAL



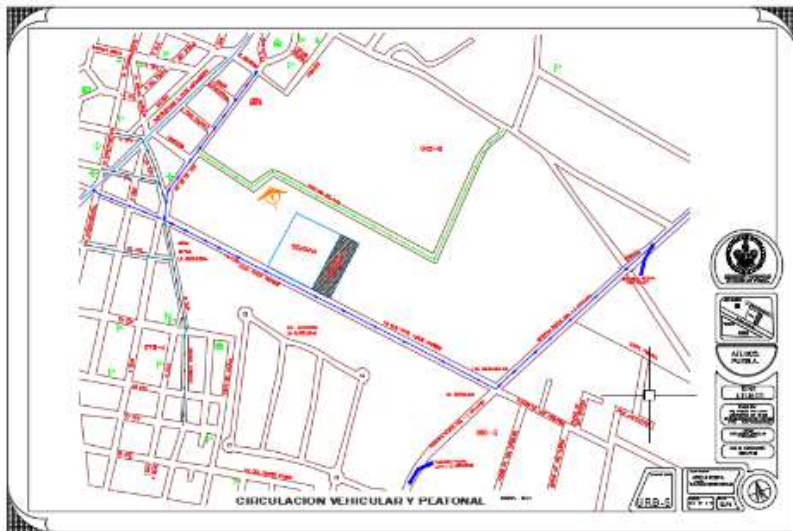
## 8.6.2 SECCIONES DEL TERRENO URB-3



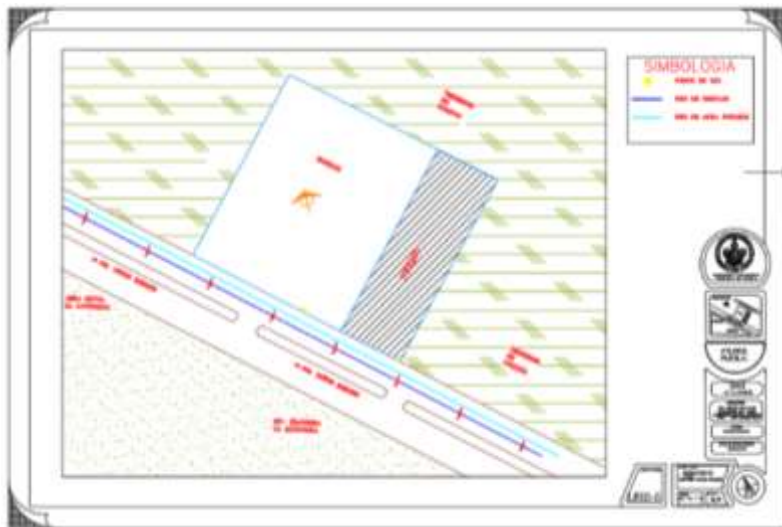
### 8.6.3 SECCIONES DEL TERRENO URB-4



## 8.6.4 CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL URB-5

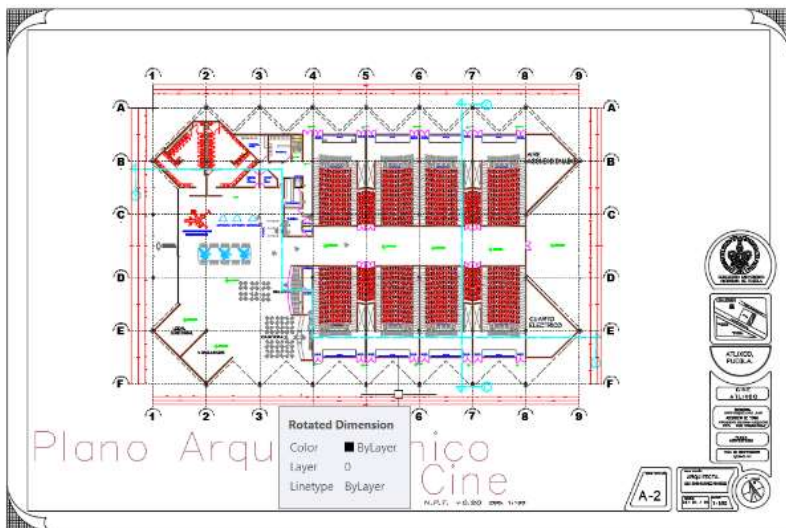


## 8.6.5 INFRAESTRUCTURA URB-6

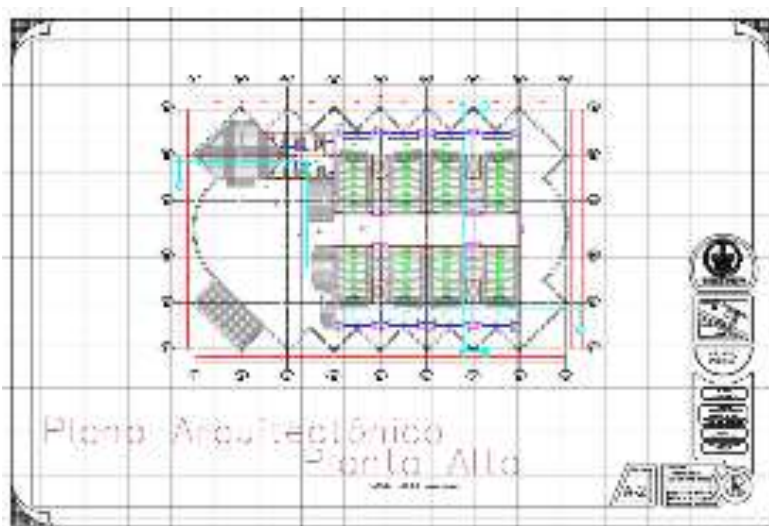


## 8.7 ARQUITECTONICOS

### 8.7.1 PLANTA ARQUITECTONICA BAJA ARQ-1



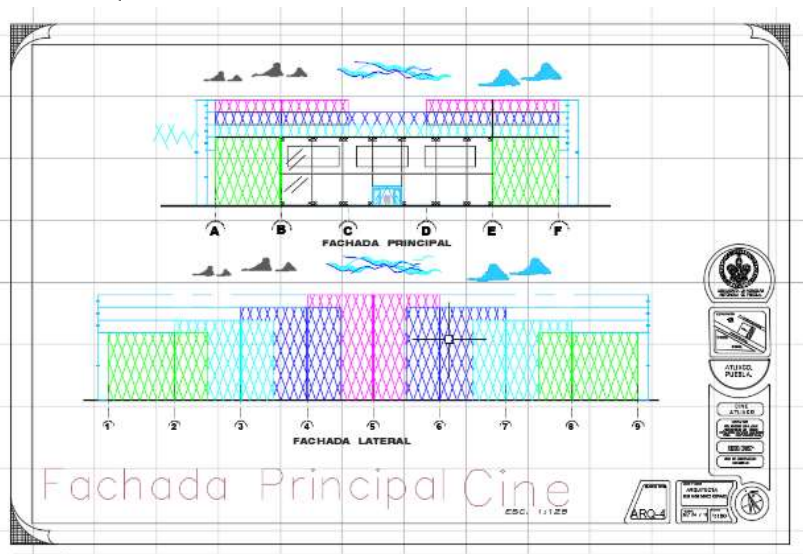
## 8.7.2 PLANTA ARQUITECTONICA ALTA ARQ-2



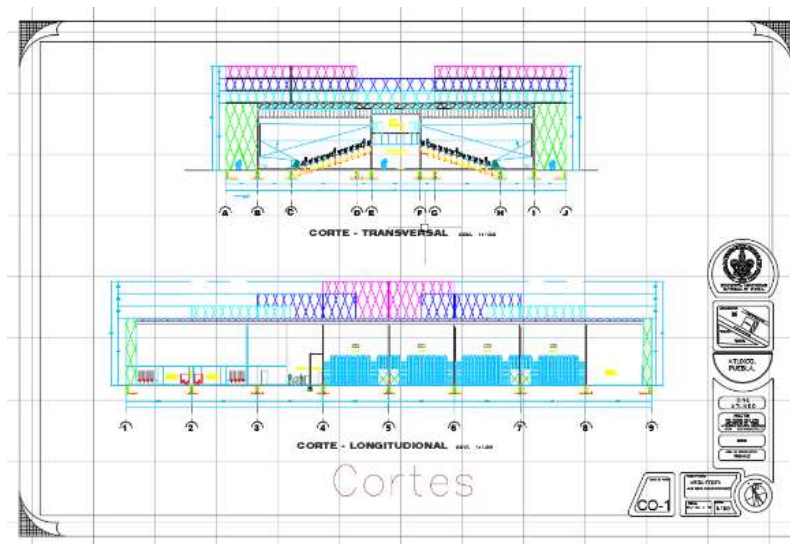
### 8.7.3 PLANTA ARQUITECTONICA ALTA AREA DE CABINAS ARQ-3



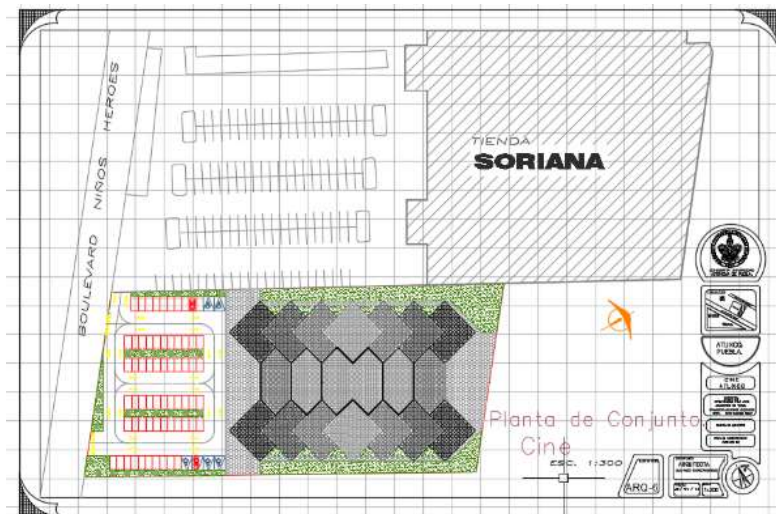
## 8.7.4 FACHADA ARQ-4



## 8.7.5 CORTES ARQ-5

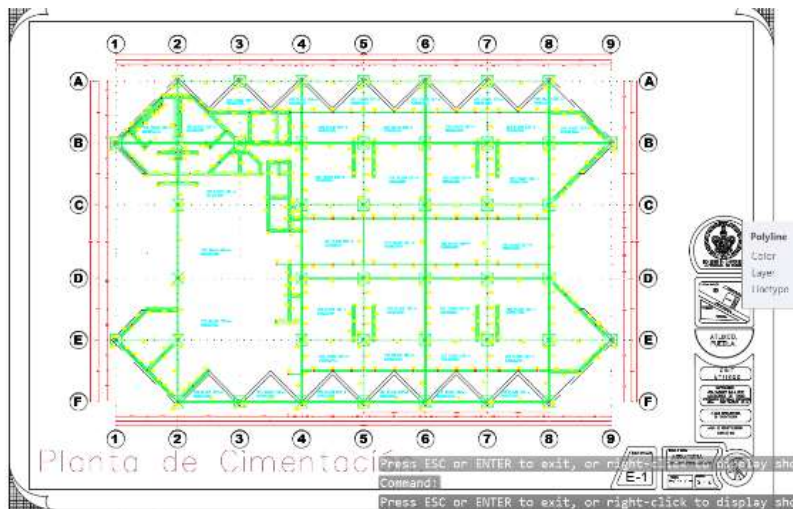


## 8.7.6 PLANTA DE CONJUNTO ARQ-6

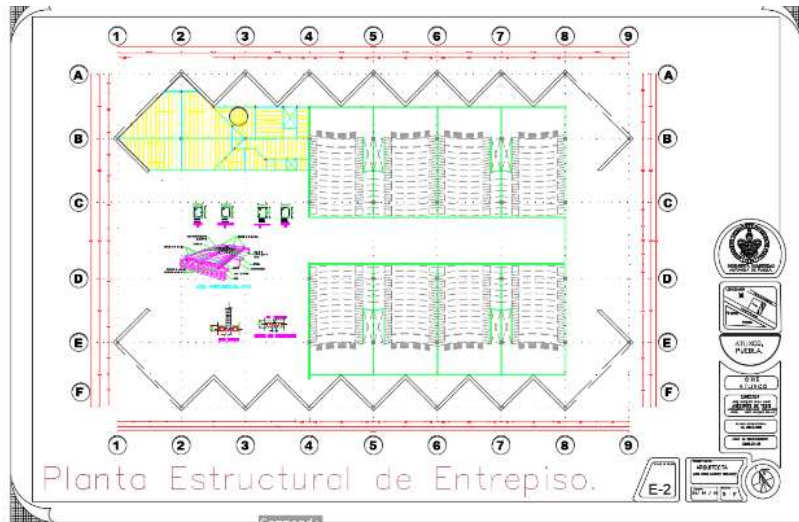


## 8.8 ESTRUCTURALES

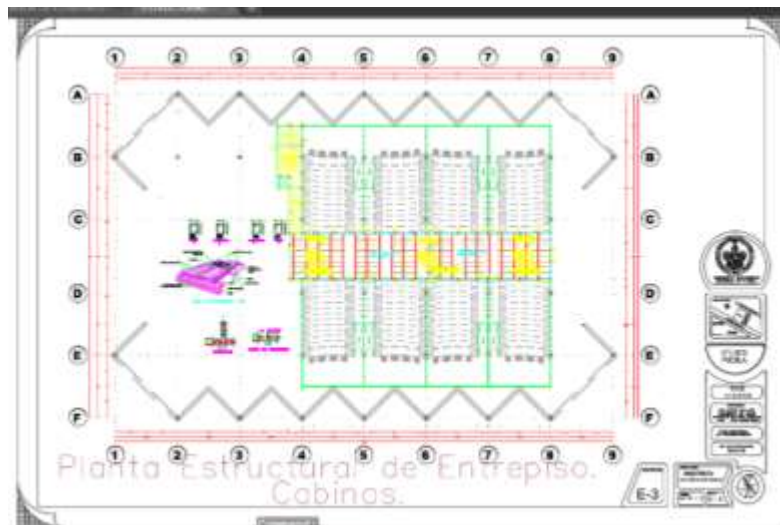
### 8.8.1 PLANTA DE CIMENTACION EST-1



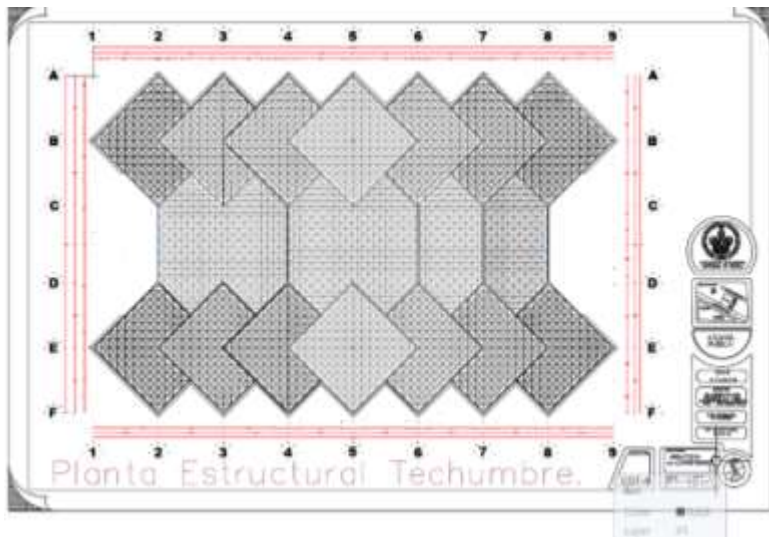
## 8.8.2 PLANTA ESTRUCTURAL ENTREPISO EST-2



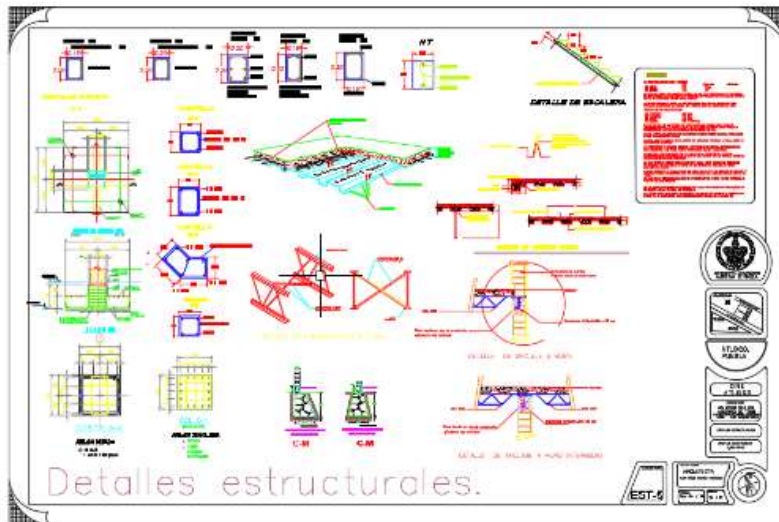
### 8.8.3 PLANTA ESTRUCTURAL ENTRE PISO EST-3



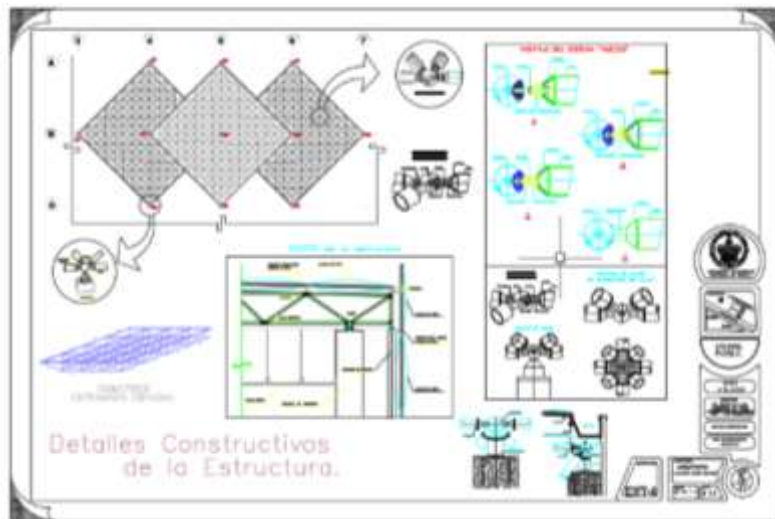
## 8.8.4 PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHUMBRE EST-4



## 8.8.5 DETALLES ESTRUCTURALES EST-5

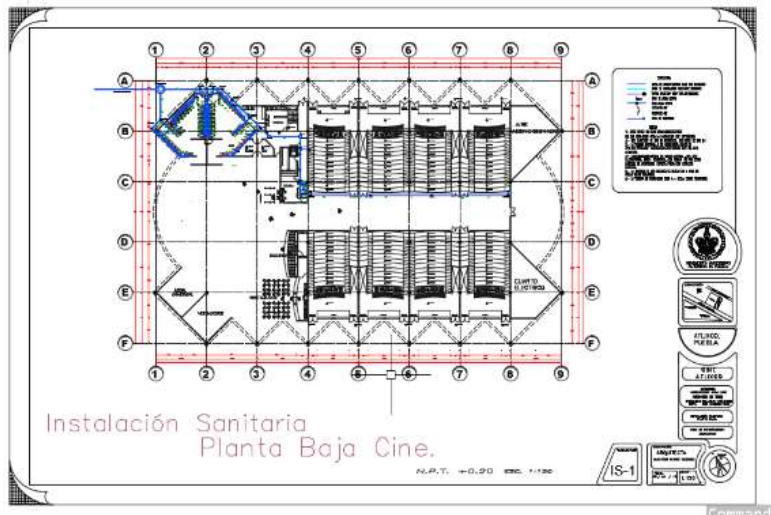


## 8.8.6 DETALLES ESTRUCTURALES EST-6

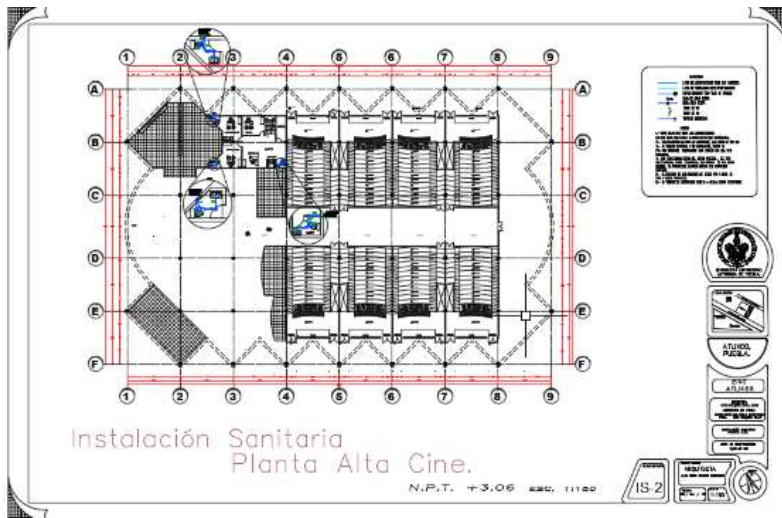


## 8.9 INSTALACIÓN SANITARIA PLANTA

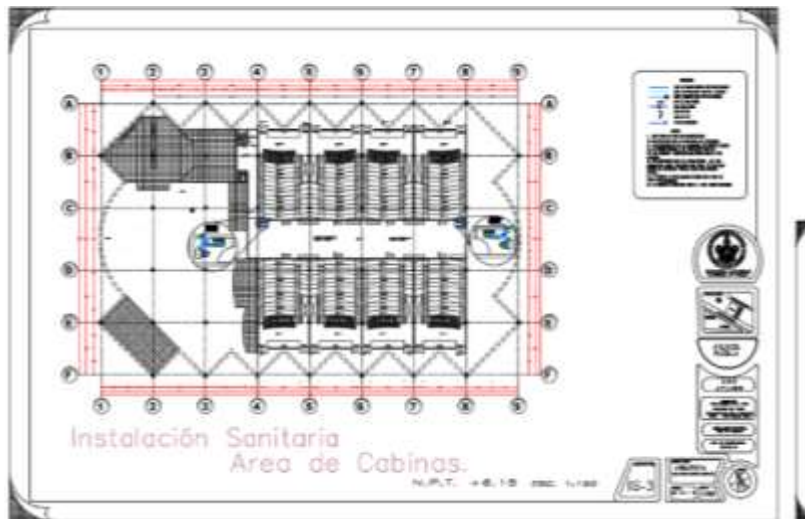
### 8.9.1 INSTALACIÓN SANITARIA PLANTA BAJA IS-1



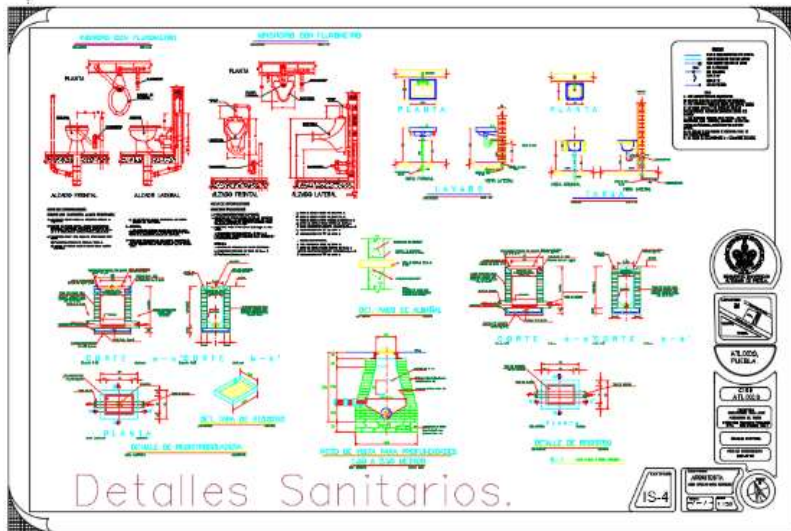
## 8.9.2 INSTALACIÓN SANITARIA PLANTA ALTA IS-2



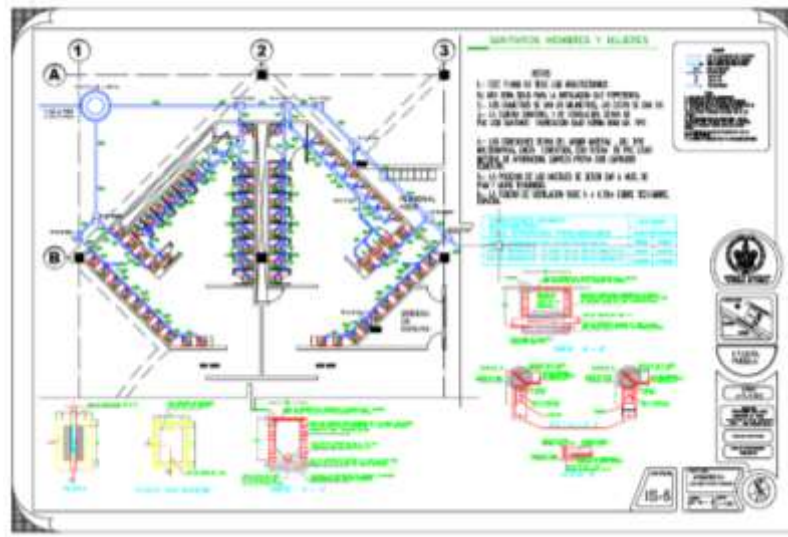
### 8.9.3 INSTALACIÓN SANITARIA ÁREA DE CABINAS IS-3



## 8.9.4 INSTALACIÓN SANITARIA DETALLES IS-4

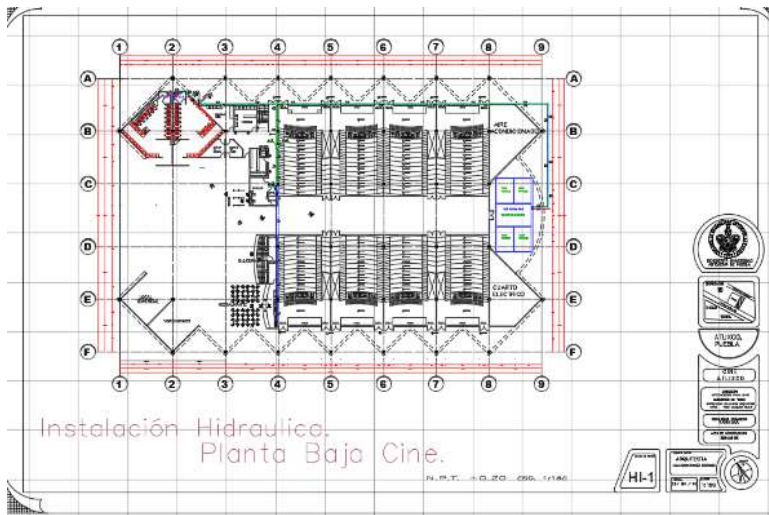


## 8.9.5 INSTALACIÓN SANITARIA MODULO SANITARIO IS-5

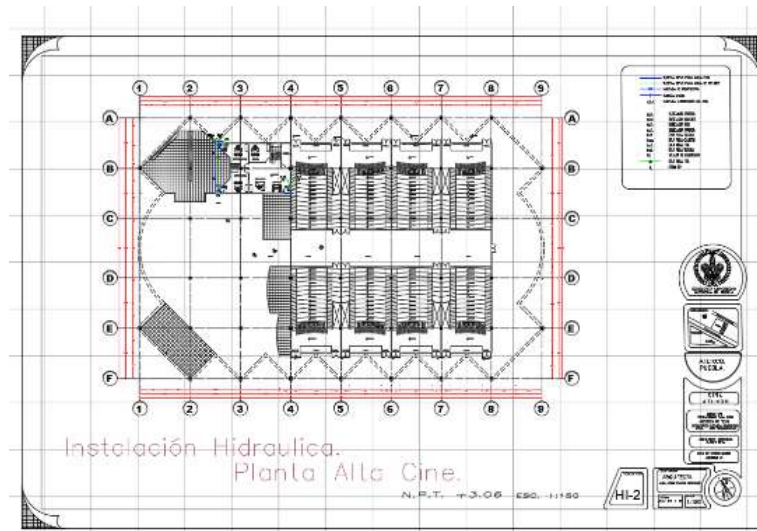


## 8.10 INSTALACIÓN HIDRAULICA

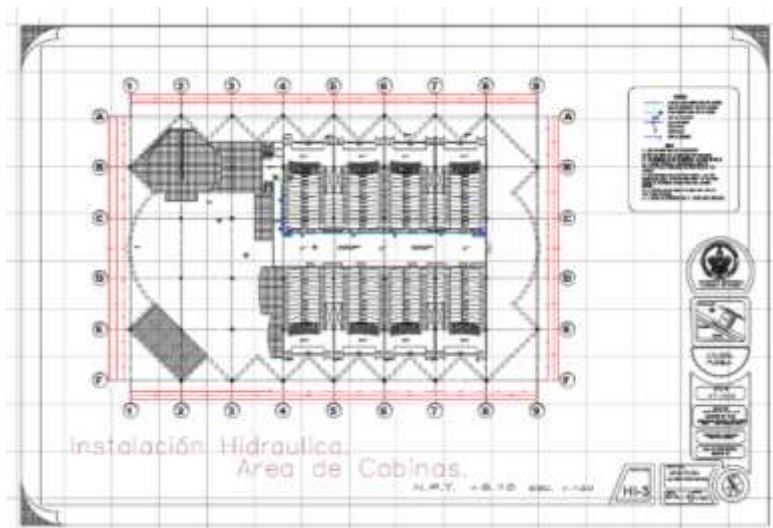
### 8.10.1 INSTALACIÓN HIDRAULICA PLANTA BAJA HI-1



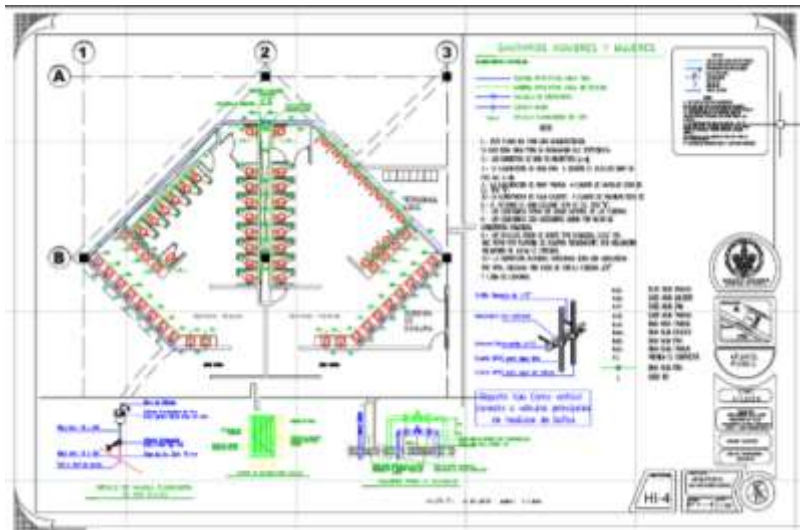
## 8.10.2 INSTALACIÓN HIDRAULICA PLANTA ALTA HI-2



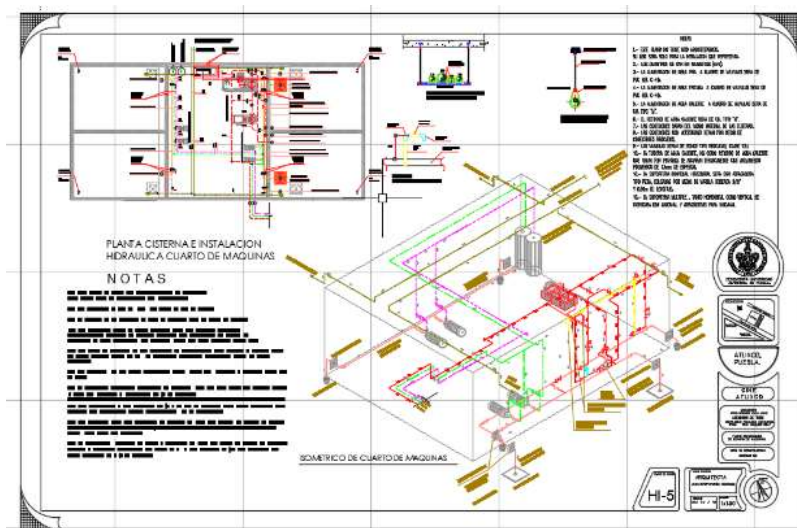
### 8.10.3 INSTALACIÓN HIDRAULICA ÁREA DE CABINAS HL-3



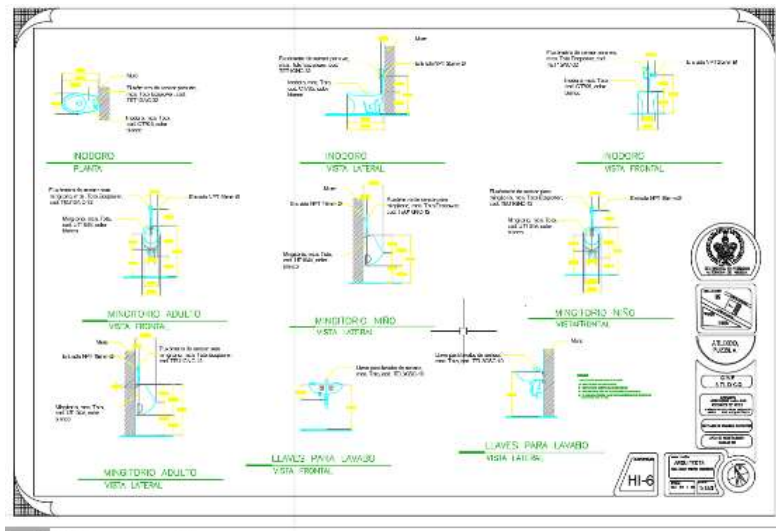
## 8.10.4 INSTALACIÓN HIDRAULICA MODULOS SANITARIOS HL-4



## 8.10.5 INSTALACIÓN HIDRAULICA DETALLES DE CUARTO DE MAQUINAS HI-5

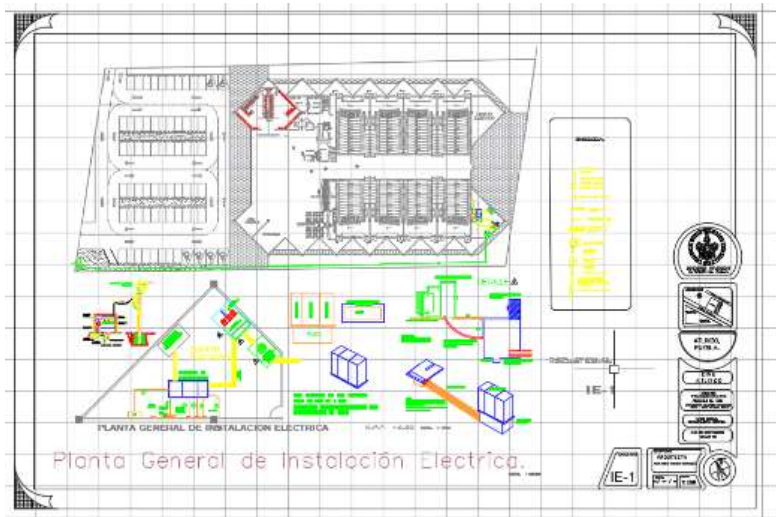


## 8.10.6 INSTALACIÓN HIDRAULICA MUEBLES SANITARIOS HI-6

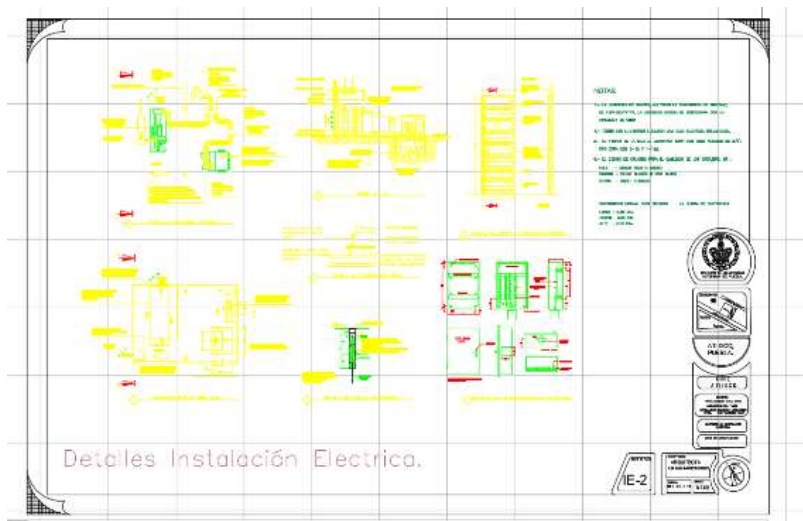


## 8.11 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

### 8.11.1 PLANTA GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS IE-1

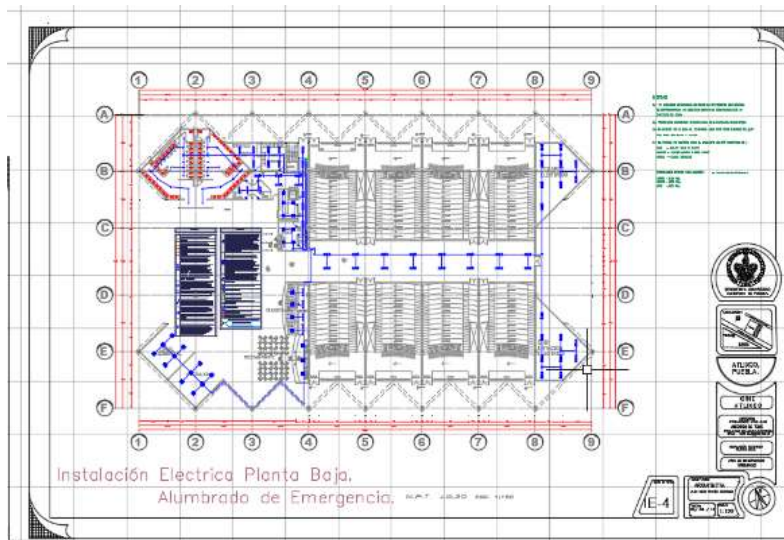


## 8.11.2 DETALLES DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA IE-2

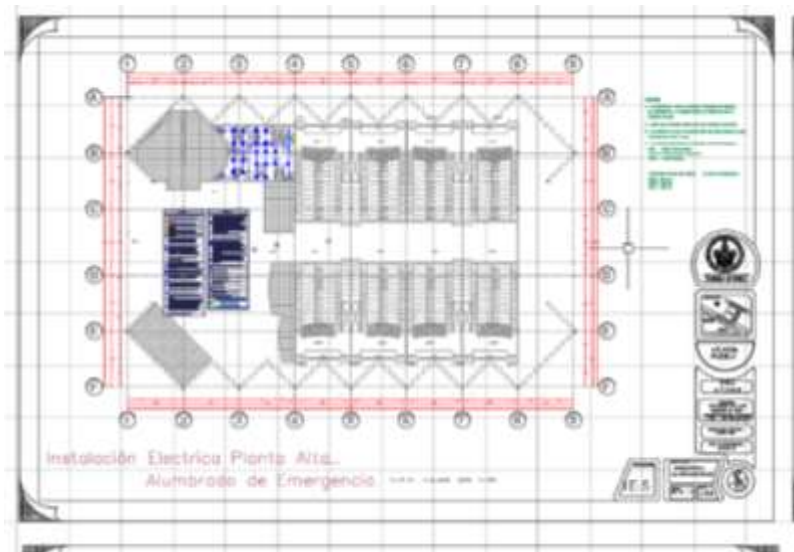




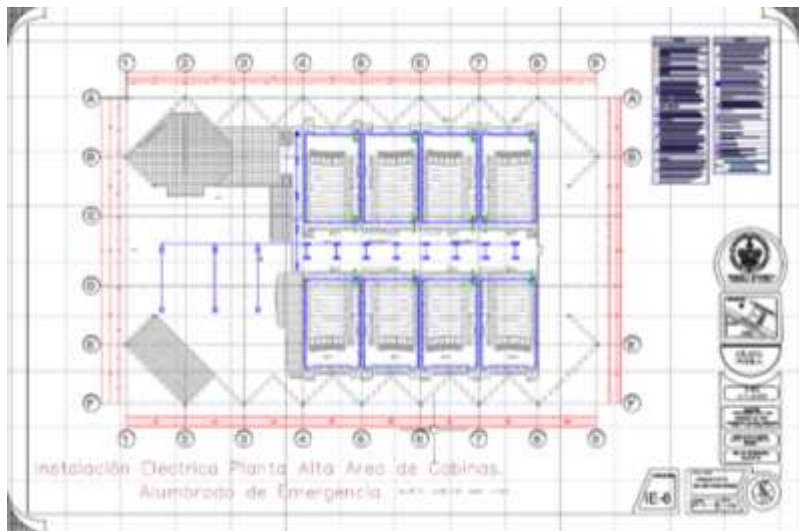
## 8.11.4 INSTALACIÓN ELÉCTRICA PLANTA BAJA EMERGENCIA IE-4



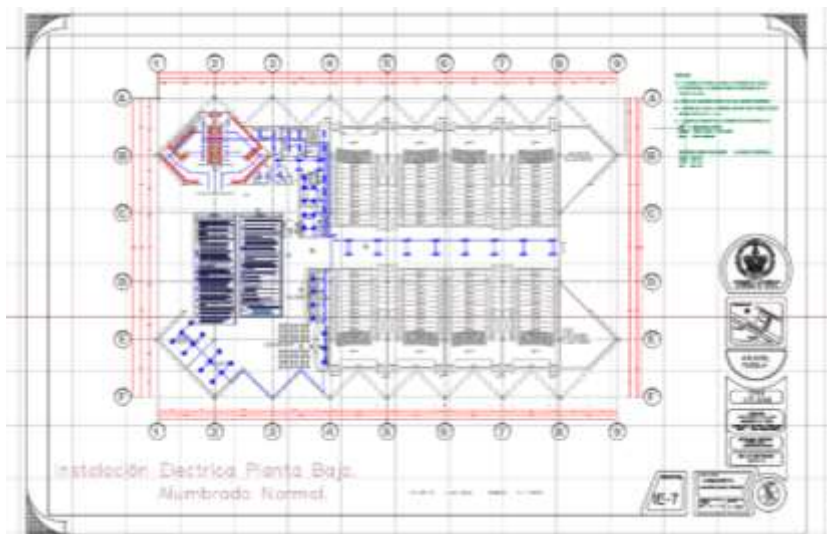
## 8.11.5 INSTALACIÓN ELÉCTRICA PLANTA ALTA EMERGENCIA IE-5



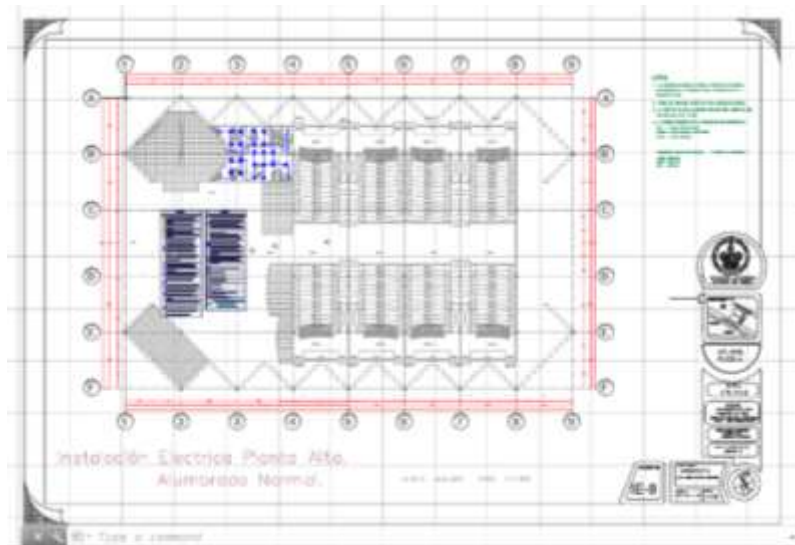
## 8.11.6 INSTALACIÓN ELÉCTRICA AREA DE CABINAS EMERGENCIA IE-6



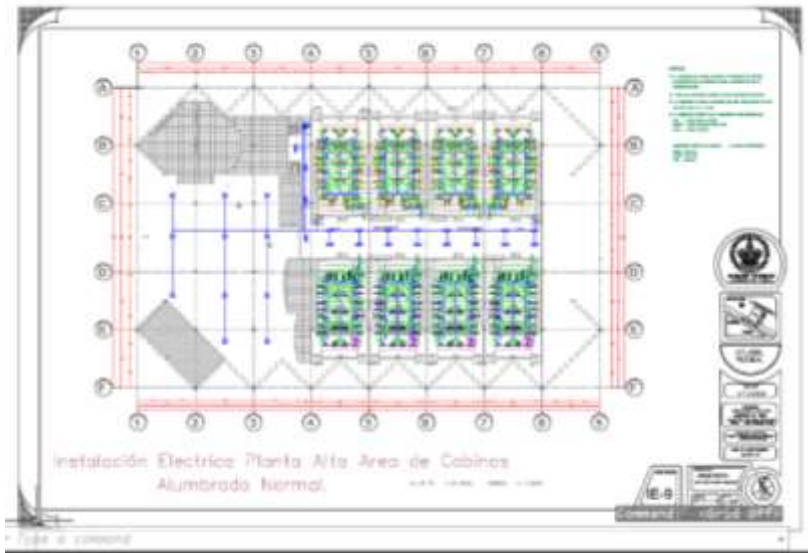
## 8.11.7 INSTALACIÓN ELÉCTRICA PLANTA BAJA NORMAL IE-7



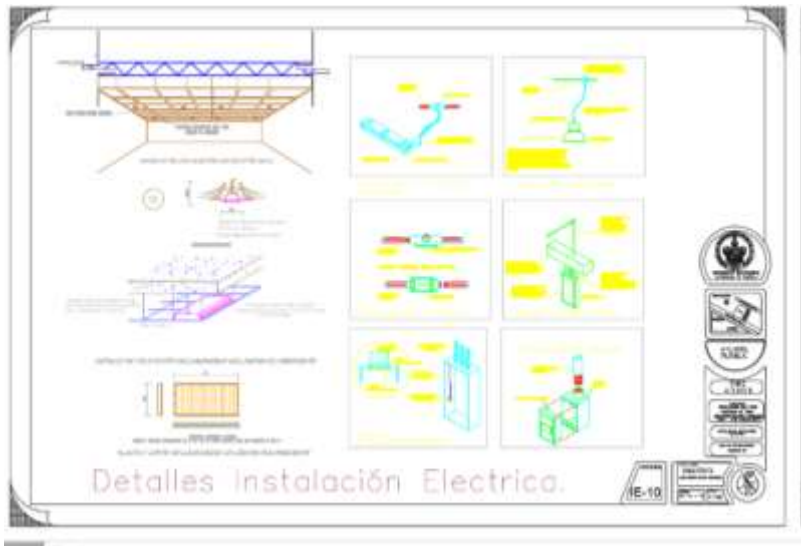
## 8.11.8 INSTALACIÓN ELÉCTRICA PLANTA ALTA NORMAL IE-8



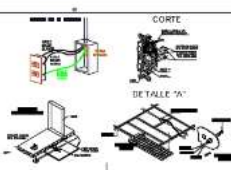
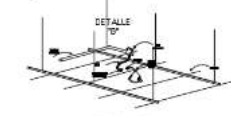
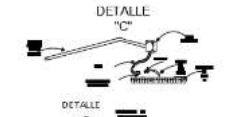


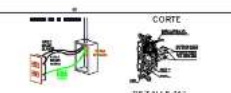
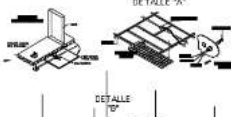
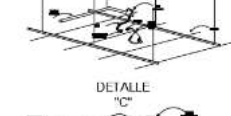
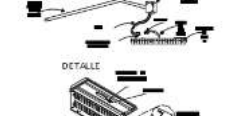
## 8.11.9 INSTALACIÓN ELÉCTRICA ÁREA DE CABINAS NORAL IE-9






## 8.11.10 DETALLE DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA IE-10



## 8.11.11 DETALLE DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA IE-11

RENOVO/CORRECCIÓN	RENOVO/CORRECCIÓN	
<p>TENDRÁN QUE SER HECHAS AL MENOS LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y REPARACIONES, COMO MÍNIMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</li> <li>■ REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</li> <li>■ REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</li> </ul>	<p>REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</p> <p>REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</p> <p>REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</p>	<p style="text-align: center;">CORTE</p>  <p style="text-align: center;">DETALLE "A"</p>  <p style="text-align: center;">DETALLE "B"</p>  <p style="text-align: center;">DETALLE "C"</p>  <p style="text-align: center;">DETALLE</p> 
<p>REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</p> <p>REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</p> <p>REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</p>	<p>REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</p> <p>REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</p> <p>REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.</p>	<p style="text-align: center;">DETALLE</p>  <p style="text-align: center;">DETALLE</p>  <p style="text-align: center;">DETALLE</p>  <p style="text-align: center;">DETALLE</p> 

E-11

INDICACIONES ADICIONALES:

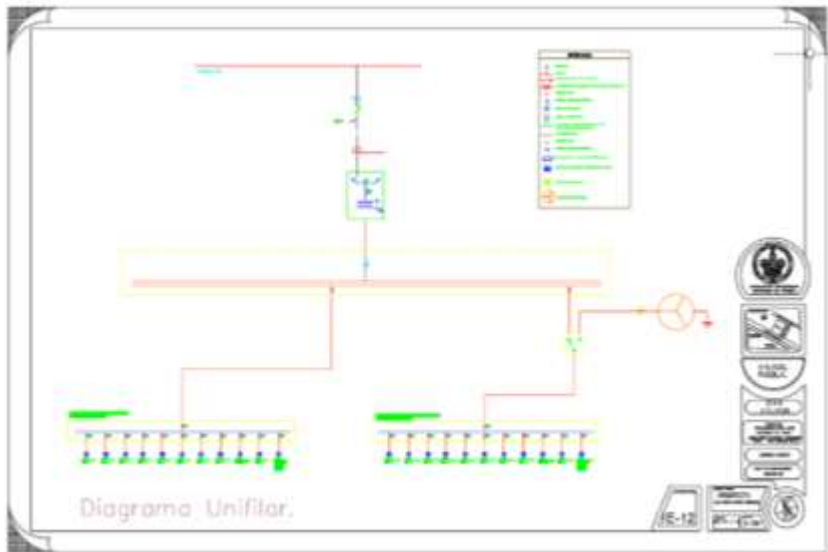
1. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.

2. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.

3. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.

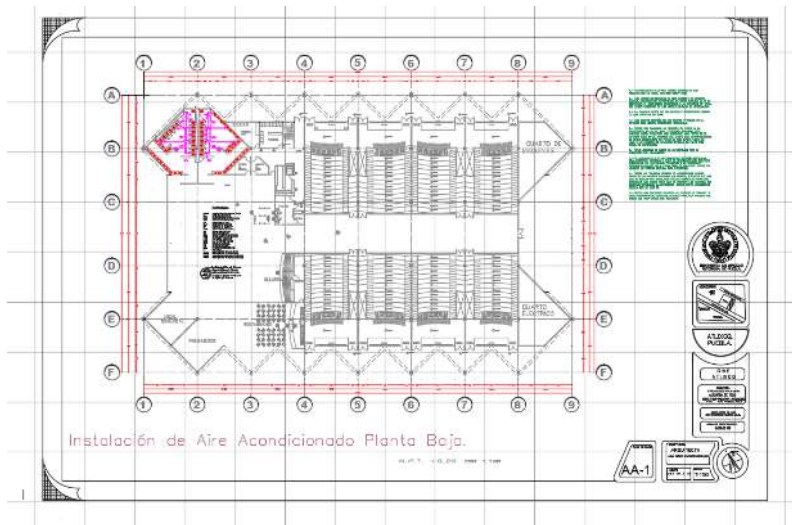
4. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LA LÁMPARA.

### 8.11.12 DIAGRAMA UNIFILAR IE-12

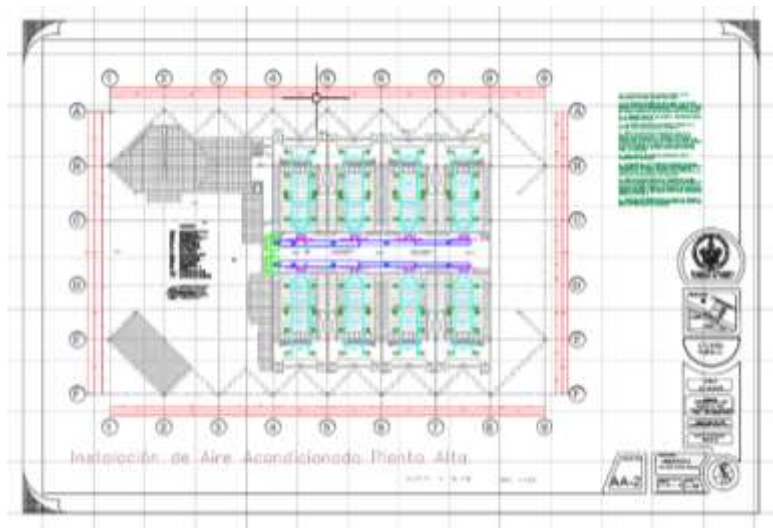


## 8.12 AIRE ACONDICIONADO

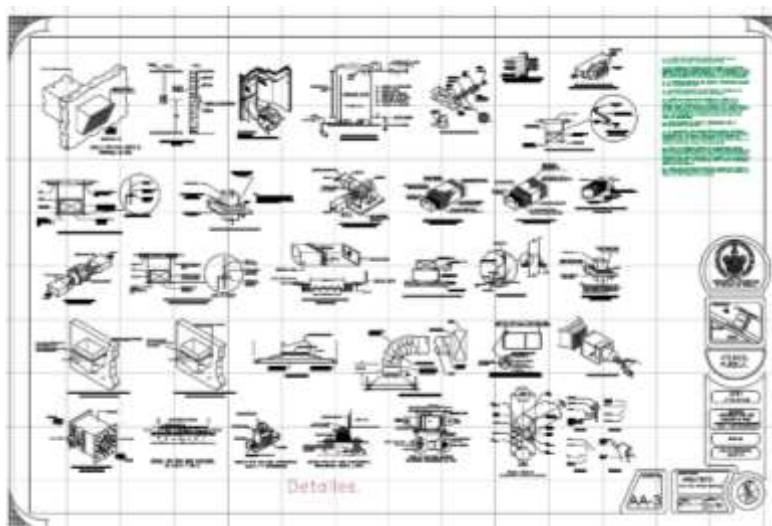
### 8.12.1 INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO PLANTA BAJA AA-1



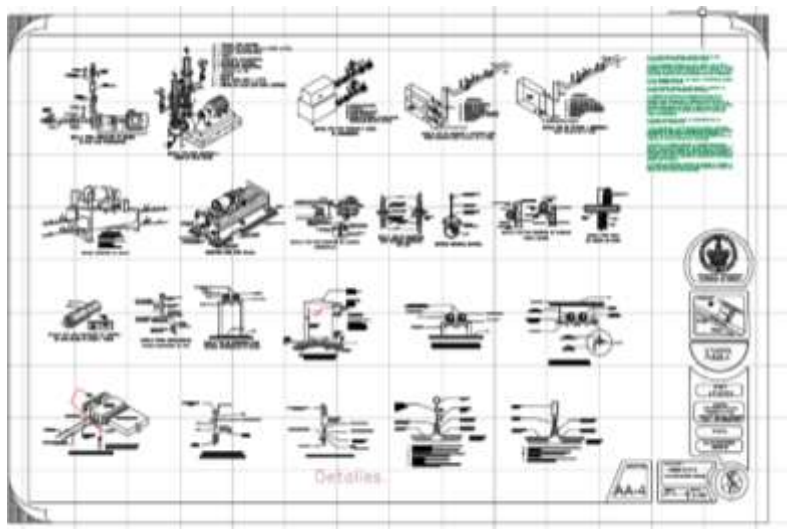
## 8.12.2 INSTALACIÓ AIRE ACONDICIONADO PLANTA ALTA AA-2



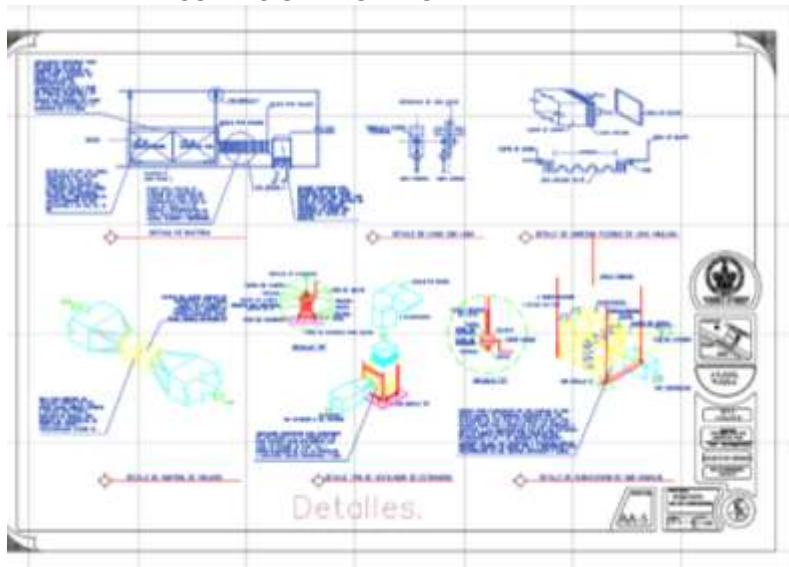
### 8.12.3 DETALLE DE AIRE ACONDICIONADO AA-3



## 8.12.4 DETALLE DE AIRE ACONDICIONADO AA-4

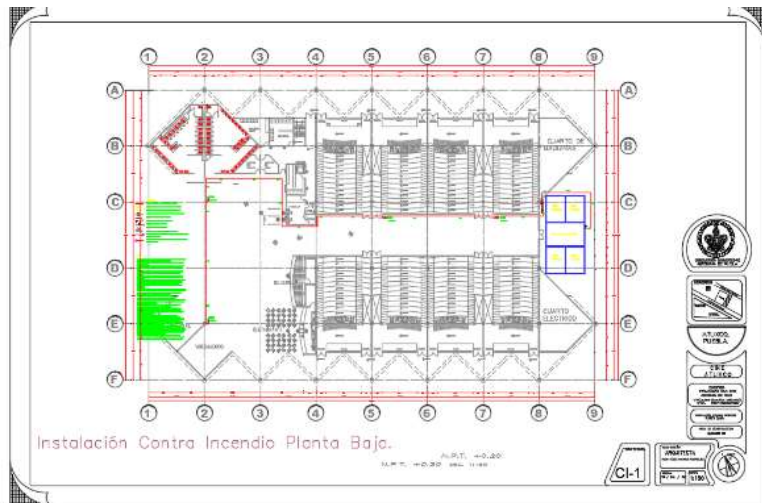


## 8.12.5 DETALLE DE AIRE ACONDICIONADO AA-5



## 8.13 RED CONTRA INCENDIOS

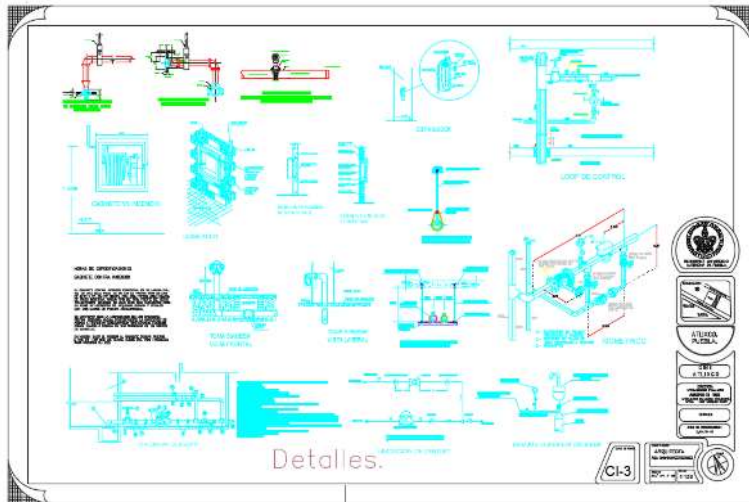
### 8.13.1 INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS PLANTA BAJA CL-1



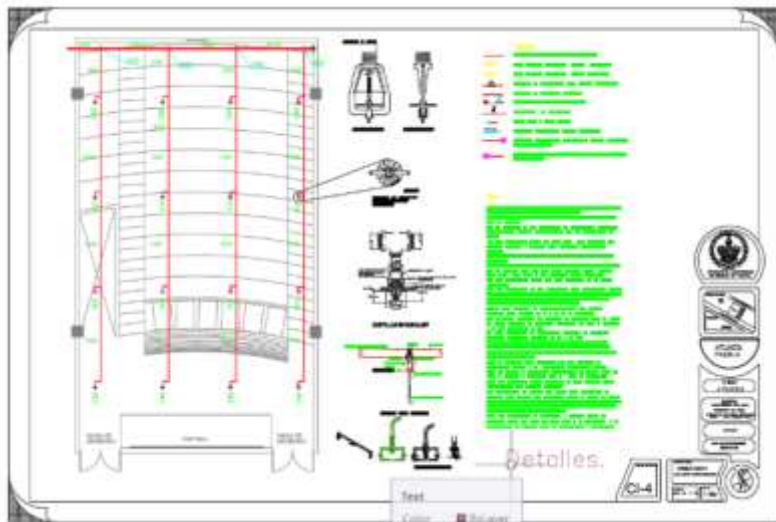
## 8.13.2 INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS PLANTA ALTA CL-2



## 8.13.3 INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS DETALLES CL-3



## 8.13.4 INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS DETALLES CL-4



## 8.14 PERSPECTIVAS DE CINE

### 8.15.1 RENDER FACHADA PRINCIPAL









## BIBLIOGRAFIA

1. Atlixco un siglo Fotografico, Vol II nexatl, ac.
2. Mis Remembranzas de Atlixco Décadas 30 s-40s, Hector Vicario Amador Ed.
3. Simposium Internacional de Investigación. "Atlixco en su Entorno" (MEMORIAS)
4. Jose Alberto Vásquez Benitez Gobierno del EDO, Puebla H. Ayuntamiento de Atlixco.
5. Atlixco un siglo fotográfico; Vol. II Ricardo Pérez Quitt Edit. Nexatl, A.C.
6. <http://es.wikipedia.org/wiki/Atlixco>.
7. [http://www.atlixco.com/home/index.php?option=com\\_content&view=article&id=62:historia-de-atlixco&catid=21:general&Itemid=19](http://www.atlixco.com/home/index.php?option=com_content&view=article&id=62:historia-de-atlixco&catid=21:general&Itemid=19)
8. Enciclopedia de arquitectura Plazola, Vol. III, Alfredo Plazola Cisneros, Plazola Editores.
9. El Arte de proyectar en arquitectura - Neufert Editorial Gustavo Gili, 14 a edición.
10. Revista TECTONICA Numero 14 Acústica ISSN: 1136-0062 Publicador: ATC Ediciones S. L., Tectónica – 1996 Pag: 132.
11. Enciclopedia de arquitectura Plazola, Vol. X, Alfredo Plazola Cisneros, Plazola Editores..
12. Reglamento de Construcciones, para el municipio de Atlixco, Puebla
13. Cosme Lima Aguilar. Atlixco en su entorno (memorias). INAH. Puebla. 1988 Enciclopedia de los Municipios de México.
14. Programa de desarrollo Urbano de la Ciudad de Atlixco.
15. Normas de Instalaciones Sanitarias, Hidráulicas y Especiales ND-01-IMSS- HSE-1997.
16. Norma de Diseño de Ingeniería en Acondicionamiento de Aire ND-01-IMSS- AA-97
17. <http://www.industriasideal.com/Isoptica.htm>
18. [http://www.bibliocad.com/cad/biblioteca/...](http://www.bibliocad.com/cad/biblioteca/)
19. <http://www.coapa.unam.mx/~qarav/HTML/mod...>
20. [http://www.cuc.udq.mx/nuestro\\_centro/ifr...](http://www.cuc.udq.mx/nuestro_centro/ifr...)
21. [http://www.bibliocad.com/cad/biblioteca/...](http://www.bibliocad.com/cad/biblioteca/)
22. Diseño acústico de espacios arquitectónicos Antoni Carrión Isbert 1998.
23. Sociedad de Ergonomistas de México, A.C. Memorias del VI Congreso Internacional de Ergonomía DISEÑO ARMÓNICO DE UN TEATRO-AUDITORIO M.C. Manuel Sandoval Delgado.
24. AUMONT, Jacques. Historia general del cine. Madrid, Cátedra, 1995. ISBN 84-376-1369-8.
25. BAZIN, André. ¿Qué es el cine?. Madrid, Rialp, 2001.
26. BURCH, Noël. El tragaluz del infinito: contribución a la genealogía del lenguaje cinematográfico. Madrid, Cátedra, 1987. ISBN 84-376-0642-X.
27. CERAM, C. W.; Donato Prunera, trad. Arqueología del cine. Barcelona, Destino, 1965.
28. DUDLEY, Andrew; Alsina Thevenet, D. trad. Las principales teorías cinematográficas. Barcelona, Gustavo Gili, 1981.
29. FERNÁNDEZ DÍEZ, F.; MARTÍNEZ ABADÍA, J. La dirección de producción para cine y televisión. Barcelona, Paidós, 1997. ISBN 84-7509-9726.
30. FERNÁNDEZ-TUBAU, Valentín. El cine en definiciones. Barcelona, Ixia Llibres 1994.
31. GIROUX, Henry Cine y entretenimiento: Elementos para una crítica política del film. Paidós.
32. GUBERN, Román. Historia del cine. Lumen, Barcelona, 1993 (2ª edición). ISBN 84-264-1179-7.
33. RAMOS, Jesús. MARIMON, Joan. Diccionario incompleto del guion audiovisual". Océano 2003.
34. RETAMAL, Christian. «¿Por qué la vida no es en Cinemascope?» En El rapto de Europa. Nº 7. Madrid. 2005. Disponible en: [1].
35. RETAMAL, Christian. «Melancolía y modernidad». Revista de Humanidades, Nº 10. Universidad Andrés Bello. 2004.
36. SÁNCHEZ NORIEGA, José Luis, Historia del Cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión, Madrid, Alianza. 2006. ISBN 84-206-7691-8.
37. SEGER, Linda; WHETMORE, E. J. Cómo se hace una película: Del guion a la pantalla. Teià, Ma non tropo, 2004. ISBN 84-96222-06-3
38. ZAVALA, Lauro. «Cine clásico, moderno y posmoderno». En: Razón y Palabra, Nº 46. México, 2005. Disponible en: [2].
39. ZUNZUNEGUI DÍEZ, Santos. Paisajes de la forma: Ejercicios de análisis de la imagen. Madrid, Cátedra, 1994. ISBN 84-376-1273-X.